

En NL, Plan DN III por crisis de agua

LA SEDENA despliega 114 vehículos cisterna para apoyar en repartición del líquido; beneficiarán a colonias de 10 de los municipios más afectados. **pág. 7**



MILITARES, ayer, en tareas de reparto de agua en Escobedo.

CON SECUELAS POR COVID, 3 DE CADA 5 CONTAGIADOS

ENCUESTA de Salud registra fatiga, dolor muscular, de cabeza en 61.6% de pacientes; con anticuerpos, 74.7% de la población; 7 de cada 10 se atendieron en privados. **pág. 10**

34 Por ciento de infectados, con secuelas de más de un mes

29.5 Por ciento, con fatiga tras ser dado de alta

HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO

Un Parlamento Abierto inhibido **pág. 2**

• GUILLERMO HURTADO

Damnatio memoriae **pág. 5**

• MONTSERRAT SALOMÓN

La agonía republicana **pág. 23**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 2 de agosto de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4093

PRECIO » \$10.00

NEGACIÓN DE DATOS AUMENTA IMPUGNACIONES ANTE INAI

• **Acumulan** empresas productivas, dependencias federales, fideicomisos y fondos, 7.6% de recursos de revisión; en este año van 129,054 peticiones de información

• **Derivan** en recurrencia 9,814 solicitudes; la Función Pública, con el mayor número de inconformidades, con 8.3%; la ASF, 6.5%; Diputados, 5.8%... **pág. 7**

DIVIDE PROCESO PARA ELEGIR CONSEJEROS

AMLO minimiza vicios en elección morenista; adentro alistan "expofraude"

POR J. CHAPARRO, M. JUÁREZ Y Y. BONILLA

- **El Presidente** destaca participación masiva; reconoce anomalías en "pocas casillas"; hay que mejorar procesos para que no haya acarrees o inducción de voto, dice
- **Delgado** defiende votación y pide no llamar acarreados a 3 millones de votantes; ponen en duda afiliación de 2.5 millones en 2 días; serían 2,600 por minuto
- **Ackerman** llama a exhibir "anomalías generalizadas"; en TEPJF van 50 recursos interpuestos; oposición llama a cuidar al INE para garantizar elección en 2024 **págs. 3 a 5**



“DOS MILLONES 500 mil ciudadanos es mucho. Y no hay aparato, es el pueblo, es la gente”
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



“ES MUY DIFÍCIL sostener lo que he escuchado: en dos días votaron 2.5 millones; en dos días, 2.5 millones se afiliaron a Morena; el dato oficial del INE es que Morena tenía 400 mil afiliados”
Ricardo Monreal
Líder de la Jucopo en el Senado

Llegadas mensuales

Cifras en millones de dólares

Fuente: Banxico

2022 Ene Feb Mar Abr May Jun

3,918.16

3,911.32

4,692.48

4,718.12

5,172.45

5,152.54

Envío de remesas rompe récord semestral, pero se desacelera

CIERRAN en 27,565 mdd, el nivel más alto registrado; en junio, caída marginal de 0.38% respecto a mayo. **pág. 16**

AHORA ATACAN CON ÁCIDO A UNA JOVEN EN PUEBLA

pág. 12

Elisa apasiona con Bolero

LA PRIMERA bailarina del ballet estatal de Berlín cautiva en el cierre del festival Danzatlán con pieza de Maurice Béjart. **pág. 26**



Foto: Cuartoscuro



7 503026 052006

AYMAN AL ZAWAHIRI
• CARGO: Líder de Al-Qaeda



Foto: Especial

EU aniquila al sucesor de Bin Laden en Al-Qaeda; "se hizo justicia": Biden

AYMAN AL ZAWAHIRI, el cerebro detrás de los atentados del 11-S fue abatido con drones en Afganistán; no nos rendiremos, dice el mandatario. **pág. 22**

LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBER SINCE 2015

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Alito y su blindaje, a prueba

Y la que está ahora a prueba es la estrategia jurídica de **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI, para evitar que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, difunda más audios con los que ha impactado fuerte no sólo al tricolor, sino también a la alianza Va por México, que, aunque no le retira su apoyo, tampoco deja de tomar nota que le está generando negativos. Ayer un tribunal determinó echar abajo una de las suspensiones con las que **Alito** había logrado frenar la difusión de esos materiales. Aunque también se daba cuenta de la existencia de otra suspensión que tendría por lo pronto el mismo efecto: evitar el lanzamiento de nuevos misiles desde el programa *Martes del Jaguar*. Como sea, nos aseguran, el blindaje del líder tricolor está a prueba.

Participación "difícil de creer"

La dirigencia de Morena, que encabeza **Mario Delgado**, nos comentan, ha celebrado como uno de los hechos relevantes de la elección interna para elegir congresistas que tuvo lugar el fin de semana el que hayan participado alrededor de tres millones de personas. Sin embargo, fue una de las voces que ha cuestionado el proceso del partido guinda quien dio cuenta de que esas cifras son algo difícil de creer. Fue el senador **Ricardo Monreal** quien explicó, basado en esos números, que la afiliación oficial se multiplicó por seis y a ritmos poco creíbles, pues tendrían que haberse inscrito alrededor de dos mil 600 personas por minuto en sólo dos días. Aunque el legislador descartó que pudiera sumarse a algún tipo de impugnación formal, dejó sobre la mesa este hecho, que se suma a la aceptación de que en el proceso se presentaron acciones de acarreo e inducción del voto. Ahí el dato.

Apuntan a delegada por rara votación

Y hablando de rarezas, nos cuentan que una de las elecciones de congresistas de Morena que se volverá referencial, pero por los extraños resultados que arrojó, es la que tuvo lugar en Zacatecas. Y es que resulta que quienes resultaron electos en algunos de los cuatro distritos electorales que estuvieron en juego alcanzaron votaciones que superan cuatro a uno a la de consejeros con los más altos puntajes obtenidos en zonas con los padrones más grandes. Por ello, nos aseguran, no dejan de mirar con recelo a la delegada federal **Verónica Díaz**, por la que, se presume, habría sido una operación con la cartera de los programas de Bienestar para que beneficiarios respaldaran a desconocidos a quienes se identifica como el grupo de Servidores de la Nación. Uf.

Festejo grande en TV Azteca

Y donde están de manteles largos, nos comentan, es en Televisión Azteca, pues resulta que hoy se cumplen 29 años desde que fue adquirida por Grupo Salinas. En todo este tiempo — en el último lustro bajo el liderazgo de **Benjamín Salinas Sada**, vicepresidente del Consejo de Administración del referido grupo empresarial—, la televisora ha logrado la integración de cuatro redes nacionales: Azteca 1, Azteca 7, adn40 y a+ convirtiéndose en una ventana de contenidos multiplataforma, con una oferta que alcanza a todos los grupos de edad, a 99% de los hogares mexicanos y con presencia en 23 países, gracias también a reconocidas producciones de entretenimiento, deportes y noticias. También ha destacado por sus estrategias financieras que le ha permitido remontar complejos entornos económicos y por su ampliación de alianzas, entre ellas con plataformas digitales como TikTok. Enhorabuena.

Buenas cuentas en Michoacán

Nos cuentan que en donde está funcionando la estrategia de seguridad es en Michoacán, en donde el mes de julio cerró con una baja de 36 por ciento en homicidios dolosos, comparado con el año anterior. La cifra fue mencionada ayer por el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, durante el cambio de mando de la Guardia Nacional en la entidad. Los números positivos son el corolario de una serie de acciones que han ocurrido en las últimas semanas, como la recuperación de San Juan Parangaricutiro, o el desmantelamiento de un narcocampamento con la detención de 36 sicarios, apenas la semana pasada. La estrategia incluye, por cierto, un programa de desarme tanto de grupos de la delincuencia organizada, como de autodefensas que, en muchos casos, dicen los que saben, son lo mismo.

Raspones rumbo al acuerdo

La polarización sumada a la habilidad de los legisladores para lanzarse dardos no podía quedar fuera del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral. Algunos botones de muestra ocurrieron ayer cuando la diputada del PRI **Cristina Ruiz** reprochó los cuestionamientos de la fracción morenista hacia el INE. O cuando **Santiago Torreblanca**, del PAN, reclamó el sesgo partidista que algunos ponentes le dan a sus exposiciones — como ocurrió con **Jaime Miguel Castañeda Salas**, coordinador de asesores de Morena ante el INE—. O de **Marcos Miguel Carrillo**, de Morena, quien le reviró al anterior que no desvirtuara las participaciones porque hay que escuchar "todas las voces". Así que los foros, parada previa a la de los acuerdos, en este caso obligados para sacar adelante la reforma, transcurren con pellizcos, zapes y uno que otro codazo verbal.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

UN PARLAMENTO ABIERTO INHIBIDO

Desde la semana pasada se está llevando a cabo en la Cámara de Diputados el Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral enviada por el Presidente.

La reforma no parece tener futuro, porque la oposición no la comparte en lo general y porque además ha dado a conocer una moratoria constitucional.

El PAN tiene un proyecto de reforma que dará a conocer estos días, a lo que se suma que junto con el PRI y PRD ratificaron que van juntos en todas las decisiones que se tomen sobre la reforma.

Por circunstancias como éstas es que al menos por ahora no se le ve futuro a la propuesta del Ejecutivo. No van a alcanzar los votos para su aprobación, como sucedió con la Reforma Eléctrica, y además todo indica que en el fondo está de nuevo la máxima presidencial de "no se le debe cambiar ni una coma".

Un elemento clave está en que no alcanzan los tiempos para experimentar una eventual reforma ya que tendría que ser constitucional, todos los Congresos del país deberían aprobarlo lo cual en tiempo y forma se ve difícil.

Al tener escasa capacidad de maniobra muchas de las propuestas se intentará considerarlas a través de leyes reglamentarias, las cuales podrían ser elementos colaterales a la eventual negativa de aprobación.

A decir de muchos especialistas la estrategia no va a servir de mucho, porque lo que puede pasar es que se hagan remedos que lo único que van a provocar es confundir el proceso del 2024. Lo que se debiera hacer es ir más allá de las elecciones presidenciales para tener tiempo para debatir y discutir todo ello en el primer periodo ordinario de lo que sería la nueva Cámara de Diputados y Senadores.

En cuanto a tiempo, ánimos y disposición no se aprecia que pueda darse un cambio constitucional. Suponemos que si alguien lo sabe es el propio Presidente, quien pudo haber enviado la reforma para dejar un antecedente a sabiendas de lo que pasará.

Ayer nos decía en el Parlamento Abierto el especialista en derecho electoral Miguel Ángel Eraña que no tiene sentido enviar una reforma que no ha sido debatida y que además genera muchas dudas y confusiones.

Si como todo parece ser, no se aprueba la reforma se ven venir todo tipo de presiones, las cuales tienen terreno fértil por el pasado de muchos legisladores. Un ejemplo de ello es el presidente del PRI a quien tienen en la mira entre su oposición a la Reforma Eléctrica y su pasado que lo condena, sobre todo a partir de los ilegales audios que ha difundido la estridente gobernadora de Campeche.

Más allá de estas consideraciones, el desarrollo del Parlamento Abierto es una importante ocasión para debatir y discutir los temas electorales. Vía la propuesta presidencial va quedando claro qué rumbos conviene tomar y cuáles definitivamente no.

Ayer en el Canal del Congreso se debatió sobre tres conceptos que sistemáticamente están entre nosotros: candidaturas comunes, gobierno de coalición y declinación. No hubo acuerdos en dos de los tres temas. En donde hay coincidencias es en lo relativo a los gobiernos de coalición, lo cual no acaba por convencer a los especialistas incluso a varios legisladores.

Respecto a la declinación, la cual quedaría en manos de los partidos políticos, no hay consenso porque para algunos fortalecería candidaturas de alianzas o algo parecido, pero para otros se estarían violentando los derechos individuales, ya que sería la decisión de los partidos la declinación lo que violentaría el derecho a ser candidato.

Sería importante ensanchar la lista de participantes, se coincida con ellos o no. Lo que anda inhibiendo el debate es el "no le muevan ni una coma" y el previsible futuro; el tema de esta mañana es la figura de la vicepresidencia federal.

RESQUICIOS.

No era capricho ni cosa parecida la insistencia de que los médicos privados fueran de los primeros en ser vacunados contra Covid. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud 2021, 7 de cada 10 personas que se enfermaron fueron atendidas por médicos privados.

Twitter: @JavierSolorzano

SI como todo parece ser, no se aprueba la reforma se ven venir todo tipo de presiones, las cuales tienen terreno fértil por el pasado de muchos legisladores

Caso Luz Raquel: Jalisco pide apoyo a FGR y SSPC

LA FISCALÍA DEL ESTADO explicó ayer que esta solicitud tiene como objetivo que ambas dependencias federales brinden asistencia técnica con la finalidad de esclarecer los hechos en los que perdiera la vida la activista y aseguró que las investigaciones "se han hecho apegadas a lo que marca la ley".



DESCARTAN QUE MÉXICO SALGA DEL T-MEC POR CONSULTAS.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, rechazó que nuestro país tenga intenciones de declinar al Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá, luego del periodo de consultas solicitados por sus socios, el pasado 20 de julio, debido a controversias en el tema energético. A través de un video difundido en sus redes sociales, el canciller destacó la importancia que tiene

el acuerdo comercial firmado para la región de Norteamérica. Señaló que la "insistencia" de quienes piensan que debe haber un conflicto mayor con el país vecino "carece de fundamento" y "no es el objetivo de México". "Vamos a defender nuestros puntos de vista, defender nuestra política, pero en ningún momento se ha pensado dejar el tratado, que además es el comercio principal de México en sus exportaciones e importaciones", sostuvo.

Inconformidad, en desarrollo de comicios y resultados

Comienza ola de impugnaciones tras proceso interno de Morena

MILITANTES afirman que los recursos se presentarán en al menos 13 estados; prevén que lleguen a todo el país; denuncian acarreo, compra de votos, coacción, chantaje...

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Después de las elecciones de Morena del fin de semana, morenistas de diferentes estados anunciaron que impugnarán el proceso interno por las anomalías registradas e incluso los comités estatales comenzaron a registrar denuncias.

La elección morenista acumula aproximadamente 50 recursos ante las diferentes salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); sin embargo, los nuevos recursos que habrán de agregarse serán por el desarrollo de los comicios y los resultados.

EL DATO

EN LA JORNADA electoral del guinda se registraron problemas en 11 de los 542 centros de votación instalados en los 32 estados, en los que votaron cerca de 2 millones 500 mil personas.

De acuerdo con morenistas consultados por *La Razón*, prevén que las impugnaciones alcancen todas las entidades del país, pero hasta el momento pueden confirmar el anuncio de que se presentarán las correspondientes a los comicios del partido guinda en al menos 13: Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, Coahuila, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y San Luis Potosí.

Alejandro Rojas Díaz Durán, senador suplente de Ricardo Monreal, aseveró que las elecciones del fin de semana pasado demostraron que Morena tuvo una regresión política para convertirse en una "mala copia de un partido de Estado".

"Morena está echando por la borda la posibilidad de ser el primer partido político del siglo XXI y es un remedo de un partido del siglo pasado", aseveró a *La Razón*.

Reprochó que el dirigente nacional Mario Delgado pretenda "insultar la inteligencia" de los morenistas, al afirmar que vivieron "una fiesta cívica", cuando fue evidente que los comicios demostraron que están "hundidos en el lodo".

Por ello, dijo que los recursos se proce-



EL CONTEO de votos por la elección de delegados rumbo al Congreso Nacional de Morena, continuó hasta ayer en Toluca, Estado de México.

Foto: Cuartoscuro

Denuncias

Las impugnaciones que van a presentarse en algunos estados son por:

- **Baja California.** Acarreo y coacción del voto
- **Ciudad de México.** Acarreo y coacción del voto
- **Durango.** Reclaman violencia y acarreo en La Laguna
- **Guerrero.** Intervención de funcionarios estatales
- **Querétaro.** Anomalías en conteos
- **Quintana Roo.** Acarreo y anomalías en la reafiliación
- **San Luis Potosí.** Acarreo de simpatizantes del Partido Verde y coacción a beneficiarios de programas sociales

Convocan a "expofraude" por anomalías registradas

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LUEGO de las irregularidades registradas en la elección del fin de semana de Morena, John Ackerman anunció que realizará una "expofraude" para demostrar todas las anomalías que se realizaron.

En sus redes sociales, el también experto en derecho electoral dijo que en la Convención de Morena presentarán esta "expofraude", por lo que convocó a todos

los militantes, simpatizantes y ciudadanos en general a presentar las anomalías que hayan observado y documentado.

Subrayó que la intención es demostrar que las irregularidades no se trataron de casos aislados, como ha minimizado Mario Delgado, sino que fue la característica general de los comicios de Morena.

"Desde la @ConvenMorena armaremos una "expofraude" para demostrar que las irregularidades en las asambleas de @PartidoMorenaMX de este fin de

los militantes, simpatizantes y ciudadanos en general a presentar las anomalías que hayan observado y documentado.

Subrayó que la intención es demostrar que las irregularidades no se trataron de casos aislados, como ha minimizado Mario Delgado, sino que fue la característica general de los comicios de Morena.

"Desde la @ConvenMorena armaremos una "expofraude" para demostrar que las irregularidades en las asambleas de @PartidoMorenaMX de este fin de

los militantes, simpatizantes y ciudadanos en general a presentar las anomalías que hayan observado y documentado.

Subrayó que la intención es demostrar que las irregularidades no se trataron de casos aislados, como ha minimizado Mario Delgado, sino que fue la característica general de los comicios de Morena.

"Desde la @ConvenMorena armaremos una "expofraude" para demostrar que las irregularidades en las asambleas de @PartidoMorenaMX de este fin de

los militantes, simpatizantes y ciudadanos en general a presentar las anomalías que hayan observado y documentado.



JOHN ACKERMAN
@JohnMackerman
Experto en derecho electoral

"DESDE la @ConvenMorena armaremos una "expofraude" para demostrar que las irregularidades en las asambleas de @PartidoMorenaMX de este fin de semana no fueron aisladas, sino generalizadas"

semana no fueron aisladas, sino generalizadas. ¡Defendamos juntos la democracia y compartan aquí sus evidencias!", llamó.

Ackerman, quien se ha mantenido como uno de los principales críticos por la forma en la que se ha llevado el proceso interno del partido, también compartió el formato para presentar las denuncias.

Durango, donde el vocero del partido, Milton Eloir, indicó que las impugnaciones que realizarán serán por los casos de acarreo que se registraron, principalmente en la zona de La Laguna.

En Quintana Roo, Milton Conde, quien se autodescribe como fundador de Morena, reclamó que "hubo mano negra en la elección" y principalmente cuestionó la reafiliación a la que los obligaron, sin considerar el trabajo que hicieron para que el partido obtuviera su registro en el estado, por lo que estimó que se deben revisar todas las irregularidades. En ese sentido, adelantó que ya se preparan diversas impugnaciones, porque en el estado hay varios inconformes por la forma en la que se desarrolló el proceso.

Morena tendrá un padrón de 3 millones

En 2 días se afiliaron al guinda... 2,600 personas cada minuto

MARIO DELGADO, líder del partido, pide no llamar "acarreados" a las personas que participaron en el proceso; líder de la banca de en el Senado pone en duda la cifra

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Tras las elecciones del fin de semana pasado, Morena aseguró que afilió a alrededor de 2.5 millones de participantes, por lo que ahora contará con un padrón de tres millones de personas. Esto supone que habrían sido afiliadas a ese partido más de dos mil 600 personas por minuto, 4.7 de ellas, en promedio, en cada centro de votación.

El dirigente nacional morenista, Mario Delgado, aseguró que participaron cerca de tres millones de personas en los 553 centros de votación que se instalaron el sábado y domingo en todo el país.

EL DATO

EL TEPJF le permitió a Morena realizar afiliaciones expés previo a sus asambleas, siempre que acredite requisitos mínimos de militancia y les expida una constancia a quienes se inscriban.

El Instituto Nacional Electoral (INE) tenía el registro aproximado de 466 mil militantes de Morena, en un padrón que no había sido actualizado desde el 2020, por lo que se estima que actualmente casi medio millón formaban parte de las filas del partido guinda, según las cifras que presentó Delgado Carrillo.

En los dos días en los que se realizó el ejercicio para elegir consejeros, las votaciones duraron ocho horas cada uno, por lo que para alcanzar la participación anunciada por Delgado, tuvieron que afiliarse dos mil 604 personas cada minuto.

En la conferencia de prensa de este lunes, el dirigente partidista resaltó que, a partir de los tres millones de registros que obtuvieron, conformarán un nuevo padrón, que será el definitivo, el cual esperan tener digitalizado hacia el cierre del año.

"En diciembre de este año, que terminemos este proceso de revisión, de digitalización, pues tendremos ya un padrón completamente renovado que dará absoluta certeza, y vamos a terminar ya con estos jalones que provocó el padrón en años anteriores.

"Va a ser un padrón público, donde la gente podrá consultarlo. También vamos a quitar este mito de la afiliación, de que te podías afiliar y que no, y que aparecía en el padrón y que no; vamos a darle ya absoluta transparencia", afirmó.

Pese a estas cuentas, el líder de los senadores guindas, Ricardo Monreal, puso en duda el número de participantes reportados por la dirigencia nacional de su partido, que serán los nuevos integrantes del padrón.

"Es muy difícil sostener lo que he escuchado: en dos días votaron 2.5 millones de ciudadanos y ciudadanas; eso significa que, en dos días, 2.5 millones se afiliaron a

ES MUY difícil sostener lo que he escuchado: en dos días votaron 2.5 millones de ciudadanos y ciudadanas; eso significa que, en dos días, 2.5 millones se afiliaron a Morena; el dato oficial del INE es que tenía 400 mil afiliados aproximadamente"
Ricardo Monreal
Líder de senadores de Morena



NO CAIGAMOS en estos prejuicios que tiene la derecha de menospreciar al pueblo, que se nos respete, que tres millones de personas salieron de manera pacífica, voluntaria, en un gran ejercicio cívico, que no se les tache de acarreados"
Mario Delgado
Líder nacional de Morena

Morena; el dato oficial del INE es que Morena tenía 400 mil afiliados aproximadamente", comentó en entrevista telefónica.

Además, en un video el también presidente de la Junta de Coordinación Política lamentó el episodio de "mala calidad" que protagonizó el fin de semana con el proceso electoral y dijo que es evidente que todo estaba "prefigurado".

Ante las críticas y evidencias por las anomalías en el proceso interno de Morena, Delgado Carrillo pidió respetar el proceso interno y no llamar "acarreados" a los tres millones de personas que participaron.

Negó las acusaciones de los morenistas, como el propio senador Ricardo Monreal, de que la elección ya estaba preconfigurada, y acusó que los actos de violencia que se registraron durante las votaciones fueron responsabilidad de "infiltrados" que trataron de afectar la imagen del partido guinda.

"Hay que respetar la voluntad de la gente, la voluntad del pueblo; no caigamos en estos prejuicios que tiene la derecha, de menospreciar al pueblo. Que se nos respete, que tres millones de personas salieron de manera pacífica, voluntaria, en un gran ejercicio cívico; que no se les tache de acarreados, que no se les tache de que hubo violaciones generalizadas. Pido respeto para la gente, para los tres millones de personas que salieron a participar", declaró.

Afirmó que, de los 553 centros de votación que instalaron en todo el país, sólo 19 tuvieron que cerrar antes de lo programado debido a incidentes de personas externas; es decir, 3.4 por ciento de los lugares que se colocaron para la votación.

Delgado indicó que los 19 centros de votación que presentaron incidencias estaban ubicados en Puebla, Chiapas, Veracruz, Guerrero, Baja California, Estado de México, Jalisco, Durango y Guanajuato.

Aunque dijo que todavía van a revisar algunas anomalías, hasta el momento sólo han determinado la anulación de los comicios en cinco distritos, donde se tendrán que repetir los comicios: el distrito 13 de Chiapas, 4 de Tijuana, 10 y 16 de Jalisco y 2 de Durango, además de que todavía evalúan el 9 de Irapuato.

Monreal: no es imbatible ningún partido, ni Morena

Redacción • La Razón

EL COORDINADOR de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que Morena no es imbatible, al tiempo que advirtió que si el partido no admite sus errores y decide tomar la ruta de la imposición rumbo a 2024, no tendrá un buen resultado.

"No es imbatible ningún partido, ni Morena. Y si éste se encuentra en sus errores y creen que todo está bien e impone, no le auguro buen resultado", declaró en entrevista radiofónica.

Sostuvo que es fundamental que se tome en cuenta a toda la militancia, sobre todo en la definición del candidato presidencial, cuya convocatoria Mario Delgado, el dirigente nacional, anunció que se publicará hacia mediados de junio de 2023, para que en agosto del año próximo se puedan realizar las encuestas.

El legislador zacatecano expresó que es evidente que, hasta el momento, el proceso interno para la candidatura presidencial avanza con tres candidatos que cuentan con el respaldo de Palacio Nacional —Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard—, y uno que va por su lado, que es él.

En ese tema, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta aseguró que es un político muy práctico y que no descarta ser candidato presidencial de algún partido político de la oposición para terminar enfrentándose a Morena en la contienda de 2024.

Evitó precisar si ya le "coqueteó" alguna fuerza política en especial, pero aseguró que ha sostenido reuniones con las dirigencias del PAN, PRI y del PRD, así como con Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano.

Además, reiteró que su per-

manencia en Morena tiene un límite, que es la dignidad y, en ese sentido, recordó que en su trayectoria política ya abandonó a otras fuerzas políticas por congruencia, y también para seguir al ahora Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"No se descarta nada, yo soy muy práctico, soy un hombre formado en la adversidad y en la lucha social, siempre me he enfrentado a esto, de hecho lo estoy haciendo, enfrentarme a la adversidad. Pero me siento muy tranquilo, me siento en mi medio, soy un servidor público de profesión, me he dedicado 42 años a servir a mi país y no tengo ninguna cuenta ni cadáveres en el clóset, que tenga por quién responder. Soy una gente seria, honesta, que tiene una gran visión acerca del país, pero sobre todo, una auténtica vocación de servir, al margen de cualquier demagogia", declaró.

Morena, dijo, no debe buscar silenciar o ignorar a los militantes, como han hecho con él, hasta ahora, y añadió que el partido no puede reciclar los vicios y prácticas que han afectado la calidad de los procesos democráticos del país, "no podemos involucionar, tenemos que avanzar".

En ese sentido, remarcó que Morena "no es imbatible" y que quien tiene la fortaleza y la popularidad es el Presidente de la República, que es el que realmente ha logrado los triunfos electorales de los últimos años, no el partido.

"No se niega la enorme popularidad que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, tiene, y no se niega que Morena está colgado de su presilla del pantalón para sobrevivir y para fortalecerse, pero es el Presidente el que lo ha llevado a estos niveles de aceptación y de ganar 22 estados y de estar en disputa en dos más", manifestó.

EL TIP

EL IDE agosto, Morena cumplió 8 años como partido político nacional, cuando en 2014 el INE aprobó su registro. Fue en 2011 cuando inició actividades como movimiento político.

19

Incidentes registró Morena en diferentes centros de votación

3.4

Por ciento de los 553 centros tuvo que suspender su votación



Opiniones que contrastan

Los puntos de vista del jefe del Ejecutivo y la oposición, sin coincidencias



FUE MASIVA la participación interna (...) hay inconformidad, hay que mejorar estos procesos para que no haya violaciones. Y hubo todavía ese tipo de prácticas en muy pocas casillas"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



NADIE PUEDE dar lo que no tiene. La violencia, el fraude, el acarreo de beneficiarios de programas y la compra de votos evidencian la podredumbre que son en Morena"

Marko Cortés
Líder nacional del PAN



EL PRESIDENTE de la República minimiza los hechos de este fin de semana tan lamentables en una elección, como minimiza la violencia terrible que se está viviendo en México"

Kenia López Rabadán
Senadora del PAN

TEATRO DE SOMBRAS



DAMNATIO MEMORIAE

POR GUILLERMO HURTADO

La práctica de condenar al olvido a una persona -que en latín se denominó *damnatio memoriae*- se encuentra en muchos pueblos y culturas. Para llevar a cabo esta sentencia se destruyen las estatuas, los monumentos, las inscripciones, los libros, las fotografías, los documentos o cualquier otro testimonio de un individuo. Se prohíbe recordar al condenado y nadie puede ni siquiera susurrar su nombre.

Esta práctica fue común en la antigüedad. Así se intentó borrar la memoria de poderosos faraones egipcios, como Akenatón, y de despiadados emperadores romanos, como Calígula. A pesar de su crudeza, esta pena se sigue llevando a cabo en nuestros días, aunque quizá con menos contundencia. En México, por ejemplo, se borró el nombre de Agustín de Iturbide del muro de honor del Congreso en 1921. En la Unión Soviética, durante el régimen de Stalin, se eliminó la figura de Trotsky de las fotografías oficiales. En España se han cambiado los nombres de calles y plazas que recordaban a la dictadura franquista.

La *damnatio memoriae* es un acto de justicia *post mortem* sobre quienes cometieron crímenes espantosos, provocaron calamidades o abusaron de su posición de poder. Lo que se busca con ello no es sólo poner las cosas en su sitio, sino castigar, aunque sea después de la muerte, a quien realizó semejantes atrocidades. Para acabar de liberarnos del yugo del tirano, destruimos aquello que nos hace recordar las desgracias que cometió. Se trata, por lo mismo, de una labor terapéutica. El olvido nos ayuda a curar las heridas, a darle la vuelta a la página, a enfrentar el futuro con mejor ánimo.

Así como hay una *damnatio memoriae* pública, también hay una privada. Cuando decidimos dejar de hablar de alguien, de romper sus cartas, de tirar sus fotografías, lo que buscamos, en un plano individual, es lo mismo que se busca en el plano colectivo: liberación, justicia, purgación. Éste es el castigo que le damos a quienes tuvieron más de lo que se merecían, a quienes fueron injustos con los demás, a quienes hicieron daño a sus seres más cercanos, a quienes no cumplieron con sus promesas. Dejamos de hablar de ellos para siempre, como si de esa manera pudiéramos castigarlos, aunque ese castigo llegue tarde, cuando ya no puede conocerlo ni sentirlo el condenado.

Tarde o temprano, todos, buenos o malos, justos o injustos, héroes y villanos, dejaremos de ser recordados. Las más majestuosas estatuas de mármol quedarán reducidas al polvo. No hay memoria que dure para siempre. No obstante, ello no debe detenernos para seguir imponiendo la ley del olvido a quienes se lo merecen. No podemos dejar que la muerte deje impune los pecados de los fallecidos. ¿Acaso no es esa la misma intuición que nos hace suponer que tendría que haber un juicio final, que no deje a ningún culpable impune?

guillermo.hurtado@razon.com.mx
Twitter: @hurtado2710

Sin embargo, reconoce que hubo malas prácticas

La de Morena, buena jornada, dice AMLO

• Por Jorge Chaparro Acosta
jorge.chaparro@razon.com.mx

Las elecciones internas de Morena para renovar a los consejeros que conformarán el Congreso de ese partido fue una buena jornada, porque participaron más de dos millones 500 mil personas, aunque no faltaron las malas prácticas, reconoció el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

EL DATO

DURANTE la jornada electoral que realizó Morena el fin de semana, se llevaron a cabo 300 asambleas distritales e instalaron 345 centros de votación en todo el territorio nacional.

El mandatario hizo esta defensa del proceso en su partido y aprovechó para felicitar a su dirigencia por lo que, considerado, fue una jornada exitosa.

"Fue masiva la participación interna, es muchísimo, porque muchos que no eran militantes de Morena se inscribieron. Conducir esta jornada fue meritorio de los dirigentes Mario Delgado y Citlalli (Hernández), la secretaria, y todos, muchos dirigentes que ayudaron para la celebración de las elecciones; hay inconformidad, hay que mejorar estos procesos para que no haya violaciones, acarreos, inducción de voto. Y hubo todavía ese tipo de prácticas en muy pocas casillas; no es como los opositores hubiesen querido. Estuve viendo que repetían 'fraude, irregularidades', pero nada que ver con lo que ellos han hecho", sostuvo López Obrador.

La participación registrada en las urnas fue pacífica, no como en otras elecciones donde incluso hubo muertos, aseguró.

"Antes, históricamente, hasta muertos había, lamentablemente; entonces, felicidades a los que participaron ayer, que salgan todos los partidos y que el bloque conservador convoque a elecciones abiertas, que no sean nada más los de arriba quienes deciden en los restaurantes de lujo de la Ciudad de México.

"Dos millones 500 mil ciudadanos es mucho. Y no hay aparato, es el pueblo, es la gente. Entre más participación de los ciudadanos, mejor y hacia allá tenemos que ir", manifestó el mandatario.

El Presidente destacó que la población no se deja engañar por quienes incurrir en actos ilícitos.

"Y desde luego, van a haber problemas,

PRESIDENTE felicita a dirigencia de su partido por la elección, que calificó de "exitosa"; asegura que participación en urnas fue pacífica; "hay inconformidad, hay que mejorar", dice

Proceso "dejó claro que debemos cuidar al INE"

• Por Magali Juárez
y Yulia Bonilla

EL DIRIGENTE del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, dijo que "Morena nos dejó claro que debemos cuidar al INE", a raíz de las irregularidades y agresiones ocurridas durante la jornada interna de elecciones en el partido guinda el fin de semana anterior.

A través de un video compartido en redes sociales, el panista dijo que contar con el órgano electoral es esencial para garantizar elecciones con cancha pareja, reglas claras y un árbitro imparcial.

"Nadie puede dar lo que no tiene. La violencia, el fraude, el acarreo de beneficiarios de programas y la compra de votos evidencian la podredumbre que son en Morena", opinó.

El panista opinó que Morena está integrado por "cacicazgos" locales "de vieja cuña" que sólo buscan mantener el poder "para encubrir sus fechorías y su robadera".

Comparó la actuación de los morenistas con el partido en el poder de la década de 1970, el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

"Estamos viendo una muestra de lo que quieren hacer en el 2024, lo mismo que hacía el partido oficial de los años 70 de (Luis) Echeverría:

19
Casillas canceladas por hechos violentos, según AMLO

pero el pueblo se equivoca menos y sabe distinguir bien quién conviene, quién no conviene, quién es quién", afirmó.

Incluso, destacó el triunfo de personajes emblemáticos de la Cuarta Transformación, como Rafael Barajas, *El Fisgón*, caricaturista del diario *La Jornada*.

"También se congratuló por el triunfo

de robo de urnas, carruseles, acarreo, compra de votos y coacción corporativa, para obligar a la gente a votar por el candidato oficial", comentó.

El PAN en el Senado también criticó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador pretenda tapan el "cochinero" de Morena del fin de semana y cuestionó que minimice la corrupción que, dijo, impera dentro de su partido.

La vicecoordinadora del blanquiazul en la Cámara alta, Kenia López Rabadán, destacó que, gracias a las "benditas redes sociales", todos los mexicanos se dieron cuenta del desastre que hay en Morena y de sus "prácticas fraudulentas".

En conferencia de prensa, señaló que, con las declaraciones del mandatario federal, pareciera que vive en una realidad alterna en la que es evidente que no se informa sobre lo que realmente sucede en el país y observa todo desde "el confort de la Presidencia de la República".

"El Presidente de la República minimiza la corrupción de su partido, minimiza los hechos de este fin de semana tan lamentables en una elección, como minimiza los feminicidios, como minimiza los asesinatos, como minimiza la violencia terrible que se está viviendo en México. Pareciera que el Presidente de México está viviendo en otra realidad", declaró.

de Martí Batres, secretario general de Gobierno en la Ciudad de México, quien fue electo en la alcaldía Benito Juárez, considerado bastión panista.

"Les comentaba que gana Martí Batres en Benito Juárez, pues lleva 30 años ahí. No es fácil, porque es de los distritos más panistas de México.", resaltó el Presidente.

Requerimiento impedía difusión de audios en su contra

Tribunal revoca suspensión a Alito

• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

La suspensión que fue otorgada al dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, para impedir que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, continuara difundiendo audios en su contra fue echada abajo por un Tribunal Colegiado que este lunes revocó la resolución del juez que emitió dicha determinación.

El Primer Tribunal Colegiado en materia Penal del Cuarto Circuito señaló que el fallo que otorgó el juez federal con residencia en Nuevo León no era competente para emitir la suspensión a favor del priista, toda vez que la primera ocasión que le fue presentado el asunto él mismo declinó su competencia.

EL DATO

ALEJANDRO Moreno denunció presunta extorsión en razón de género por parte de Morena contra las diputadas federales de su partido para votar en favor de la Reforma Electoral.

"Jurídicamente no fue correcto que el juez de Amparo admitiera la ampliación de la demanda, puesto que ya se había declinado a la competencia y, por ello, no podía pronunciarse sobre ese tópico hasta en tanto el Juzgado residente en Campeche le informara si acepta o no, quien en todo caso estaría obligada a proveer sobre la ampliación de la demanda y la suspensión del acto", señalaron los magistrados del tribunal.

La semana pasada, la gobernadora arremetió contra el juez de Nuevo León, Víctor Hugo Alejo, quien fue señalado por presuntamente emitir fallos a personas que han cometido diversos delitos, por lo que advirtió que presentaría una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal a efecto de que fuera investigado.

A pesar de que la revocación de la suspensión permitiría que la mandataria morenista continuara con lo reclamado por Moreno Cárdenas, judicialmente seguirá impedida dado que el líder del tricolor cuenta con una segunda suspensión que le fue concedida la semana pasada por un tribunal colegiado en la

LOS MAGISTRADOS señalan que el fallo del juez no era competente para emitir este veredicto en favor de Alejandro Moreno; líder tricolor cuenta con una segunda resolución



EL PRESIDENTE nacional del PRI, en conferencia de prensa, el pasado 26 de julio.

TEPJF revierte medidas cautelares a morenistas

EL TRIBUNAL Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó las medidas cautelares en contra de dos legisladores y un gobernador de Morena que participaron en eventos proselitistas que pudieran constituir actos anticipados de campaña de los comicios de 2023 y 2024.

La Sala Superior resolvió, por mayoría, revocar las medidas emitidas por la Comisión de Quejas

y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante las cuales ordenó que Carlos Manuel Merino Campos, gobernador de Tabasco; Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, y Mario Rafael Llergo, diputado federal, se abstuvieran de asistir y organizar eventos proselitistas que pudieran constituir actos anticipados de campaña.

Sin convocar a sesión pública, los magistrados

electorales resolvieron el recurso y determinaron, a propuesta de Felipe de la Mata Pizaña, anular la medida preventiva al considerar que, de un análisis preliminar, no se advierte una conducta ilícita que justifique su adopción. Originalmente, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE emitió la medida cautelar respecto de nueve servidores públicos.

Magali Juárez

Ciudad de México.

Además, ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la gobernadora abstenerse de emitir comentarios que representen violencia política de género en contra de diputadas del PRI.

El recurso fue presentado por la diputada Paloma Sánchez, quien denunció previamente la difusión de expresiones

de carácter sexista durante el programa Martes del Jaguar, en donde Sansores San Román refirió poseer material íntimo de las legisladoras.

El órgano electoral judicial determinó que, de realizar algún comentario en ese sentido, la mandataria campechana contribuiría a que se vulneraran los derechos políticos de las legisladoras priistas, en su vertiente de ejercicio del cargo.

no resulta conveniente realizar modificaciones electorales, a las que calificó como "un error descomunal", pues se pondría en juego el diseño institucional del país de cara a las elecciones de 2024.

Por el contrario, Silvano Garay Ulloa, representante propietario del PR ante el Consejo General del INE, aprovechó la mayoría de sus intervenciones para insistir en que el objetivo es avanzar en los pendientes legislativos y buscar su perfeccionamiento.

Por otro lado, a nombre de la alianza Va por México, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinoza Cházaro, anunció que esta semana darán inicio los foros de parlamento abierto de Reforma Electoral organizados por la oposición de forma paralela.

El programa contempla la realización de cinco foros durante este mes, donde se tendrán como participantes a magistrados y consejeros electorales de todo el país, incluidos los del INE.



EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo durante la reunión con directivos de Neolpharma en el Palacio de Gobierno, ayer.

Del Mazo anuncia inversión por más de 120 mdd

LA EMPRESA Neolpharma planea expandir sus plantas en Ecatepec y Toluca; también construirá centro de distribución

Redacción • La Razón

EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo encabezó la presentación del proyecto de inversión que la empresa del sector farmacéutico Neolpharma llevará a cabo en el Estado de México, que consiste en la expansión de sus plantas en Ecatepec y Toluca, así como la construcción de un centro de distribución y una planta de ampollitas para el año 2024.

EL TIP

LOS PRODUCTOS de la farmacéutica Neolpharma emplean tecnologías y procesos sostenibles que incrementan su eficacia en beneficio de sus pacientes.

El mandatario informó que este nuevo proyecto contará con una inversión aproximada de 123 millones de dólares. Entre sus propósitos destaca la adquisición de nueva tecnología para la planta de Toluca y la ampliación de almacenes e instalaciones en la planta de Ecatepec.

En su reunión con directivos de esta compañía, entre ellos Efrén Ocampo López, Presidente y Director Ejecutivo de Neolpharma; Astrea Ocampo Gutiérrez de Velasco, Vicepresidenta de Estrategia Comercial y Nuevos Negocios, y Diego Antonio Ocampo Gutiérrez de Velasco, Vicepresidente de Innovación y Desarrollo y Negocios, Del Mazo explicó que la expansión de esta empresa permitirá crear cerca de mil 470 empleos, al tiempo de fortalecer sus líneas de producción en territorio estatal, así como su capacidad de distribución en el centro del país.

Durante este encuentro de trabajo, Del Mazo Maza consideró que el plan de expansión de Neolpharma en la entidad es una muestra de la capacidad de trabajo y el compromiso de los mexiquenses, y refleja las ventajas que la entidad ofrece a la inversión, producto de la estrategia que su Gobierno desarrolla para fomentar la economía, y la cual está enfocada en hacer del estado el principal nodo logístico del país.

El mandatario también reconoció a Neolpharma por promover la calidad de vida entre sus empleados, por su compromiso con la sustentabilidad ambiental, y por impulsar a las familias a través de programas de responsabilidad social.

En el sector, Grupo Neolpharma destaca por ser una empresa con 45 años de experiencia en la producción y desarrollo de productos farmacéuticos de la más alta calidad.

1,470
empleos generará la inversión de Neolpharma

Hay disenso sobre candidatura común

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

COMO PARTE del foro de parlamento abierto de Reforma Electoral que organiza la Cámara de Diputados, expertos difirieron en sus posturas durante el debate Gobierno de coalición, candidaturas comunes y declinación.

Miguel Ángel Eraña Sánchez, investigador de la Universidad Iberoamericana, consideró que a estas alturas del sexenio

Fideicomisos y fondos públicos, menos transparentes

Opacidad en Gobierno dispara recursos al Inai

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Las impugnaciones de solicitantes de información al Gobierno federal se han incrementado este año, como consecuencia de la falta de transparencia.

De enero hasta el 24 de junio del 2022, varias instituciones y organismos de la Administración Pública Federal han registrado el mayor índice de recurrencia en materia de transparencia en lo que va de este gobierno, con 7.6 por ciento, y entre los más afectados con la opacidad se encuentran los fideicomisos y los fondos públicos.

Este concepto se refiere al porcentaje de recursos de revisión interpuestos ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) respecto al total de solicitudes ingresadas.

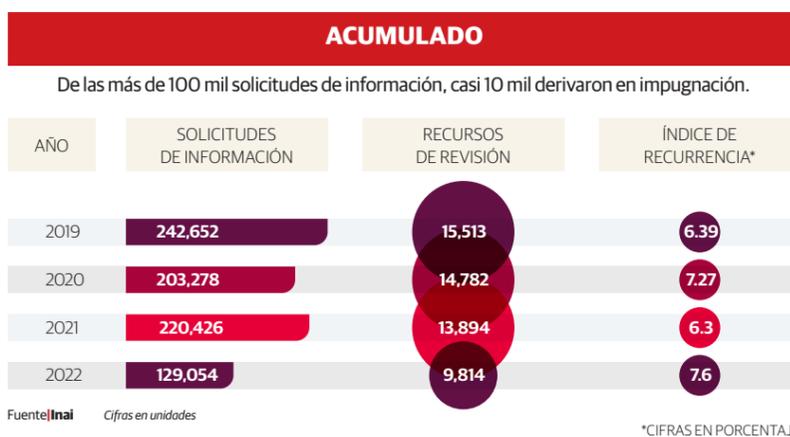
EL DATO

LOS RECURSOS de revisión son un instrumento que permite impugnar las respuestas de los institutos, dependencias, entes y otros sujetos obligados, a quienes se les solicita información.

De acuerdo con datos del órgano de transparencia, los sujetos obligados han acumulado, desde enero de este año hasta la fecha señalada, un total de 129 mil 054 solicitudes de información, de las cuales nueve mil 814 derivaron en un recurso de revisión.

En lo que se refiere a los fideicomisos, y fondos públicos, resalta que el índice de recurrencia más elevado, con 23.7 por ciento, corresponde al Fondo de Apoyo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos, a cargo de la Secretaría de Gobernación, el cual fue extinto como parte de las medidas de austeridad republicana y que apenas, en mayo pasado, se publicó un manual para dar continuidad del apoyo en cumplimiento de sentencias jurisdiccionales.

DATOS del Instituto señalan que instituciones y organismos de la administración federal ya tienen 9 mil 814 impugnaciones; inconformidades son mayores que en los tres años previos



En total, el apartado de fideicomisos ha acumulado en el registro histórico tres mil 183 recursos de revisión de las 90 mil 501 solicitudes recibidas, lo que indica un índice de recurrencia de 3.5 por ciento.

A pesar de que esto sólo corresponde a la primera mitad del año, ya se refleja que la proporción de inconformidades en materia de transparencia es mayor que en los tres años previos completos de la actual administración federal.

En el 2019, el índice de recurrencia fue de 6.3 por ciento; en el 2020 fue de 7.2 por ciento, mientras que en el 2021 concluyó nuevamente con 6.3 por ciento.

La Secretaría de Función Pública (SFP), cuya misión es que "lo público funcione con eficacia y probidad a fin de que se atiendan los problemas públicos para lograr la satisfacción de la ciudadanía", es, entre los 20 sujetos obligados de orden federal que son más consultados vía transparencia, registra un índice 8.3 por ciento de recurrencia.

Desde que este órgano autónomo comenzó el registro de peticiones de información, el 12 de junio del 2003, y hasta

el 24 de junio del 2022, la SFP ha acumulado 54 mil 267 requerimientos, de los cuales cuatro mil 522 han derivado en un recurso de revisión.

En cuanto a partidos políticos, el Inai muestra el registro de recursos de revisión interpuestos a partir del 2016, año desde el cual Morena ha acumulado 476, lo que se traduce en un índice de recurrencia de 11.9 por ciento, el más elevado entre las fuerzas políticas vigentes.

El segundo lugar lo ocupa el PRD, con 9.9 por ciento, seguido por el PAN, con 6.9 por ciento, y el PRI, con 5.8 por ciento.

Dentro del Poder Legislativo, la primera posición en el mismo indicador la ocupa la Auditoría Superior de la Federación, con 6.5 por ciento de recursos presentados ante las solicitudes de información recibidas. El segundo lugar lo ocupa la Cámara de Diputados, con 5.8, mientras que el Senado tiene un índice de 5.5.

En el Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal se encuentra al frente, con un índice de 5.2 por ciento, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con 5.1 por ciento.



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ (segundo de izq. a der.), Samuel García y el titular de Conagua, Germán Martínez, ayer.

Todo listo para la construcción de acueducto en NL

EL CUCHILLO

II empezará a edificarse en septiembre; Gobierno federal y estatal formalizan realización de la obra

Redacción • La Razón

TRAS ANUNCIAR, en conjunto con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que en septiembre arranca la construcción del acueducto El Cuchillo II, el gobernador Samuel García Sepúlveda señaló que la obra se realizará por partes iguales; 50 por ciento el Gobierno federal y estatal.

"La decisión es aplicarse en el agua en lo urgente, y muy pronto daremos a conocer el mecanismo con el cual bajaremos el recurso destinado al metro que hoy sigue en licitación. Entonces ya tenemos cinco mil de siete mil, en estos días vamos a ver más mecanismos, Banoabras tiene muchos", subrayó.

"Vamos a ver cómo conseguir los siete, pero se van a conseguir y así es como se está planteando que El Cuchillo II arranque ya en un mes", agregó.

EL TIP

EN LA REUNIÓN DE AYER se dio a conocer que la Comisión Nacional del Agua y la Sedena ejecutarán la obra de El Cuchillo II; y Agua y Drenaje dirigirá la edificación del acueducto.

En su mensaje, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, detalló los alcances del Decreto Presidencial para garantizar el suministro de agua a Monterrey y la Zona Metropolitana.

También explicó que el próximo 2 de septiembre iniciará la construcción del acueducto El Cuchillo II, que dotará a más tardar en nueve meses, de cinco mil litros por segundo adicionales de agua a la zona metropolitana.

Indicó que en 10 días deberán quedar las conexiones técnicas para tener acceso al agua concesionada en el estado.

"Esto es una prueba más del interés del gobernador que se conjuga con el interés del Presidente de la República para que las cosas vayan cada día mejor en Monterrey y en la zona metropolitana, y que podamos atender la crisis derivada por la escasez o la falta de agua potable a las colonias más marginadas de la zona metropolitana de Monterrey", dijo.

"Qué pedimos a la industria o a los agricultores, que nos ayuden y que podamos entre todos hacer las conexiones técnicas que se requieren para que a más tardar en 10 días pueda ya estar todo este reservorio de agua concesionada di posible para consumo humano", detalló López Hernández.

“ESTO ES una prueba más del interés del gobernador que se conjuga con el interés del Presidente para que las cosas vayan cada día mejor en Monterrey y en la zona metropolitana”

Adán Augusto López Titular de Segob

Sedena aplica Plan DN-III por crisis de agua

• Por Daniela Gómez y Jorge Chaparro

LA SECRETARÍA de Defensa Nacional (Sedena) desplegó ayer 114 vehículos cisterna para apoyar con la repartición de agua a colonias de 10 municipios de Nuevo León como parte del Plan DN-III-E que puso en marcha debido a la crisis que se vive en esa entidad.

En un comunicado, explicó que las pipas y tráileres que salieron de la Explanada de las Águilas del campo de la Séptima Zona Militar, beneficiarán a colonias de los municipios de Monterrey, Escobedo, García, Guadalupe, Santa Catarina, Apodaca, San Nicolás, Juárez, Pesquería y Salinas Victoria.



ELEMENTOS del Ejército se desplegaron para llevar agua a municipios de NL, ayer.

"El despliegue de 114 vehículos cisternas que serán empleadas durante la aplicación del Plan DN-III-E en el estado de Nuevo León mediante la repartición de agua en las colonias de los 10 municipios más afectados por la falta de este vital líquido", señaló.

Por otra parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que los permisos de explotación de mantos acuíferos en esa entidad se dieron en administraciones pasadas, pero también en ésta.

En conferencia matutina señaló que es necesario acabar con la corrupción imperante en las concesiones otorgadas a particulares, pero este problema persiste.

"Para acabar con la corrupción en Nuevo León pedí una revisión sobre los permisos otorgados para extraer agua, pensando que nosotros no entregamos permisos y ¿qué creen? que sí, se entregaron permisos, claro nada que ver con gobiernos anteriores por el volumen que concesionaron, pero quien revisó fue el propio director de Conagua", explicó.

PULSOPOLÍTICO


**PIERDE CREDIBILIDAD MORENA;
LA GANAN INE Y TEPJF**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Como quiera verse, tras la "histórica jornada electoral" interna de congresistas de Morena, plagada de irregularidades y violencia, denunciadas por sus mismos militantes y también reconocidas por su propio fundador, el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su dirigente nacional, Mario Delgado, aunque minimizadas y avaladas por ambos, el partido que gobierna pierde credibilidad y confianza ciudadana y la ganan organismos electorales, a los que se pretende desaparecer con una iniciativa que, sin mayoría morenista absoluta en la Cámara de Diputados, se buscará aprobar en el próximo periodo de sesiones.

Por más declaraciones que intentan negar o desdeñar una realidad difundida en infinidad de videos publicados a lo largo del fin de semana, en que aparecen los morenistas, mujeres y hombres, enfrentados a golpes y puntapiés, acarreos de votantes, reparto de despensas y urnas y boletas quemadas, lo visto confirma que ese Movimiento de Regeneración Nacional dista de ser un verdadero partido político, mientras se fortalece la permanencia de los organismos electorales.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

CON la presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; del titular de la Comisión Nacional del Agua, Germán Martínez Santoyo, y del gobernador emecista de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, se formalizó el decreto que declaró "seguridad nacional" para durante seis meses atender la escasez de agua en esa entidad, y que los concesionarios de la misma la destinen al uso doméstico urbano.

DE esa manera, se espera que la escasez que han padecido los habitantes de esa entidad a lo largo de por lo menos un par de meses, que ha generado malestar y reclamos no solamente al mandatario estatal sino también al alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, emecista y muy joven también, al igual que García Sepúlveda, a los que les estalló en las manos un ancestral problema en la entidad regia.

EL caso de Emilio Lozoya Austin no parece tener hasta cuándo acabar y sigue en medio de denuncias y acusaciones, ahora del también ex titular de Pemex, Carlos Treviño, cuyo abogado Oscar Zamudio, acusó al fiscal general, Alejandro Gertz Manero y al de Control Competencial, Juan Ramos, de haber torturado a su encarcelado sucesor para incriminarlo a él de haber recibido sobornos en el contrato de la planta Etileno XXI.

AUNQUE Treviño reconoce que esa denuncia contra Gertz Manero es inútil porque no se va a investigar a sí mismo, anunció que presentará otra ante el Departamento de Justicia de Estados Unidos, bajo la Ley Global Magnitski, que persigue a extranjeros vinculados a casos de corrupción y violación de derechos humanos.

"AL Presidente le conviene que Monreal sea su sucesor y va a ser candidato de Morena": lo declaró él mismo, ayer, a Joaquín López-Dóriga.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Carlos Treviño presenta querrela

Denuncian a Gertz por tortura en caso Lozoya

 • Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

El exdirector de Pemex, Carlos Treviño Medina, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de su titular, Alejandro Gertz Manero, y del fiscal de Control Competencial, Juan Ramos López, por el delito de tortura presuntamente cometido contra Emilio Lozoya, que derivó en que este último hiciera acusaciones "falsas" en su contra.

EL DATO

ACTUALMENTE, hay una orden de aprehensión girada en contra de Treviño por su probable responsabilidad en delitos de lavado de dinero y asociación delictuosa.

De acuerdo con la denuncia presentada el viernes pasado ante la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos, Treviño señaló supuestas presiones a las que Gertz Manero y Ramos López sometieron a Lozoya y su familia, forzándolo a no apelar su extradición de España.

Asimismo, a desistirse de amparos y hasta cambiar de abogados, lo que, indicó, representan una forma de tortura psicológica y emocional contemplada en el artículo 24 de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

"Lo que se busca con esta denuncia de hechos no es defender al señor Emilio Ricardo Lozoya Austin, sino abrir el espectro de los responsables de los delitos que han generado afectaciones a Carlos Alberto Treviño Medina, por cuyas instrucciones actuó para evitar que se siga erosionando el Estado de derecho

SEGÚN el documento, acciones del Fiscal General y del fiscal de Control Competencial, Juan Ramos, derivaron en acusaciones falsas; la FGR no indagó dichos, señala la demanda



CARLOS TREVIÑO, en una foto de archivo.

en México", consideró la defensa, en el documento.

La denuncia resalta que, el hecho de que Lozoya sea víctima de tortura, no cambia el que, en su carácter de director general de Pemex, aceptó sobornos que utilizó únicamente para sus intereses y beneficio personal.

"Por el contrario, se puntualiza que, como consecuencia de las mentiras en que incurrió, se han causado daños irreparables e incalculables al señor Carlos Alberto Treviño Medina y a las demás personas señaladas falsamente por el señor Emilio Lozoya Austin. Esto, sin perjuicio de que hubiere elegido incriminar a más personas de las que se le indicó por su animadversión personal contra ellas", refiere.

Detalla que la denuncia de hechos "falsos" firmada por Lozoya, y que involucran a Treviño, fue obtenida por me-

dio de tortura psicológica o mental, que también lo obligó a allanarse materialmente al procedimiento de extradición y a cambiar de defensores por unos elegidos por la propia Fiscalía.

El texto indica que se pretendió ocultar el origen (tortura psicológica) de dichas manifestaciones "falsas", obligando a Lozoya a firmar una denuncia de manera voluntaria y espontánea, como si fuera denunciante y no imputado, colocándolo fuera del marco de la regulación de un criterio de oportunidad.

"Mientras el señor Lozoya Austin fingía que cooperaba proporcionando información, la Fiscalía General de la República... realizaba una persecución política contra diversas personas, pero nada para constatar los dichos del señor Lozoya Austin, evidentemente, porque se sabía desde un inicio que eran falsos", apunta la denuncia.

2
Instancias realizarán las investigaciones correspondientes

Tlaxcala va contra la tala clandestina

Redacción • La Razón

LA SECRETARÍA de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) suscribieron dos convenios de colaboración con el gobierno de Tlaxcala con el propósito de seguir avanzando en el combate a la tala clandestina en el país e impulsar un medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar de los mexicanos.

La titular de la Semarnat, María Luisa Albores González, celebró que este convenio permitirá hacer uso de la madera decomisada para beneficio y bienestar directo a la población, ya que anteriormente no se aprovechaba y terminaba pudriéndose en los lugares donde la tenían resguardada; incluso se prestaba al robo hormiga.

Hizo un llamado a cuidar los reservorios de vida, como es el caso de La



LA GOBERNADORA Lorena Cuéllar, durante la firma del convenio, ayer.

Malinche, una montaña que nos regala servicios ambientales muy preciados como es el agua y el oxígeno. Y refrendó el compromiso del sector ambiental para trabajar de manera conjunta con las autoridades estatales y municipales, así como con el Legislativo para hacer frente a la tala clandestina, ya que es una situación compleja que requiere del esfuerzo de todas las partes.

En su intervención, la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, resaltó los beneficios sociales que estos acuerdos traerán para las áreas naturales y la población tlaxcalteca, al tiempo que reiteró su voluntad de continuar trabajando conjuntamente con la federación y los municipios para terminar con la problemática de la explotación ilegal de los bosques.

"Vamos a definir zonas críticas para llevar a cabo operativos de vigilancia, peritajes y reconocimientos de hechos en materia ambiental y de recursos naturales. Precisamente ya tenemos identificadas las áreas de talas clandestinas. Hoy por primera vez tenemos gente que ya está puesta a disposición, que ha tenido un seguimiento penal, queremos ser cada día más enérgicos, hemos tenido muchos avances, pero nos interesa erradicar entre todos este problema", subrayó.

Se indemnizará a los legítimos dueños, señala AMLO

Tren Maya: expropián 1 millón de m² en Tramo 5

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

Para continuar la construcción del tramo 5 del Tren Maya, el Ejecutivo federal decretó la expropiación de 36 predios privados, que suman una extensión de más de un millón de metros cuadrados.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) publicó ayer por la tarde, en el *Diario Oficial de la Federación*, el decreto expropiatorio, que considera un millón 93 mil 118.93 metros cuadrados de propiedad privada en dos predios del municipio de Benito Juárez, dos en Puerto Morelos, 29 en Solidaridad y tres en Tulum, Quintana Roo, en favor de la Federación, para la construcción de los subtramos norte y sur del Proyecto Tren Maya.

EL DATO

EL PRESIDENTE aseguró que, a pesar de que se han otorgado otros amparos, no proceden porque hay un decreto. "Ampara el tramo 5, 6 y 7, toda la obra, sí, en tanto, se construye", dijo.

El texto establece que "se procederá a la ocupación inmediata de los bienes materia de esta expropiación. La interposición de cualquier medio de defensa no suspenderá la ocupación señalada en el párrafo anterior".

Mediante el decreto, se indemnizará a los legítimos dueños y poseedores de las tierras, informó la Sedatu, y agregó que el monto será determinado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin).

"El Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano se coordinarán ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para solicitar las erogaciones que deban cubrirse con motivo de la entrada en vigor del presente decreto", dice el escrito.

Los interesados que estén inconformes con la expropiación o el monto de indemnización cuentan con 10 días hábiles para presentar los recursos judiciales que consideren pertinentes.

Ayer, más temprano, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que con el decreto presidencial que declara asunto de seguridad nacional al Tren Maya, el responsable legal de la obra es directamente la Presidencia de la República o la Secretaría de Gobernación.

Aunque no aclaró quién tomará el control del Tren Maya, arremetió en contra del juez primero de Distrito con sede en Yucatán, Adrián Fernando Novelo Pérez, quien otorgó la suspensión definitiva en el amparo 884/2022, a quien señaló de ser empleado del exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) José Ramón Cossío.

"Yo creo que la Presidencia de la República o la Secretaría de Gobernación, pero hay que verlo; es un asunto de seguridad nacional y ya fue lo que hicimos en el aeropuerto y el juez pues tiene que

SEDATU procederá a la ocupación inmediata de 36 terrenos, publicó la dependencia en el *Diario Oficial de la Federación*; el decreto, para construcción de subtramos norte y sur



Foto: Cuartecuro

Guardia Nacional resguarda rieles en Cancún, el 22 de julio.

ESTOS son grupos de la llamada sociedad civil, financiados por esta organización de Claudio X. González y también por asociaciones del extranjero, ya es una violación flagrante a nuestra soberanía

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Conceden suspensión definitiva a una ONG

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL JUEZ Primero de Distrito, con sede en Mérida, Yucatán, Adrián Fernando Novelo Pérez, concedió la suspensión definitiva de amparo a la Asociación Civil Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano (DDMAS), contra de la construcción del tramo Cinco del Tren Maya.

Sin embargo, el juzgador negó la medida cautelar ante la omisión de las autoridades de gestionar los permisos relacionados con ordenamientos ambientales que deberían haberse presentado antes del inicio de los trabajos.

La organización había solicitado la protección judicial porque la obra carecía de los permisos autorizaciones y trabajos que conllevan a la planeación, ejecución y desarrollo de actividades en el tramo cinco del Tren Maya, que correrá de Cancún a Tulum en Quintana Roo.

"Se mantiene la concesión de la suspensión definitiva de los actos reclamados precisados atribuidos a Fonatur y Fonatur Tren Maya, pero en los términos, con las precisiones y para los efectos señalados en la parte considerativa de esta resolución", se lee en la sentencia.

El Juez Novelo Pérez informó que el próximo viernes 5

de agosto se llevará a cabo la audiencia en la que resolverá el fondo del asunto y determinará si concede el amparo a la Asociación Civil.

Rechazó la petición de la representante legal de la Asociación Civil, Antonella Vázquez, respecto a la actuación de diversas dependencias de gobierno, incluido el Presidente Andrés Manuel López Obrador por omitir "gestionar y solicitar los diversos permisos relacionados con los ordenamientos ambientales y de planificación territorial en relación con los Tramos Cinco, Seis y Siete del Proyecto denominado Tren Maya", dice el acuerdo publicado este lunes.

El Juez también tiene previsto resolver este mismo lunes, si el gobierno federal violó o no la suspensión definitiva que otorgó el pasado 30 de mayo por haber omitido la Manifestación de Impacto Ambiental, lo que fue ignorado por el gobierno federal al emitir una declaración de seguridad nacional para la obra.

Durante su conferencia matutina de este lunes, el Presidente López Obrador habló sobre el Tren Maya y explicó que su control legal queda bajo Presidencia o la Secretaría de Gobernación (Segob), luego del decreto presidencial que declaró a la obra como asunto de seguridad nacional.

10

Días hábiles dura el decreto jurídico desde la notificación

resolver, lo que está pendiente; este es otro asunto, lo que está pendiente y que lleva mucho tiempo, pero es un juez vinculado al que estaba de ministro, que ahora es el asesor jurídico de Claudio X. González, Cossío. Tenemos que batallar contra eso, pero ahí vamos avanzando",

dijo el mandatario y anunció que se busca ampliar el área de conservación en las regiones por donde cruzará el Tren Maya.

"También ya está por concluirse un acuerdo para ampliar en 15 mil hectáreas la reserva de Calakmul, en Campeche", explicó el Presidente.

Posicionamiento del Colegio de Abogados de NY

A través de un documento, los juristas emitieron su postura

○ Investigar a jueces por sus decisiones

El colegio de abogados expresó que se opone a cualquier acción o declaración del Presidente López Obrador, o de sus partidarios, que interfiera indebidamente con la independencia del Poder Judicial en México.

Los actos del Presidente violan el derecho internacional Anunciar públicamente investigaciones en contra de jueces

○ que han dictado resoluciones en contra del gobierno viola las normas internacionales, porque tal conducta socava directamente el respeto y la independencia del Poder Judicial, intimida a los jueces involucrados y los disuade de desempeñar independientemente sus deberes judiciales.

Fuente: Colegio de Abogados de NY

Llaman abogados de NY a respetar el Poder Judicial

EL GRUPO

de juristas se dijo preocupado por las declaraciones del Presidente; pide a AMLO cumplir compromisos internacionales

• Por Jorge Chaparro Acosta

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL COLEGIO de Abogados de la Ciudad de Nueva York, expresó su preocupación por las declaraciones del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien, señaló, busca intervenir indebidamente en la independencia del Poder Judicial mexicano.

A través de un comunicado que se hizo público este lunes, el Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York se refirió a las declaraciones del pasado 19 de julio cuando el Presidente advirtió que el juez, Juan Pablo Gómez Fierro, se encontraba bajo investigación por parte de su administración por haber otorgado un amparo a la empresa española Iberdrola, para evitar que pagara una multa de más de 9 mil millones de pesos que le impuso la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

EL TIP

LOS LEGISTAS recordaron a AMLO que en la asamblea general de la ONU se aprobaron los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, firmados por México en 2009.

En esa ocasión el presidente acusó que, incluso, se pudieron utilizar documentos falsos aceptados por el juez Gómez Fierro.

"A este juez, lo estamos investigando sobre el caso de Iberdrola, revisamos cómo fue que concede un amparo para que Iberdrola no pague una multa de 10 mil millones de pesos. Porque no fue un proceso, consideremos, cuidado; y presuimos —no quiero adelantar— que hubo falsificación de documentos", dijo.

El Colegio de Abogados neoyorkinos le hizo un llamado al Presidente a honrar su palabra y los compromisos internacionales que asumió en el sentido de respetar el Estado de derecho y la labor de los jueces y magistrados mexicanos, a quienes acusó de "traición a la patria", por representar o defender a empresas extranjeras que se inconformaron con su reforma energética.

El Colegio agregó que si cualquiera de las partes no está de acuerdo con la decisión judicial, existen canales para revertir o modificarla, pero deben evitarse las amenazas públicas del gobierno contra otro poder de la Unión.

10

Mil millones de pesos de multa impuso CRE a Iberdrola

SIN MIEDO



91 DELITOS CONTRA MENORES AL DÍA

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Nunca en la historia de nuestro país, delitos como la extorsión, homicidios dolosos y feminicidios habían afectado tanto a nuestra niñez y adolescencia, cifras oficiales señalan que al día se cometen 91 delitos contra este sector de la población.

Los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) dan cuenta que de enero a junio de este año, se registraron 16 mil 395 delitos contra personas de 0 a 17 años, comparados con los 13 mil 515, en el mismo periodo de 2021.

Tan sólo en junio de 2022 se contabilizaron, a nivel nacional, 3 mil 120 víctimas de delitos de entre 0 y 17 años, la mayor cifra desde 2015.

Podría prescindir de las cifras porque estamos hablando de vidas, pero en esta época son tan importantes los números para ejemplificar empíricamente que la violencia y la inseguridad contra nuestras niñas, niños y adolescentes se encuentra en focos rojos.

En 2021 se dieron 980 casos de corrupción de menores, este año, la cifra creció a mil 189, es decir, 209 nuevos casos; la extorsión pasó de 106 a 128 casos; el feminicidio, de 52 a 59; el homicidio, de mil 214 a mil 272; el secuestro, de 27 a 30 y la trata de personas, de 205 a 214.

Las lesiones cometidas contra nuestra infancia y adolescencia crecieron dos mil 16 casos, al registrarse 8 mil 781 en 2022, contra los 6 mil 765 el año pasado. De los 59 feminicidios contra mujeres de 0 a 17 años, 11 fueron con arma de fuego y nueve con arma blanca.

Hasta junio, 552 niñas, niños y adolescentes han sido víctimas de homicidio doloso a nivel nacional; 88 mujeres y 464 hombres. Son 413 menores de entre 0 y 17 años los que han muerto por arma de fuego, 68 mujeres y 345 hombres.

Es urgente desarrollar una estrategia integral de seguridad y prevención, que atienda a nuestras niñas, niños y adolescentes, en donde las garantías individuales y sus derechos estén garantizados, y el interés superior de éstos sea el eje.

El incremento de la violencia armada en el país no sólo afecta a la población adulta, también trastoca a nuestra niñez y adolescencia, por eso es indispensable implementar acciones a favor de ellos y no sólo registrar en una bitácora los delitos contra niñas, niños y adolescentes.

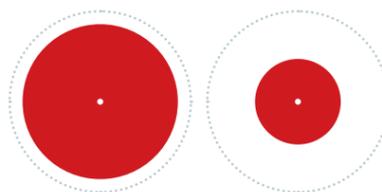
Es momento de voltear a ver a nuestra infancia y adolescencia, de dejar de ignorarlos, minimizarlos, invisibilizarlos sólo porque no votan. Nuestras niñas, niños y adolescentes no tienen partidos, tienen derechos, y por muy trillado que suene, son nuestro presente, no sólo nuestro futuro.

FB: Josefina Vazquez Mota

Twitter: @JosefinaVM

ASÍ PEGÓ LA ENFERMEDAD

Situación entre quienes manifestaron secuelas y quienes aún las presentan.

Secuelas hasta 1 mes después
61.6%Secuelas persistentes por más tiempo
34%

Fuente: Ensanut 2021

TIPO DE SECUELAS*	%	TIPO DE SECUELAS*	%
No tuve síntomas/secuelas	34.5%	Falta de aire	11.3%
Fatiga	29.5%	Ansiedad	10.0%
Dolores en músculos o articulaciones	23.1%	Dolor en el pecho	8.7%
Tos	21.2%	Falta de hambre	8.4%
Dolor de cabeza	20.8%	Mareo	8.0%
Pérdida o disminución del olfato	14.3%	Depresión	7.5%
Dificultad para respira	14.1%	Dolor de espalda	5.8%
Fiebre	12.6%	Vómito o diarrea	5.3%
Pérdida o disminución del gusto	12.4%	Dificultad para pensar o concentrarse	5.2%
Dificultad para dormir	11.7%	Complicaciones en el riñón	2.2%
Pérdida de peso	11.4%		

* Las personas pueden presentar más de un síntoma

En 34% duró más de 1 mes después del alta

Con secuelas, 3 de cada 5 contagiados en 2021

COVID-19
PANDEMIA EN MÉXICO• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

Al menos 3 de cada 5 personas - 61.6 por ciento de los encuestados- que se contagiaron con Covid-19 durante 2021 mantuvo secuelas luego de que fueron dadas de alto o un mes después de enfermar y 34 por ciento de ellas seguía experimentando una especie de covid persistente, reveló la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2021.

Dentro del 61.6 por ciento que tuvo secuelas, el 29.5 por ciento presentó fatiga; 23.1 por ciento, dolores en músculos o articulaciones; 21.2 por ciento, tos; 20.8 por ciento, dolor de cabeza, y el 14.3 por ciento, pérdida o disminución del olfato.

EL DATO

LA ENSANUT se realizó entre agosto y noviembre de 2021 en 12 mil 619 hogares, a partir de muestras nacionales probabilísticas, representativas de nueve regiones del país.

Asimismo, 14.1 por ciento tuvo dificultad para respirar; 12.6 por ciento, fiebre; 12.4 por ciento, pérdida o disminución del gusto; 11.7, dificultad para dormir; 11.4, pérdida de peso; 11.3, falta de aire; 10, ansiedad, y el 8.7 por ciento, dolor en el pecho, entre otros síntomas.

El informe señala que se encontró aumento en la prevalencia de anticuerpos de SARS-CoV-2 a partir de muestras sanguíneas de participantes en la encuesta.

A noviembre del 2021, la prevalencia de anticuerpos de SARS-CoV-2 contra la proteína N fue de 57.9 por ciento; es decir, la cantidad de personas que se habían infectado, mientras que el 74.7 por ciento de la población (tres de cada cuatro) tenía anticuerpos por infección o vacunación, al encontrarse la proteína S.

Destaca que, en comparación con 2020, en el 2021 la prevalencia de anticuerpos contra la proteína N aumentó de 24.9 a 57.9 por ciento, y contra la proteína S, de 23.6 a 74.7 por ciento.

Por otra parte, se registró un incremento en la utilización de servicios médicos privados y se situó en 70 por ciento, con el aumento del gasto de las familias en medicamentos.

DE ACUERDO con la Ensanut, los principales malestares después de infectarse con Covid son fatiga y dolores musculares; también persisten la tos, cefalea, pérdida de olfato, fiebre...

El mes inicia con 2,961 casos y 20 defunciones

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

EN EL PRIMER día de agosto se registraron dos mil 961 casos de Covid-19 con 20 defunciones en las últimas 24 horas, lo que representa una disminución de 29.6 por ciento respecto a los cuatro mil 209 contagios registrados el domingo 31 de julio, mientras que en decesos reflejó un aumento del 17.6 por ciento contra los 17 reportados el día anterior.

De acuerdo con el Informe Técnico Diaride de la Secretaría de Salud (Ssa), hasta ayer se habían confirmado seis millones 761 mil 617 casos confirmados y 327 mil 750 defunciones por SARS-CoV-2.

Añadió que la ocupación hospitalaria de camas generales se mantiene en 16 por ciento, mientras que la de camas con ventilador mecánico tampoco ha variado, y sigue en cinco por ciento.

Las entidades que acumulan el mayor número de casos son

Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco y Puebla.

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres con 53 por ciento. La mediana de edad en general es de 38 años.

Del 19 de julio al 1 de agosto se tienen registrados 136 mil 072 casos activos, con una tasa de incidencia de 104.6 por cada 100 mil habitantes; las entidades con el mayor número son Ciudad de México, Baja California Sur, Colima, San Luis Potosí, Tlaxcala, Coahuila, Querétaro, Sinaloa, Aguascalientes y Nuevo León.

Los casos activos son los positivos que iniciaron con síntomas en los últimos 14 días, y permiten identificar donde hay mayor actividad viral y, por consecuencia, aumento en la transmisión.

La distribución por sexo en las defunciones confirmadas muestra un predominio del 62 por ciento en hombres. La mediana de edad es de 64 años.

136

Mil casos activos registrados en el país

En la presentación del informe, Arantxa Colchero, investigadora del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), manifestó que, de ese 70 por ciento, 32.1 por ciento recurrió a consultorios con médicos privados en barrios, mientras que 11.7 por ciento acudió a consultorios adyacentes a farmacias (CAF), donde los especialistas están menos calificados y se incentiva la compra de fármacos.

De las personas que reportaron haber tenido una necesidad de salud y utilizar los servicios, el 23.3 por ciento se atendió en el IMSS; el 22.2 acudió a consultorios médicos privados ubicados en domicilios particulares; 16.4, en centros de salud u hospitales de la Secretaría de Salud; 5.5, en consultorios dentro de un hospital pri-

vado y 3.2 en otros servicios privados.

“Lo que más preocupa son los CAF; hay evidencia que tienen incentivos para prescribir medicamentos; el consultorio está al lado de la farmacia, llega el paciente, no tiene información suficiente. Le prescriben medicamentos y los compra. Además, son médicos que están menos calificados con los de las clínicas de la Secretaría de Salud u otros, y se asocia con gasto de bolsillo”, dijo la investigadora, quien estuvo acompañada por el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

Colchero comentó que la mayor mortalidad por este virus se registra en municipios con mayor pobreza extrema, en estados con población en sector informal y en municipios sin seguridad social.



EL DATO

DESDE octubre de 2021 se han entregado mil 812 despensas, así como colchonetas, cobertores y paquetes de limpieza, entre otros.

LA GOBERNADORA Evelyn Salgado (centro), ayer, al dar el banderazo de salida.

Por 1ª vez, en Guerrero se atiende a desplazados

Redacción • La Razón

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, dio el banderazo de salida a la entrega de apoyos prioritarios sociales y productivos para atender, de forma solidaria y con responsabilidad, a las familias víctimas de desplazamiento forzado, en los cuáles se destinó una inversión superior a los 4.3 millones de pesos, a fin de generar las condiciones de bienestar y seguridad a través del Programa Estatal para la Prevención y Atención del Desplazamiento Interno en el Estado.

“Nuestro compromiso con todas y todos ustedes es absoluto. Nosotros no tapamos los problemas, nosotros atendemos los problemas y hacemos frente a la problemática y a muchos de los problemas que tienen muchos años. Heredamos problemas históricos que se están atendiendo, poco a poco, se atienden con una estrategia coordinada y en equipo con las diferentes instituciones”, afirmó.

La mandataria expresó que nadie,

bajo ninguna circunstancia, debería verse en la necesidad de abandonar sus lugares de origen, sus hogares, sus raíces, mucho menos por una situación de violencia, por eso, “esta administración, estamos trabajando todos los días, con ánimo, con voluntad para la construcción de un Guerrero mejor y paz social”.

Agregó que se han realizado visitas interinstitucionales a las familias que sufren esta difícil situación, donde han participado todas las dependencias que integran el programa de desplazamiento interno, que incluye orientación legal, atención psicología y atención de salud, entre otras acciones integrales para integrarse a una vida productiva.

Son 479 familias víctimas, con un total de mil 723 personas provenientes de Coyuca de Catalán, Zitlala, Chilapa de Álvarez, Apaxtla de Castrejón, San Miguel Totolapan, Leonardo Bravo y Zirándaro de los Chávez y adicionalmente, hay seis grupos de familias desplazadas de Chilpancingo, Atoyac de Álvarez y José Joaquín de Herrera.

479
Famílias
víctimas de des-
plazamiento

Presenta Bedolla Plan de Desarrollo 2021-2027

Redacción • La Razón

BAJO LOS EJES rectores de Armonía, Paz y Reconciliación; Bienestar; Prosperidad Económica y Territorio Sostenible, el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, presentó el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027, “De la 4ª Transformación a la 4ª República”, que define la ruta a seguir de la actual administración para impulsar el desarrollo de las y los michoacanos.

“México está viviendo un proceso de transformación social y política, y Michoacán no puede estar aislado de la 4ª Transformación, qué significa el restablecimiento del pacto social y que las instituciones deben estar al servicio del pueblo. Por ello, este documento recoge los sentimientos de las y los michoacanos y es un guía que dará rumbo a nuestras acciones”, manifestó.

El mandatario detalló que con el eje de Armonía, Paz y Reconciliación se elimina la confrontación política y se restablecen relaciones sin complicidad ni intereses ocultos con las bases del magisterio, sectores marginados y pueblos originarios, bajo el compromiso de fortalecer y garantizar los derechos de autonomía, autodeterminación y autogobierno, lo cual, aseguró, será uno de los legados más importantes de este gobierno.

En el eje de Bienestar, indicó que se trabajará para mejorar las condiciones de quienes menos tienen, principalmente de niños, mujeres,



EL GOBERNADOR Alfredo Ramírez Bedolla, ayer, en la presentación del plan estatal.

pueblos indígenas, comunidad sexo genérica y migrantes, mediante programas y acciones como Barrio Bienestar en zonas de mayor incidencia delictiva; habrá acceso a la educación como un factor clave de la transformación garantizando el pago a docentes.

Sobre el eje de Prosperidad Económica, destacó el saneamiento de las finanzas públicas mediante la austeridad con disciplina fiscal y orden; así como la implementación de políticas y programas que consoliden a Michoacán como el estado del T-Mec; se promoverá que el Puerto de Lázaro Cárdenas impulse labores logísticas de cabotaje para ampliar su influencia comercial dentro del país.

EL DATO

EL MANDATARIO destacó que todas las acciones se regirán por los principios de transversalidad, inclusión e igualdad sustantiva, gobierno digital, honesto, eficaz y transparente.



TE INFORMAMOS
ESTÉS DONDE ESTÉS

LA TV EVOLUCIONA

10:00 HRS.

SINTONÍZANOS EN

1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY



ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Martes 02.08.2022
Tel. 5260-6001

Llevan a exfiscal de Veracruz al Altiplano

LAS AUTORIDADES PENITENCIARIAS explicaron que se tomó la decisión por la propia seguridad de Jorge Winckler, pues en el penal de Pacho Viejo hay muchos internos que fueron detenidos cuando él encabezaba el órgano de justicia y alguien podría intentar una venganza.



• Por Daniela Gómez
mexico@razon.com.mx

Una mujer que se dedica a vender pan en la vía pública fue atacada ayer por dos hombres, quienes le arrojaron ácido desde una motocicleta en la colonia Galaxias de Amalucan, en la capital de Puebla.

Esta es la segunda agresión de este tipo en un lapso de poco más de dos meses, ya que el pasado 25 de mayo, una profesora fue agredida, también con ácido, por dos hombres en bicicleta afuera de las oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la zona de Angelópolis, municipio de San Andrés Cholula.

EL DATO

AYER FUE vinculado a proceso penal Silvestre "N", considerado el autor material del homicidio de la activista y abogada Cecilia Monzón, registrado el pasado 21 de mayo.

Respecto a la agresión de ayer, los primeros reportes indican que alrededor de las 7:30 horas, la víctima, identificada como Andrea, de 28 años de edad, salió a poner su puesto de pan.

Casi de inmediato llegaron al lugar dos hombres en una motocicleta, quienes le arrojaron el líquido corrosivo, que le produjo quemaduras en rostro, brazos y abdomen.

Mientras los agresores huían, la mujer, quien ya había recibido amenazas, corrió hacia el domicilio de su hermana, a unos metros del lugar del ataque, y ahí fue auxiliada por sus familiares quienes la ingresaron a la regadera para limpiar el líquido.

Parientes de la víctima dieron aviso a las autoridades, por lo que técnicos en urgencias médicas del SUMA acudieron al llamado y determinaron que la joven sufrió quemaduras de primer grado en el rostro, abdomen y un brazo.

La joven de 28 años, quien dijo no conocer a sus agresores, fue trasladada al hospital de Traumatología y Ortopedia

Es la segunda agresión de este tipo en 2 meses

Ahora en Puebla atacan con ácido a una mujer

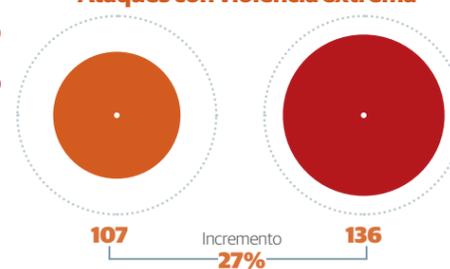
LA VÍCTIMA colocaba su puesto de pan cuando dos hombres le arrojaron el corrosivo desde una motocicleta; aumentan 27% los delitos con extrema violencia en primer semestre

AL ALZA, CRÍMENES ATROCES EN LA ENTIDAD

Entre los más recientes se encuentra el linchamiento del asesor parlamentario Daniel Picazo, ocurrido el 10 de junio en Huachinango.



Ataques con violencia extrema



2

Varones fueron atacados con ácido en agosto del 2020

1

Iniciativa busca endurecer las penas por este flagelo

del IMSS y posteriormente fue canalizada al hospital de La Margarita, en donde quedó internada debido a las lesiones que presentaba.

Además del ataque de ayer y del registrado el 25 de mayo en Cholula, el 24 de agosto del 2020 hubo otro, aunque en este caso las víctimas fueron dos varones de mediana edad.

Los hombres fueron asesinados a golpes durante el robo a una ferretería en la junta auxiliar La Libertad, dentro de la ciudad de Puebla, y luego les arrojaron ácido en el cuerpo.

Ante la incidencia en este tipo de agresiones, en días pasados el diputado local del PRI, Néstor Camarillo Medina, pre-

sentó una iniciativa de reformas legales para que los responsables de ataques con ácido en Puebla sean castigados con hasta 21 años de cárcel.

Pero el ataque con ácido es sólo una de las modalidades de los crímenes con violencia extrema, que en el estado de Puebla se incrementaron en 27 por ciento durante el primer semestre de este año, con relación al mismo periodo el 2021.

De acuerdo con un informe de la organización Causa en Común, entre enero y junio de este 2022 se registraron 136 ataques con extrema crueldad, mientras que en el mismo lapso del año anterior fueron 107.

Entre los casos más recientes de agre-

siones de este tipo se encuentra el linchamiento y calcinamiento del joven Daniel Picazo, abogado y asesor en la Cámara de Diputados, ocurrido el pasado 10 de junio en el municipio de Huachinango.

El informe de Causa en Común también recuerda y considera emblemático el asesinato de la activista y abogada Cecilia Monzón, ocurrido el pasado 21 de mayo en calles del municipio de Cholula.

Respecto a este caso, la Fiscalía General de Justicia de Puebla informó que el presunto autor material del homicidio, Silvestre "N", fue vinculado a proceso penal por un juez de control, quien además dictó en su contra la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

EL TIP

EL PASADO 25 de mayo, una profesora fue atacada con ácido afuera de las oficinas del SAT, en Angelópolis, por dos sujetos que antes de la agresión le lanzaron un piropo.

Firman convenio por una cultura de tolerancia y paz

• Por Daniela Gómez
mexico@razon.com.mx

EL GOBIERNO DE QUERÉTARO y el Museo de Memoria y Tolerancia firmaron ayer un convenio con el que se impulsarán una serie de actividades para promover la importancia de la tolerancia, el respeto, la cultura de paz y la no violencia en el país.

Durante la firma del convenio, que tuvo lugar en la sede del museo, en la Ciudad de México, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, reflexionó que "la memoria debe servir como una vacuna para no olvidar nuestras fallas" o acontecimientos como lo sucedido el pasado 5 de marzo en el estadio

La Corregidora, que, destacó, no deben ser callados para mejorar como sociedad.

"Decía William Shakespeare: la memoria es el centinela del cerebro. Yo me atrevo a agregar que también es el centinela de las sociedades; y lo afirmo, porque los seres humanos tendemos a evocar sólo las buenas historias, contar aquellos sucesos y anécdotas que nos llenan de orgullo, de victorias y de logros; tristemente en muy pocas ocasiones nos atrevemos a recordar los capítulos difíciles, a compartir lo que nos entristece", expresó.

El gobernador Kuri señaló que los hechos del Corregidora prendieron las alarmas sobre lo que le pasaba en la sociedad queretana. Por ello, dijo, era necesario



EL DIRECTOR del Museo, Alejandro Barky y el Gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, tras la firma del convenio, ayer.

crear acciones para "inocular el respeto, la tolerancia y la solidaridad en todos los seres humanos".

En ese sentido, el gobernador adelantó que estos hechos no los tomará con ligereza y anunció que con este convenio se impulsará un programa amplio, profundo y ambicioso que dará a conocer el próximo 7 de agosto, para retomar el camino de la restitución y la inclusión.

"Es un verdadero orgullo contar con el respaldo y el prestigio del Museo Memoria y Tolerancia; créanme, su ejemplo

será base para abrir un nuevo capítulo de paz y respeto en nuestro estado, pero no vamos a parar ahí, queremos que todo México conozca que sí hay un camino hacia la reconciliación y el acuerdo", concluyó.

Por su parte, el director ejecutivo del Museo Memoria y Tolerancia, Alejandro Barky Ascher, celebró las acciones emprendidas por el gobierno estatal para desterrar la discriminación, fomentar el respeto a los derechos humanos y llegar a la raíz del problema de violencia.

CIUDAD

PULSO CITADINO

Martes 02.08.2022

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 25°

MIN. 11°



SOLEADO CON
LLUVIAS AISLADAS



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

Mata a su esposa en hotel en Cuauhtémoc

EL CRIMEN ocurrió en la habitación 119 del establecimiento de nombre comercial Suido, ubicado en la colonia San Simón. El agresor, al ser detenido por elementos de la SSC, dijo que asesinó a su mujer a golpes y con un desarmador, porque lo llamó con otro nombre.



Ya hay inversionistas interesados, asegura

Avanza plan de rescate de Atlampa, dice Sheinbaum

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que ya están en proceso algunas de las viviendas para las personas que habitan en campamentos en la colonia Atlampa, y dio a conocer que hay varios inversionistas interesados en impulsar desarrollos habitacionales en la zona.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina recordó que esta colonia, que está ubicada en los límites con la alcaldía Gustavo A. Madero y una parte de la Miguel Hidalgo, anteriormente fue una zona industrial, en la que quedaron muchos terrenos vacíos, cuando las fábricas dejaron de hacer uso de ellos.

EL DATO

ALGUNAS escenas de la película clásica Los Olvidados, de Luis Buñuel, fueron tomadas en calles, vecindades y ciudades perdidas de la colonia Atlampa, alcaldía Cuauhtémoc.

Explicó que con el Programa Parcial para la rehabilitación de este espacio, se consiguió que en los inmuebles de la zona se pueda tener uso mixto, para viviendas y comercios.

"Históricamente había sido una colonia industrial; hay muchas industrias que dejaron hace ya muchos años de fabricar y se quedaron los grandes terrenos en estas zonas. Para poderlos desarrollar en usos mixtos se planteó el Programa Parcial, y ahora se permite tanto vivienda como uso comercial y de servicios, y ya hay algunos interesados que están ahí, entre otros el Invi está haciendo un desarrollo", comentó.

Sheinbaum Pardo dio a conocer que su administración solicitó una donación a Petróleos Mexicanos de un terreno en el cual ya se llevan a cabo trabajos de limpieza y remediación de suelos, para construir en esta zona las viviendas que serán destinadas a quienes viven en campamentos improvisados.

"Desde que entramos pedimos una donación a Petróleos Mexicanos de un terreno muy grande, porque en Atlampa hay todavía una zona de campamentos que quedó desde el sismo del 85 y después siguió poblándose; el objetivo es ahora las personas que históricamente han vivido ahí, puedan tener su vivienda", dijo.

Al ser cuestionada sobre el escepticismo de algunos habitantes de la colonia acerca de que realmente se rehabilite la zona, como lo dio a conocer *La Razón* en

LA JEFA DE GOBIERNO sostiene que el objetivo es dar vivienda a quienes viven en campamentos; la apuesta es impulsar desarrollos habitacionales en terrenos en desuso, apunta



DESDE que entramos pedimos una donación a Petróleos Mexicanos de un terreno muy grande, porque en Atlampa hay todavía una zona de campamentos que quedó desde el sismo del 85 y después siguió poblándose"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX

LA MANDATARIA capitalina, durante su conferencia de prensa, ayer.

Arranca operativo de la UNACDMX

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LOS INTEGRANTES de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) pusieron en marcha el operativo "Tus Vacaciones 2022" para reforzar la seguridad durante esta temporada.

El operativo está conformado por 156 elementos de Seguridad Ciudadana, 54 patrullas y 36 potros, que realizarán acciones de vigilancia todos los días desde ayer y hasta el próximo 28 de agosto, cuando concluye la época vacacional.

Las alcaldías que integran a esta unión son Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Be-

nito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Tlalpan, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.

Desde la explanada de Cuauhtémoc, el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, indicó que se reforzará la seguridad en plazas comerciales y en las sedes donde se llevarán a cabo cursos de verano y actividades por la temporada.

EL TIP

EN VACACIONES aumentan delitos como robo a casas, a bancos y en cajeros, por lo que se incrementará la vigilancia, dijo la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón.

Taboada destacó que las alcaldías que integran la UNACDMX son las que más aportan en la percepción de seguridad de la capital.

"Podrán cuestionarnos, pero en lo que no pueden hacerse para atrás es en que el mejor trabajo en seguridad

lo están haciendo las alcaldías aquí presentes", señaló.

Por su parte, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, destacó que durante la temporada vacacional aumenta el riesgo de algunos delitos como el robo, particularmente a casa habitación, así como en bancos, cajeros y centros comerciales, de ahí que se reforzará la vigilancia en estos espacios.

Lía Limón explicó que en la alcaldía que encabeza se desplegarán 30 vehículos de seguridad que vigilarán específicamente cuatro puntos de mayor riesgo.

Asimismo, indicó que el mejor "blindaje" que pueden hacer las autoridades es la coordinación, algo que se ha visto reflejado claramente en la reducción de la incidencia delictiva.

su edición de ayer, la mandataria afirmó que "lo mismo" se decía de la llamada Ciudad Perdida de Tacubaya, en la que se construyeron departamentos para dar vivienda a los habitantes.

Y agregó: "Yo me planteé tres zonas de la ciudad en donde era importante que el Invi interviniera, por razones históricas y de justicia social: Ciudad Perdida de Ta-

cubaya, que ya lo cumplimos; los campamentos de Atlampa, que estamos por cumplirlos porque ya se están desarrollando, y el Centro Histórico, sobre todo las viviendas de alto riesgo, y también ya se está cumpliendo", señaló.

En tanto, Armando Cuevas, habitante de Atlampa, señaló que el proyecto que prevé realizar el gobierno central es

"muy bueno", aunque lamentó que no habrá participación de parte de la alcaldía Cuauhtémoc, encabezada por Sandra Cuevas, quien, dijo, tiene a esta colonia en el concepto de "un pueblo olvidado".

"Ella no va a contribuir al desarrollo de Atlampa; el proyecto que presenta la Jefa de Gobierno sí es, precisamente, para el rescate de esta colonia histórica", afirmó.

3 Prioridades hay en cuanto al rescate de zonas marginadas

9 Campamentos improvisados hay en la colonia Atlampa

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 /

edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito.

** SE CONVOCAN POSTORES **

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de GARCÍA RANGEL ENRIQUE, expediente número 305/2001, el Juez Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, por proveído de fecha veinte de junio de la actualidad; señalo las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del inmueble hipotecado que lo constituye LA CASA SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD Y CONDOMINIO TIPO DUPLEX B, DEL CONDOMINIO NÚMERO VEINTICUATRO, DE LA CALLE ITALIA, Y TERRENO QUE OCUPA Y LE CORRESPONDE, LOTE VEINTIUNO, DE LA MANZANA DIEZ, DEL FRACCIONAMIENTO DE TIPO HABITACIONAL POPULAR DENOMINADO, LADERAS DE SAN JAVIER, CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO CUMBRES DEL VALLE, EN TEQUESQUINAHUAC, MUNICIPIO Y DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, señalando que es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLÓN CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo más alto, debiendo realizar la publicación del edicto correspondiente por dos veces y mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de audiencia igual plazo; así como en los Tableros de Aviso del Juzgado, en la Tesorería de la Ciudad de México y en el Periódico LA RAZÓN. - R u b r i c a s. -

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
RÚBRICA
LICENCIADA MARTHA LILIA VILLANUEVA ISLAS.

EDICTO**SE CONVOCAN POSTORES**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veinticinco de mayo de dos mil veintidós, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO NÚMERO F/250295 en contra de LINO MAURICIO MARTÍNEZ GRANADOS Y GUADALUPE HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, con número de expediente 488/2014.- EL Ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Proceso Escrito y de Extinción de Dominio del Poder Judicial de la Ciudad de México, ordenó sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LA VIVIENDA MARCADA CON LA LETRA "A", DE LA CALLE "RANCHO LOS LAURELES", LOTE DIECINUEVE, DE LA MANZANA CATORCE, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "RANCHO SAN MIGUEL", DEL MUNICIPIO DE CHICHOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo, siendo éste la cantidad de \$470,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) valor que reporto el avalúo rendido por el perito designado por la parte actora, debiendo los postores consignar previamente por lo menos el diez por ciento del valor del inmueble sujeto a remate; en la inteligencia que el remate en comento se celebrará en el local que ocupa este H. Juzgado ubicado en AVENIDA NIÑOS HEROES 132, TORRE SUR, TERCER PISO, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.- Y para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.-

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LIC. MARIBEL VALENCIA MEDINA.

Publíquese los respectivos edictos en el tablero de Avisos de este Juzgado; Boletín Judicial, Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y en el periódico "PERIÓDICO LA RAZÓN", por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles.

EDICTO

Que en los autos relativos al Juicio: EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MARTINEZ PINA EDGAR RAYMUNDO en contra de GABRIEL ROMERO OCAMPO Y DULCE MARIA RESENDIZ NUÑEZ, Expediente número 282/2001; el C. Juez Décimo Sexto de lo Civil dictó dos autos que en su parte conducente a la letra dice:—

-----Ciudad de México, a veintinueve de Octubre del dos mil veintiuno.-----

A sus autos Evidencia Criptográfica de la Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México y escrito de la parte actora, se tienen por hechas las manifestaciones que vierte en sus términos, para los efectos legales a que haya lugar, como lo solicita, notifíquese a la parte demandada el proveído de fecha veinticuatro de septiembre del año en curso, por medio de EDICTOS, que se publicarán en EL PERIÓDICO LA RAZÓN, por tres veces consecutivas, en términos de lo ordenado por el artículo 1070 del Código de Comercio, formando el presente parte integrante del proveído señalado con anterioridad.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Sexto de lo Civil, Licenciado FRANCISCO CASTILLO GONZÁLEZ, ante la C. Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada MARÍA JULIETA MENDOZA PINEDA, que autoriza y da fe.- DOY FE.-----

-----Ciudad de México a veinticuatro de Septiembre de dos mil veintiuno.-----
A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora en sus términos para los efectos legales a que haya lugar, a quien se le tiene promoviendo INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES, con la copia simple exhibida dese vista a la contraria en forma personal por el término de TRES DIAS para que manifieste lo que a su derecho correspondía; siendo aplicable a este incidente el criterio de la siguiente jurisprudencia: NOTIFICACIÓN DEL AUTO QUE ADMITE EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES EN JUICIOS MERCANTILES ORDINARIOS O EJECUTIVOS. DEBE ORDENARSE DE MANERA PERSONAL A LA CONTRAPARTE DE QUIEN LO PROMOVIO.- El Código de Comercio no establece expresamente la forma en que debe notificarse el auto que admite el incidente de liquidación de intereses; no obstante, para despejar esa cuestión no es necesario acudir a la supletoriedad de la ley, pues dada la importancia de la referida notificación, ésta se asemeja o equipara al emplazamiento al juicio, atento a los caracteres relevantes que tiene el incidente de liquidación de sentencia (entre ellos, el de intereses), ya que sin desconocer la vinculación que existe entre el incidente y el juicio principal al constituir el primero una litis accesoria o derivada de los derechos sustanciales reconocidos en la sentencia con la imposición de condenas líquidas, y que por ello, dicho incidente sea una extensión del juicio; lo cierto es que, también se erige como un auténtico procedimiento contencioso, autónomo del juicio principal en cuanto tiene una litis propia en materia de cuantificación de las condenas, y una tramitación independiente, con una estructura procesal equiparable a la de un juicio en la que cobran aplicación todas las formalidades esenciales de un procedimiento, y en esa medida, la notificación de la liquidación a la contraparte del promovente resulta crucial para que aquella ejerza su derecho de defensa; de ahí la necesidad de la notificación personal referida, que válidamente puede fundarse en el artículo 1,068 Bis del Código de Comercio, atento al principio general de derecho que consagra que donde existe la misma razón debe regir la misma disposición. Por tanto, la notificación del auto que admite el incidente de liquidación de intereses, dentro de la ejecución de un juicio mercantil ordinario o ejecutivo, debe practicarse de manera personal a la contraparte de quien lo promovió, pues es necesario asegurar que la propuesta de liquidación sea entregada, a fin de que pueda estar en aptitud de expresar cualquier inconformidad sobre su contenido.- Décima Época.- Primera Sala.- Gaceta del Semanario Judicial de la Federación.- Libro 66, Mayo de 2019, TOMO II.- Tesis la./J. 21/2019 (10).- Materia Civil.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Sexto Civil, Licenciado FRANCISCO CASTILLO GONZÁLEZ, ante la C. Secretaría de Acuerdos "B" Licenciada MARÍA JULIETA MENDOZA PINEDA, que autoriza y da fe.- DOY FE.-----

GGM

Ciudad de México, a 20 de Enero del 2022.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".

LIC. MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA.

EDICTOS**JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL.**

NOTIFICACION A la demandada moral INMAVI S.A DE C.V (por conducto de su representante legal). En los autos de las ORDINARIO CIVIL promovido por LOBATON FORASTIERI AURELIO RODRIGO quien también acostumbra usar el nombre de LOBATON FORASTIERI AURELIO, en contra INMAVI, S.A. DE C.V.; BANCA AFIRME, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO, DIVISION FIDUCIARIA; CI BANCO, S.A INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, (antes THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, antes HIPOTECARIA SU CASITA, S.A DE C.V.) Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EXPEDIENTE NÚMERO 583/2020 En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día veintuno de junio de dos mil veintidós, día y hora señalados para que tenga verificativo la Audiencia Previa de Conciliación (...) Abierta que fue la presente audiencia presidida por el C. Juez, Atendiendo a que de conformidad con lo dispuesto por el párrafo tercero del artículo 272-A del código de procedimientos Civiles, solo la asistencia de las partes da lugar al estudio de su legitimación procesal, con la finalidad de proponer alternativas de solución a la controversia, si al caso, como ha quedado señalado, no comparecen a esta audiencia las partes, ello hace innecesario el estudio la apuntada legitimación; por consiguiente, al no existir excepción procesal que amerite ser resuelta en esta audiencia, con sustento en el artículo 290 del Código en consulta, se abre el juicio a prueba por el plazo de diez días comunes a las partes. Tomando en consideración que la codemandada INMAVI, S.A. DE C.V., fueron emplazados por edictos con fundamento en lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, actualmente Ciudad de México, se ordena publicar este auto dos veces de tres en tres días en el Periódico "LA RAZÓN", y a partir del día siguiente de la última publicación comenzará a transcurrir el término. Con lo anterior concluye la presente audiencia, siendo las diez horas con quince minutos, levantándose acta de la misma, firmando en ella el compareciente en unión del C. Juez Interino Vigésimo Cuarto de lo Civil, Licenciado Roberto Yáñez Quiroz, y el C. Secretario Conciliador Licenciado José Juan Olivares González, quien da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE JULIO DE 2022

SECRETARIO CONCILIADOR DEL
JUZGADO VIGESIMO CUARO DE LO CIVIL
DE LA CIUDAD DE MEXICO.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERAL 36-48/2012 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2012, ACUERDO 50-09/2013 DE FEBRERO DE 2013 Y ACUERDO GENERAL 54-21/2017 DE 12 DE MAYO DE 2017, EMITIDOS POR EL H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO

LIC. JOSE JUAN OLIVARES GONZALEZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Noveno de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1176/2018.

Ciudad de México, a veintidós de noviembre de dos mil dieciocho. "... fómese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de partida 1176/2018. Se tiene por presentado a ANGEL GUADALUPE GONZÁLEZ CRUZ, en su carácter de apoderado de TERTIUS SOCIETAS ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien a su vez es mandataria de HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/233595. "... demandando de NINFA ALICIA DIAZ SANDI DIAZ Y MARIO NETZAHUALCOYOTL QUEZADA ACOSTA, las prestaciones referidas en la demanda, misma que se admite a trámite en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA..." En tal virtud con entrega de las copias simples exhibidas y por medio de notificación personal, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de QUINCE DÍAS produzca su contestación, apercibidos que para el caso de no hacerlo así perderá su derecho y se tendrán por presuntamente por ciertos los hechos de su contraria, de la misma manera, deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción. "... y en razón de la distancia se le concede QUINCE DÍAS MAS a dicho demandado para contestar la demanda, lo anterior con fundamento en el artículo 105 del Código de Procedimientos Civiles. "... Elabórese de inmediato, el turno correspondiente para su debida diligenciación, y en atención al principio de expeditez se habilitan días y horas inhábiles para la práctica de la diligencia que ahora se ordena, lo anterior de conformidad con el artículo 64 del Código de Procedimientos Civiles, 1° de la Ley Orgánica del tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la Mediación no es asesoría jurídica, el centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, D.F. Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49, mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx. Ahora bien, con fundamento en los artículos 11, 12, 14, 15, 16, 19 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal. EN LA CIUDAD DE MEXICO, A OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. "... como lo solicita el ocurrente y tomando en consideración que de constancias procesales se advierte que se ha dado cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, sin haberse obtenido resultados satisfactorios en cuanto a la obtención de domicilio cierto y conocido alguno de la parte demandada, proceda el personal de apoyo a elaborar los edictos, a efecto de que emplazar a la parte demandada NINFA ALICIA DIAZ SANDI DIAZ Y MARIO NETZAHUALCOYOTL QUEZADA ACOSTA, a fin de que se publique un extracto del acuerdo emitido con fecha veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, así como el presente proveído, debiendo publicarse dichos edictos por TRES VECES, de tres en tres días: en el BOLETÍN JUDICIAL y en el Periódico "LA RAZÓN", haciéndole saber que deberá comparecer ante este Juzgado Cuadragésimo Noveno de lo Civil de Primera Instancia, dentro del término de CUARENTA DÍAS HÁBILES, posteriores a la fecha de la última publicación de los edictos, comparezca a recibir las copias de traslado de la demanda y documentos exhibidos, mismas que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "B" de este Juzgado, para que las reciba en cualquier día y hora hábil, previa toma de razón que deje en actuaciones, para que dentro del término legal de QUINCE DÍAS MAS QUINCE POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, contados partir de que reciban las copias simples de referencia, o de que en su caso haya fenecido el término concedido, den contestación a la demanda entablada en su contra, dentro de los autos del expediente antes citado, apercibidos de que, en caso de no hacerlo, serán declarados rebeldes. Ahora bien, toda vez que el domicilio en que se encuentra el inmueble hipotecado, está fuera de la jurisdicción de este juzgado, gírese atento exhorto acompañándole los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, para que en auxilio de las labores y por comisión de este juzgado se sirva practicar el emplazamiento ordenado a la parte demandada, en los términos indicados en el presente auto en LUGARES DE COSTUMBRE DE DICHA ENTIDAD. ...

CIUDAD DE MÉXICO A 6 DE MAYO DE 2022
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS

RÚBRICA
LIC. VIANEY ALHELI RODRIGUEZ SANCHEZ

DeRápido

AVANZA PLANTA SOLAR DE LA CEDA. Las obras van al 38 por ciento, explicó ayer el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani. Hasta el momento, dijo, se han colocado 600 módulos fotovoltaicos de los mil 848 que se prevé instalar y en los cuales se invertirán 26.1 millones de pesos. Indicó también que cada módulo pesa 29 kilos, por lo que se habilita una estructura capaz de garantizar que soportará el peso de lo que se construye arriba de ella.



Foto: Especta

EDICTO DE REMATE.**SE CONVOCAN POSTORES.**

----- En los autos del expediente 764/18, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GONZALEZ PEREZ VICTOR MANUEL, CABRERA ROJAS YULI JACK en contra de MENA SANCHEZ JOSE, el C. Juez QUINCUAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, señaló por acuerdo dentro de la audiencia de fecha diecisiete de junio y auto del veintidós de abril, ambos del año en curso: "En la Ciudad de México, a veintidós de abril del año dos mil veintidós A sus autos la promoción con número de folio 6328 por medio del cual se tiene a la parte actora haciendo las manifestaciones que indica y por corresponder al estado procesal que guardan los presentes autos, como se pide se procede a rematar el inmueble ubicado en CASA EN CONDOMINIO IDENTIFICADA COMO C - 1 DERECHA MARCADA CON EL NÚMERO TREINTA Y SEIS DE LA CALLE PRADO DE CAOBA, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE NÚMERO DIECIOCHO DE LA MANZANA DOCE, DE LA COLONIA " PRADOS DE ARAGON ", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO. Y para que tenga verificativo la audiencia de remate, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, en consecuencia, convóquese postores mediante la publicación de los edictos de remate; los cuales deberán ser fijados en los tableros de avisos de este juzgado, y en la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México en los lugares de costumbre que dicha dependencia tenga designado para ellos, así como mediante la publicación en el PERIÓDICO LA RAZÓN y boletín judicial, en virtud de que el inmueble excede de la cantidad a que se refiere el artículo 570 del Código Adjetivo Civil. Publicaciones que deberán realizarse por una sola ocasión, en el entendido que deberá mediar entre la publicación y la fecha del remate, un plazo de cuando menos cinco días hábiles, para los efectos de la convocatoria ordenada se deberá hacer del conocimiento de los interesados que el precio que sirve de base para el remate es la cantidad de: \$1,027,425.00 (UN MILLÓN VEINTISIETE DE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), misma que se obtuvo del avalúo realizado al inmueble. Y para los efectos de que los postores tomen parte en la subasta deberán exhibir ante este juzgado mediante billete de depósito la cantidad equivalente a por lo menos al diez por ciento del valor antes señalado. En el entendido que para que se considere postura legal se deberá ofrecer por lo menos aquella cantidad que cubra las dos terceras partes del valor avalúo. En el entendido de que las publicaciones que deberán realizarse de forma igualitaria en todos los medios, días y lugares ordenados tanto en esta Ciudad. Con fundamento en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO para que en auxilio de las labores de este Juzgado proceda a publicar los edictos de remate en aquella jurisdicción, en los lugares de costumbre que su legislación así lo permita y en las puertas del juzgado. Con fundamento en el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles, desde este momento queda a disposición de la parte actora el exhorto correspondiente para que proceda a diligenciarlo conforme a derecho. En el entendido de que las publicaciones deberán realizarse de forma igualitaria en todos los medios, días y lugares ordenados tanto en esta Ciudad, como ante la autoridad exhortada.. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil, LICENCIADO ALEJANDRO PÉREZ CORREA por ante su Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ con quien actúa y da fe. "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales."

----- En la Ciudad de México siendo las diez horas con treinta minutos del día diecisiete de junio del dos mil veintidós, día y hora señalado para que tenga verificativo la Audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA en el presente juicio ORDINARIO CIVIL promovido por GONZALEZ PEREZ VICTOR MANUEL, CABRERA ROJAS YULI JACK en contra de MENA SANCHEZ JOSE, expediente: 764/2018 Encontrándose presente el C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil, LICENCIADO ALEJANDRO PÉREZ CORREA, asistido de la C. SECRETARÍA DE ACUERDOS ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ, LA SECRETARÍA HACE CONSTAR. Se tiene por hechas las manifestaciones de la parte actora y en atención a las mismas señalo las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, para que tenga verificativo la celebración de remate EN PRIMERA ALMONEDA debiéndose preparar la misma tal y como se encuentra ordenada en autos, por lo que gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO para que en auxilio de las labores de este Juzgado proceda a publicar los edictos de remate en aquella jurisdicción, en los lugares de costumbre que su legislación así lo permita. Con fundamento en el artículo 109 del Código de SIGJ plantilla v 3.0 Página 2 de 3 2706a63646d783230303030363638 ALEJANDRO PÉREZ CORREA 18/01/25 06:11:33 706a63646d783230303030363638 ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ 21/02/25 08:02:32 Sello electrónico SIGJ / TSJCDMX -- Quincuagésimo Quinto de lo Civil / 764/2018-71 | APEREZC | 2022-06-17 11:40:15 | AREYESR | 2022-06-17 11:41:00 | FP. 2022-06-20 | NAS. 5111-3218-5409-8146-102 | 1655483857018 -- SIGJ / TSJCDMX -- V2 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO "2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN, PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA" QUINCUAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Procedimientos Civiles, desde este momento queda a disposición de la parte actora el exhorto correspondiente para que proceda a diligenciarlo conforme a derecho. En el entendido de que las publicaciones deberán realizarse de forma igualitaria en todos los medios, días y lugares ordenados tanto en esta Ciudad, como ante la autoridad exhortada. Por otro lado y por cuanto hace a las manifestaciones del acreedor, como se solicita previo los tramites de ley y razón que por su recibo obre en autos, así como el recibo correspondiente hágase entrega de los billetes que se refiere en el escrito presentado por el postor. Con lo que concluyo esta Diligencia, siendo las once horas con treinta minutos del día de la fecha LA SECRETARÍA HACE CONSTAR: Que la presente audiencia será firmada de manera electrónica por el C. Juez y la suscrita y el compareciente firma de forma autógrafa con su rúbrica, en atención a el proceso de digitalización del expediente. C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil, LICENCIADO ALEJANDRO PÉREZ CORREA por ante su Secretario de Acuerdos "B", Licenciada ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ con quien actúa y da fe.-----

Ciudad de México, a 21 de junio del año 2022.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".

LIC. ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA, VEZ EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN Y BOLETÍN JUDICIAL, QUE DEBERÁ MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE, UN PLAZO DE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES.

Pequeños reciben con valentía su protección

Orden y botargas, en vacunación a menores

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Jesús, un pequeño que cumplió ocho años el mes pasado, se muestra valiente y dice sentirse "halagado" por recibir la vacuna contra Covid-19 en la Ciudad de México.

Como muchos otros, el menor se preparó desde la noche del domingo para recibir "el piquete" y "cumplir con su parte de la responsabilidad", en palabras de su madre, quien lo acompañó la mañana de este lunes a un módulo localizado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

EL DATO

LA APLICACIÓN de la inmunización contra el Covid-19 a menores que tengan ocho años de edad cumplidos se llevará a cabo toda la semana, hasta el próximo viernes.

"Desde anoche lo preparamos, para llegar temprano y yo poderme ir al trabajo, andaba con muchas ganas, le urgía", comentó a *La Razón* la madre del pequeño.

Desde primera hora de ayer se observaron filas de menores en compañía de sus padres o tutores, a las afueras de los módulos de vacunación, sin que se registrara algún percance o módulo saturado.

La actitud de la mayoría de los pequeños era de valentía y serenidad. Quizá un poco de nervios en algunos, pero nada de llanto.

En la GAM se vieron filas de entre 15 y 20 menores con la mitad de sus pequeñas caras cubiertas por el cubrebocas, a la espera, sin generar tumultos, como se ha visto con otros grupos de edad.

Jessica Alva, madre de una pequeña, acudió a uno de los 55 módulos instalados a lo largo y ancho de la capital, con la "alegría" de saber que su hija "por fin" tendrá vacuna, después de una espera de más de dos años.

"Mi papá falleció por Covid-19, ya tiene dos años de eso, ¡imagínate!, pasamos por muchísimo en estos años. En mi familia nos contagiamos casi todas, somos puras

SE PREVÉ inocular a 90 mil niños con ocho años cumplidos, dice titular de Salud, Oliva López; los casos de Covid-19 en la entidad están "estabilizados y en fase de descenso", asegura



VARIOS PEQUEÑOS reposan después de haber recibido su "piquete" en el Centro de Salud T-III, ubicado en Minas de Cristo, de la alcaldía Álvaro Obregón, ayer.

mujeres, mis hermanas, mi mamá... yo soy la mayor, el único hombre se nos fue", contó la señora.

Ahora, que la pequeña reciba la dosis de Pfizer es un "alivio" para toda la familia, incluida la niña, quien afirmó que la atención fue rápida y la inyección no le causó ningún dolor.

En muchos módulos hubo botargas de verduras y frutas para animar a los pequeños a recibir el biológico, sin temor.

Desde el Centro de Salud T-III Minas de Cristo, localizado en la alcaldía Álvaro Obregón, la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, recordó que a lo largo de esta semana se prevé inmunizar a unos

90 mil pequeños de ocho años.

La funcionaria afirmó que los contagios de Covid-19 no van en aumento en la capital, por el contrario, señaló que "están estabilizados" y detalló que van dos semanas con casos a la baja.

"No con tanta velocidad como quisiéramos, pero de manera consistente, los contagios ya están en una fase de descenso", puntualizó, durante la supervisión del inicio de vacunación a los menores.

La aplicación de vacunas para este grupo de edad se realizará en 55 centros de salud de la Ciudad de México hasta este viernes 5 de agosto, desde las 8:30 de la mañana a las 15:00 horas, conforme al apellido.

55

Sedes de vacunación habilitó el Gobierno capitalino para esta semana

Refuerzan vigilancia en Huixquilucan

Redacción • La Razón

DESDE EL PASADO domingo, el Gobierno de Huixquilucan implementó el "Operativo de Verano 2022" para reforzar la seguridad y salvaguardar la integridad física y material de quienes habitan, transitan o visitan el municipio, con el propósito de que las actividades de este periodo vacacional transcurran en paz y con tranquilidad.

El director general de Seguridad Pública y Vialidad, Luis Antonio Alarcón Martínez, informó que, tras la conclusión del ciclo escolar 2021-2022 se puso en marcha dicho operativo, que estará vigente hasta el próximo lunes 29 de agosto y el cual consiste en un reforzamiento de los patrullajes y de la presencia policiaca en las tres zonas del territorio municipal —la



ELEMENTOS policiacos revisan vehículos en un puesto de control, ayer.

tradicional, popular y residencial—, con la participación de todos los elementos de la corporación.

La fuerza policiaca vigilará los sitios con mayor concentración de personas, tales como centros comerciales, zonas bancarias, cajeros automáticos, espacios

de recreación, vialidades principales y accesos y salidas del municipio; asimismo, se intensificará la presencia de elementos en zonas habitacionales para resguardar los domicilios e inhibir el robo a casa habitación, indicó.

"Como en cada periodo vacacional, reforzaremos la presencia y vigilancia en todo el municipio, por lo que todos los elementos que forman parte de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad de Huixquilucan se desplegarán por el territorio para ofrecer mayor protección y tranquilidad a la ciudadanía", enfatizó el funcionario.

El Gobierno de Huixquilucan exhortó a los automovilistas a seguir las medidas para tener días de asueto y viajes seguros, así como a revisar su vehículo antes de salir a carretera.



NICIAS "N"

Se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad

EL PRESUNTO responsable, en imagen difundida por la dependencia, ayer.

Fiscalía va por otro exfuncionario de la Benito Juárez

ÓRGANO de justicia relacionada a Nicias René Aridjis Vázquez con lo que llama "Cábel Inmobiliario"; lo acusa de usar su cargo para obtener ganancias ilícitas

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

LA FISCALÍA GENERAL de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) informó que continúa con la investigación sobre el llamado "Cábel Inmobiliario" de la alcaldía Benito Juárez, supuestamente compuesto por exfuncionarios que usaron sus puestos para enriquecerse de manera ilícita, por medio de un intercambio de favores.

EL DATO

EL PASADO domingo, un juez dictó prisión preventiva en contra de Luis Vizcaíno, quien fuera director general Jurídico y de Gobierno de la alcaldía Benito Juárez entre 2009 y 2016.

El vocero del órgano de justicia, Ulises Lara López, explicó ayer que este cábel estaba encabezado por Nicias René Aridjis Vázquez, a quien sólo identificó como Nicias "N", quien se desempeñaba como director General de Obras y Desarrollo Urbano, y por Luis Vizcaíno, —Luis "N"— exdirector general Jurídico y de Gobierno de la demarcación, en la administración de 2016 a 2019.

Se presume que ambos exfuncionarios se coludieron con constructoras y desarrollos inmobiliarios e incurrieron en extorsión hacia empresarios, para enriquecerse ilícitamente.

De acuerdo con el vocero, entre 2017 y 2021 se autorizaron de manera ilegal más de mil manifestaciones de construcción para obras nuevas en esta alcaldía, lo que llevó a la Fiscalía a investigar el caso.

El vocero explicó que tras la explosión en un edificio ubicado en la avenida Coyoacán, ocurrido el año pasado, se pudo establecer que Nicias "N" posee un par de departamentos de ese inmueble, mismos que pudo haber obtenido como contraprestación a cambio de las facilidades que la alcaldía ofrecía para la construcción de obras nuevas.

Derivado de esto, el vocero de la Fiscalía aseguró que "ya despliega sus capacidades" para lograr la detención de este exfuncionario.

Más temprano, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que tras esta investigación no hay un asunto político, sino penal, al tratarse de personas que utilizaron su poder con fines de enriquecerse ilícitamente.

2 Personas han sido imputadas por la Fiscalía hasta el momento

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Martes 02.08.2022
negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Prevén que Banamex se venda en 8 mil mdd

LA UNIDAD de Citigroup en México puede atraer ofertas de entre 7 mil y 8 mil mdd, de acuerdo con información de Bloomberg. En la carrera por la institución, continúan el Grupo Financiero Banorte, Grupo Financiero Inbursa y Grupo Financiero Mifel.



BMV S&P 47,384.56 ↓ 1.58%	FTSE BIVA 984.66 ↓ 1.51%	Dólar \$20.8600	Euro \$20.9237	TIE 28 8.0912%	UDI 7.430747	Centenario \$45,400	Mezcla Mexicana 89.96 dpb
------------------------------	-----------------------------	--------------------	-------------------	-------------------	-----------------	------------------------	------------------------------

Expertos prevén una desaceleración en envíos

Remesas rompen récord de enero a junio; llegan a México 27.6 mil mdd

• Por Berenice Luna
berenice.contreras@razon.com.mx

Durante los primeros seis meses del año los envíos de dinero por parte de los connacionales hacia México registraron un nuevo récord, al registrar un flujo de 27 mil 565 millones de dólares, 16.6 por ciento superior a los 23 mil 647 millones de dólares reportados en el mismo periodo del año pasado.

El Banco de México (Banxico) señaló que sólo en junio de este año los ingresos por concepto de remesas se ubicaron en 5 mil 153 millones de pesos, 15.6 por ciento por arriba de lo que se observó en junio del año pasado; sin embargo, si se compara con lo registrado en mayo, este monto sufrió una caída marginal de 0.38 por ciento.

El Grupo Financiero Base explicó que, aunque se observa una disminución, si se compara con los últimos cinco años, en donde

SÓLO EN EL SEXTO MES del año supera de nuevo umbral de los 5 mil mdd; por entidades, aumento es importante y en algunos supera los ingresos estatales

el promedio en el sexto mes del año fue de una disminución de 1.52 por ciento a tasa mensual, el desempeño de junio de este año es positivo.

Respecto a esto, especificó que, normalmente en mayo se observa un crecimiento importante en la llegada de remesas, por el Día de las Madres, por lo cual, en junio, de manera estacional, los flujos de dinero son menores.

No obstante, en el acumulado de los últimos 12 meses del año las remesas registraron un flujo de 55 mil 503.69 millones de dólares, un nuevo récord con un repunte de 1.27 por ciento respecto al mes anterior y con lo cual sumó 26 meses de crecimiento consecutivo.

Si se compara en monto, la cifra estuvo 653 millones de dólares por encima de lo registrado en los últimos 12 meses hasta marzo; esta cifra contrasta con el crecimiento promedio que se registró en 2021, el cual se ubicó en 915.09 millones de dólares, lo cual refleja que, aunque continúa la tendencia de crecimiento, está siendo a un menor ritmo.

En este sentido, detalló que durante la pandemia de Covid-19 el aumento

0.4%
Cayeron las remesas en junio respecto a lo que se recibió en mayo

647
Mdd más en remesas se recibieron en primer semestre del 2022 vs. a 2021

de remesas se explicó por las medidas de apoyo por desempleo y la rápida recuperación económica de Estados Unidos; sin embargo, en el horizonte se vislumbran factores que pueden inhibir la llegada de estos recursos, como la inflación, así como una posible recesión en la economía estadounidense.

En el primer semestre del año, los estados que se mantuvieron como los tres principales receptores de remesas en México fueron Jalisco con un crecimiento de 5.1 por ciento, al captar 2 mil 620 millones de dólares; Michoacán, con un repunte de 9.4 por ciento, aportando a la cifra total 2 mil 540 millones de dólares y Guanajuato, con un crecimiento importante de 22.2 por ciento, con la recepción de 2 mil 392 millones de dólares.

De acuerdo con BBVA Research, dentro de los estados que más remesas recibieron, destacan también Chiapas, entidad que incrementó en 73.3 por ciento la llegada de recursos, al pasar de 790 millones en el primer semestre del año pasado a mil 369 millones de dólares de enero a junio del 2022.

INGRESOS PÚBLICOS ESTATALES. BBVA Research realizó un análisis en el que para dimensionar la magnitud que representan las remesas para algunas entidades del país, las comparó con los ingresos estatales.

Con la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 79 por ciento del total de los recursos que ejercieron las entidades federativas en 2020 provinieron de la federación como retribución del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, 44 por ciento fueron por aportaciones federales y 35 por participaciones federales.

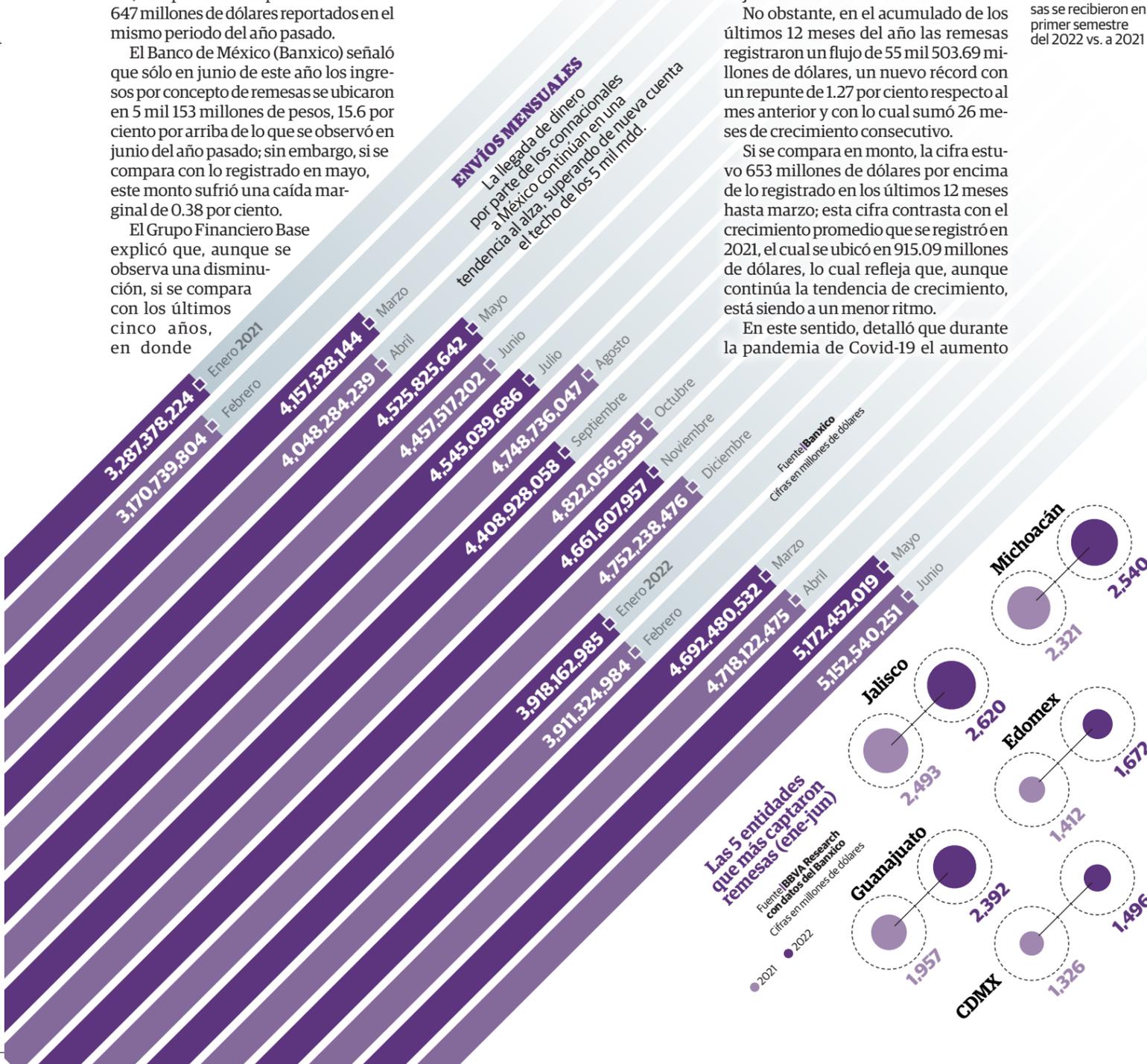
EL DATO

BANCO BASE refiere que con el dato de junio, se estima que el flujo de remesas alcance un total de 58 mil 10 mdd al cierre del año; lo que significaría 12.4% más que en 2021.

La principal diferencia entre ambas partidas presupuestarias es que en las primeras las entidades y los municipios pueden ejercerlas libremente, mientras que las segundas están etiquetadas para su uso (educación, salud, infraestructura, etc.).

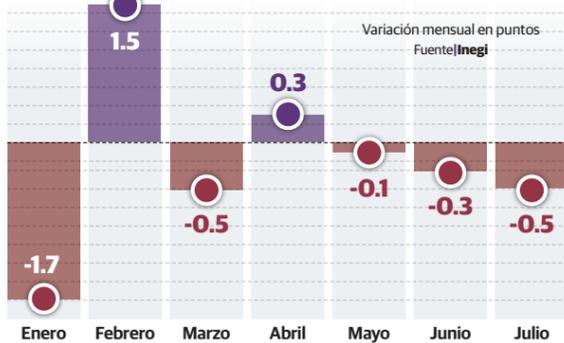
BBVA refirió que, al realizar la comparación de los ingresos públicos estatales, se encuentra que en Michoacán ascendieron a casi 83 mil millones de pesos en 2020, que equivalieron a 3 mil 849 millones de dólares, y en ese mismo año el estado recibió 4 mil 056 millones de dólares por concepto de remesas. Esto implica que las remesas hacia Michoacán fueron mayores que todos sus ingresos estatales, por lo que en ese estado las remesas mueven más actividad económica que todo el gasto público estatal.

Le siguen en orden de importante Guanajuato, en donde las remesas representaron 80.5 por ciento de los ingresos estatales en 2020, Zacatecas en tercer lugar con 78 por ciento y Jalisco en cuarto con 68 por ciento.



ÁNIMO EN SECTOR MANUFACTURERO

Por tercer mes consecutivo tropezó la confianza empresarial.



Sigue deprimida la confianza de los empresarios

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

LA CONFIANZA empresarial en México extendió su retroceso en todos los sectores, al disminuir en las manufacturas, servicios privados no financieros, comercio y construcción en julio de 2022 respecto al mes previo, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE), en julio de 2022, el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) manufacturero fue de 51.2 puntos, 0.5 puntos menos que en junio pasado, su tercer mes de retroceso de forma consecutiva.

Con este dato, el Indicador de Confianza Empresarial Manufacturero acumula 15 meses consecutivos por arriba del umbral de los 50 puntos, agregó.

EL DATO

EL INDICADOR de Confianza Empresarial permite conocer casi después de terminado el mes, la opinión de directivos empresariales de los sectores manufacturero, construcción, comercio y servicios privados no financieros.

Señaló que el ICE de la construcción fue de 49.3 puntos en julio de 2022, una caída de 0.4 puntos respecto a junio, su quinto retroceso mensual al hilo. Con este dato, el ICE de la Construcción se establece por segundo mes consecutivo por debajo del umbral de los 50 puntos.

Durante julio de 2022, el Indicador de Confianza Empresarial del Comercio descendió 0.7 puntos y fue de 50.8 puntos, con lo que sumó tres meses a la baja. De esta manera, por 15 meses seguidos el ICE del Comercio se ubica por arriba del umbral de los 50 puntos.

El Inegi apuntó que en el séptimo mes de 2022, el Indicador de Confianza Empresarial de los Servicios Privados no Financieros retrocedió 1.7 puntos mensual, su tercera baja consecutiva, y se ubicó en 48.3 puntos. Con este dato, el ICE de los Servicios se coloca por debajo del umbral de los 50 puntos.

Por otra parte, el organismo reportó que en julio de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) del sector Manufacturero fue de 52.1 puntos, un aumento mensual de 1.2 puntos.

El IAT de la Construcción, con cifras ajustadas estacionalmente, fue de 54.6 puntos en el séptimo mes de 2022, 0.1 puntos menos que en junio pasado.

DISMINUYE en julio en todos los sectores, reporta el Inegi; en las manufacturas acumula su tercer mes de retrocesos

0.5
Puntos cae el ánimo empresarial manufacturero

0.7
Puntos disminuyó en el sector Comercio en julio

Inferior en 12.5% su participación en mercado laboral

En México, indígenas ganan 18.6% menos

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

Las personas trabajadoras pertenecientes a la población indígena en México de 25 a 54 años ganan 18.6 por ciento menos que el resto, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami).

En su estudio de la discriminación en el mercado laboral de México, calculó la brecha del salario por hora en tres grupos de interés por su potencial vulnerabilidad (indígenas, con discapacidad y en relación del mismo sexo) y los resultados de la descomposición incluyen un ajuste por la probabilidad de cada grupo de participar en el mercado laboral.

Informó que, considerando a personas entre 25 a 54 años, ocupadas en el país, remuneradas o asalariadas, que trabajan jornada completa y con empleo formal, y una vez realizado el ajuste, se encontró que la población indígena gana 18.6 por ciento menos en comparación con el resto.

Sobre el ejercicio para conocer la probabilidad de que las personas en cada grupo de interés se inserten en el mercado laboral, la Conasami apuntó se consideraron diversas características sociodemográficas y del hogar.

Para la población indígena, estimadas en 9.1 millones de personas, el vivir en una localidad rural reduce la probabilidad de participar en el mercado laboral en 12.5 por ciento respecto a quienes viven en una localidad urbana; y ser mujer la reduce en 40.2 por ciento respecto a los hombres.

En un comunicado, la Conasami reportó que la población con discapacidad la brecha salarial, que suman poco más de 6.1 millones, es de 6.6 por ciento menos.

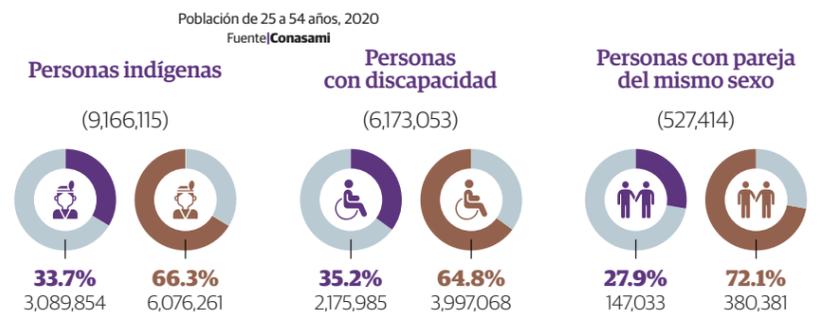
Refirió que, para la población con una discapacidad, tener una incapacidad del habla reduce la probabilidad de participar en el mercado laboral en 19.3 por ciento y tener una condición mental en 28.4 por ciento, respecto a quienes tienen otro tipo.

En el caso de las personas en una relación del mismo sexo, que son poco más

EN LA POBLACIÓN con alguna discapacidad, la brecha salarial es de 6.6% por debajo; las personas en relaciones del mismo sexo ganan 0.8% más, informa la Conasami

GRUPOS VULNERABLES

Los indígenas son el grupo poblacional que registra la mayor brecha salarial en el país.



de 527 mil, se encontró que ganan 0.8 por ciento más que las personas en una relación heterosexual, aunque esta diferencia no es estadísticamente significativa; es decir, no se puede decir con seguridad que ganan más.

Precisó que el resultado para las personas en una relación del mismo sexo en general no implica que no exista discriminación laboral a las personas de la comunidad lésbico, gay, bisexual, trans y otras orientaciones sexuales y expresiones de género (LGBT+).

Esto, porque con los datos del Censo sólo se identifica que están en una relación del mismo sexo, pero se excluye a las personas solteras y no se puede controlar por otras variables relevantes como expresión de género, o si las personas de su entorno laboral conocen su orientación sexual o identidad de género.

Finalmente, para la población en una relación del mismo sexo resalta que la probabilidad de participar en el mercado laboral es muy similar entre hombres y mujeres, situación que no se ve en las parejas en una relación heterosexual, de acuerdo con el de discriminación en el mercado laboral del organismo tripartita.

72.1%
De las personas del mismo sexo participa en el mercado laboral

EL DATO
LAS PERSONAS con discapacidad del habla tiene 19.3% menos probabilidad de participar en el mercado laboral, según la Conasami.

TV Azteca cumple 29 años y de manera internacional

Redacción • La Razón

BAJO EL LIDERAZGO de Benjamín Salinas Sada, Vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Salinas, TV Azteca llega a su 29 aniversario siendo una televisora orgullosamente mexicana con presencia internacional.

La televisora de Grupo Salinas ha logrado la integración de cuatro redes nacionales: Azteca 1, Azteca 7, adn40 y a+, y ha llegado a ser líder en innovación en el mercado de esta industria.

Desde su fundación, la televisora del Ajusco se ha posicionado aceleradamente en el gusto del público, pero sobre todo

en los años recientes, se ha consolidado como líder en innovación y vanguardia de la industria televisiva e incursionando exitosamente en todas las plataformas digitales.

Al presentar contenidos informativos y de entretenimiento novedosos, TV Azteca cumple hoy 29 años y con una audiencia de millones de espectadores en más de 23 países y a los que habrá de sumar a su portafolio su presencia en Alemania.

Al haber renovado su estrategia digital con formatos disruptivos probadamente

exitosos, actualmente uno de cada dos mexicanos con acceso a Internet consume TV Azteca, además de tener una robusta base de seguidores en redes sociales que ya suman más de 150 millones de personas.

TV Azteca es una ventana de contenidos multiplataforma, con una oferta que alcanza a todos los grupos de edad, llegando a 99 por ciento de los hogares mexicanos con las mejores producciones de entretenimiento, deportes y noticias.

En cuanto a su estrategia financiera ordenada y responsable, la empresa asegura un rumbo competitivo hacia el futuro, con resultados claros y contundentes, rubro en el que sus ventas de publicidad en México crecieron 11 por ciento.

Así, TV Azteca llega a su cumpleaños número 29, con éxitos imparables.

EL TIP

ESTE AÑO ha realizado alianzas con Codere, nuevo patrocinador de Box Azteca, Fox Sports y una alianza comercial con TikTok, entre otras.

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • MARTES 2 DE AGOSTO DE 2022 • AÑO XXIV • 8.602 •

• EDICIÓN NACIONAL



ALBERTO R. ROLDÁN

La Princesa Leonor, la infanta Sofia, la Reina Letizia y el Rey Felipe VI posan sonrientes ante la Prensa

La Razón del Verano

Primer posado en Mallorca: los Reyes y sus hijas llegan a La Cartuja



Glamur y lujo en Sotogrande: arranca la temporada de polo

Sánchez amenaza con renovar el Constitucional en solitario

Asegura que hará en septiembre los dos nombramientos que le corresponden

El Gobierno sigue elevando la presión sobre el Consejo General del Poder Judicial para que proceda, cuanto antes, a activar los mecanismos para la renovación de los dos magistrados del TC que le co-

rresponden. Primero fue la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial que se aprobó en las Cortes para introducir una salvedad al veto de hacer nombramientos en funciones -que se les había im-

El presidente insta al Consejo General del Poder Judicial a «cumplir la ley»

puesto previamente- y que les permite ahora, y antes del 13 de septiembre, designar a los dos nombres del tribunal de garantías que están en su mano. Estos junto a los dos a iniciativa del Gobierno,

permitirán que la mayoría del TC pase a ser progresista. Un factor que no es baladí, teniendo en cuenta los recursos que tiene sobre la mesa como el aborto, la eutanasia o la ley Celáa.

Los plazos para desvelar los secretos oficiales, nuevo frente en la coalición

Podemos y los socios del Gobierno consideran excesivo que se clasifiquen 50 años



Alivio internacional tras la salida de Odesa del primer barco de grano ucraniano

El «Razoni», con 27.000 toneladas de maíz, parte rumbo a Líbano tras el desbloqueo de Rusia

Deportes

El nuevo plan de Alonso: deja Alpine y ficha por Aston Martin para 2023



Día 160 de la Guerra en Europa 

Rostyslav Averchuk
LEÓPOLIS (UCRANIA)
SERVICIO ESPECIAL



► **Alivio internacional.** El «Razoni», con 27.000 toneladas de maíz, parte rumbo a Líbano tras el desbloqueo de Rusia de los puertos del mar Negro

Zarpa el primer barco de grano desde Odesa

El «Razoni», con bandera de Sierra Leona, partió de Odesa con destino a Líbano ayer con 27.000 toneladas de grano a bordo, informa Reuters. Señala que el acuerdo respaldado por la ONU y negociado por Turquía para comenzar la exportación de granos atrapados en los puertos ucranianos bloqueados por la marina y las minas rusas, en realidad logra funcionar a pesar del continuo bombardeo de ciudades y puertos ucranianos por parte de Rusia.

Su tripulación indica que han pasado más de cinco meses de invasión con el temor de ser atacados mientras las sirenas sonaban todos los días en Odesa. El ingeniero júnior del barco, Abdullah Jendi, aseguró a Reuters que era una sensación indescriptible poder finalmente partir, aunque la tripulación tiene miedo de las minas que podría encontrar en el camino. Dijo que Líbano fue elegido como destino en un intento de paliar la crisis política y económica que está sufriendo el país de los cedros. Se espera que el barco pase por el Bósforo el miércoles y llegue a Líbano esta semana.

Las exportaciones a través de los puertos ferroviarios, de camiones y fluviales no pudieron incrementarse lo suficientemente rápido para que el mundo, especialmente muchos países de África y Asia, evitaran experimentar un aumento en los precios de los alimentos y los crecientes niveles de hambre entre la población.

El reinicio de las exportaciones debería ser de gran ayuda para la economía ucraniana, que está siendo estrangulada por el bloqueo ruso de sus puertos, que eran responsables de dos tercios de todas las exportaciones antes de la invasión, escribió el ex ministro de Economía de Ucrania Tymofiy Milovanov a través de su página de Facebook.

Sin embargo, pocos están en grado de celebrarlo en Ucrania después del ataque con misiles rusos en Mykolaiv, uno de los más destructivos en los más de 5 meses de la invasión, que resultó en la muerte de Oleksiy Vadaturskyi, uno de los empresarios más ricos y respetados de Ucrania.

La parte de su casa en la ciudad, donde se encontraba su dormitorio,

fue alcanzada por un misil en lo que, según muchos creen, fue un acto deliberado de intimidación y amenaza a las élites políticas y empresariales ucranianas por parte de Rusia. Podría ser una señal de que Moscú todavía está empeñado en lograr el control total sobre Ucrania a pesar del acuerdo de granos que ha dado alguna esperanza de un final negociado de la guerra.

Vadaturskyi, de 74 años, se había quedado en Mykolaiv junto a su esposa Raisa a pesar de los bombardeos para seguir dirigiendo «Nibulon», uno de los mayores productores y exportadores agrícolas de Ucrania, que él ayudó a construir durante los últimos 30 años.

«Fueron personas como Vadaturskyi, como sus empresas, como nuestro sur, las que garantizaron la seguridad alimentaria del mundo», indicó Volodimir Zelenski sobre la muerte del empresario.

Bajo su tutela, se desarrolló en la ciudad una infraestructura moderna de almacenamiento y exportación de granos, mientras que él también ayudó a revivir sus instalaciones de construcción naval. Según los mensajes de condolencias, se destacó entre los empresarios ucranianos por su reputación de incorruptible y transparente en el trato con la burocracia estatal y

Desde la invasión, Ucrania exportó solo 2 millones de toneladas al mes frente a las 8 de antes

La muerte del magnate Oleksiy Vadaturskyi en un bombardeo es visto como un aviso ruso

en la gestión de sus negocios. Vadaturskyi ha evitado involucrarse en la intromisión política de alto nivel en Ucrania.

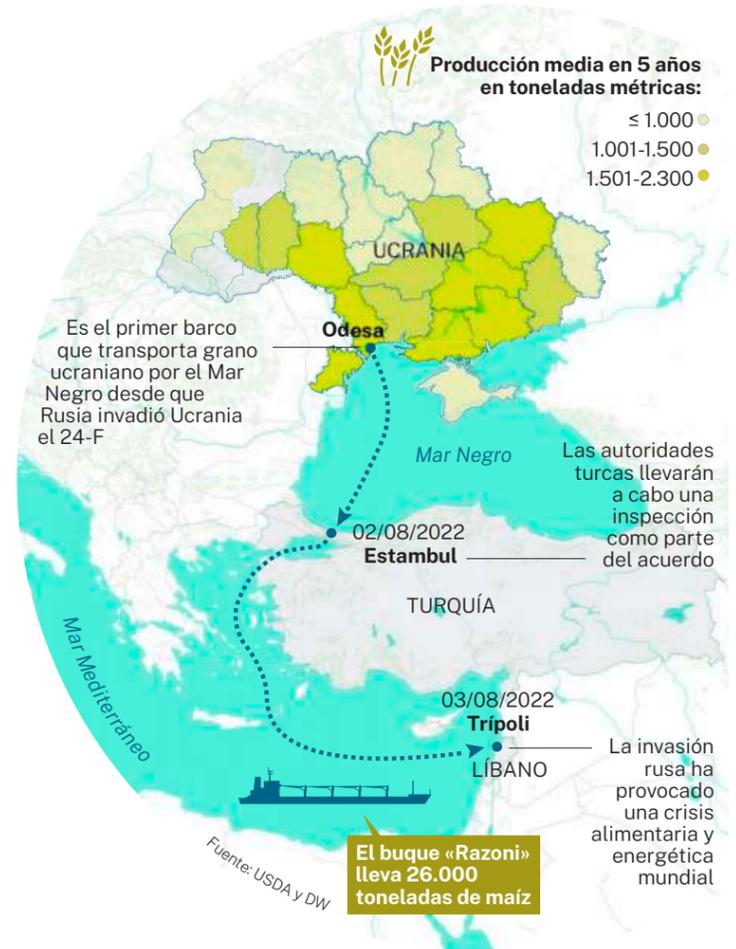
Desde el comienzo mismo de la presencia militar de Rusia en Ucrania en 2014, Vadaturskyi apoyó al Ejército ucraniano y a las unidades de defensa territorial.

El ex fiscal general adjunto David Sakvarelidze escribió en Facebook que Rusia probablemente mató a Vadaturskyi en un intento deliberado de asustar a todas las personas ricas que han seguido apoyando la lucha de Ucrania por la independencia de Rusia. Su asesinato también puede estar relacionado con el acuerdo para reiniciar las exportaciones de cereales desde los puertos ucranianos. Según la jefa del consejo regional, Ganna Zamazieva, Vadaturskyi planeaba visitar Turquía la próxima semana.

Otro empresario ucraniano, Dmytro Vasiliev, cree que Vadaturskyi pudo haber sido asesinado porque Rusia temía que lo demandara por vender ilegalmente el grano robado de sus empresas.

El domingo se supo que un barco sancionado con bandera siria, cargado con harina y cebada tomada por Rusia de los almacenes ucranianos, fue detenido en Líbano en base a la solicitud realizada por Ucrania. Reuters informa que el fiscal público libanés Ghassan Oueidat ha pedido a la división de inteligencia de las Fuerzas de Seguridad internas de Líbano que lleve a cabo una investigación sobre el origen de su cargamento.

Varias investigaciones de los medios ucranianos e internacionales, como el «Wall Street Journal», han demostrado que Rusia ha estado tratando de exportar el grano que incautó en las regiones del sur ocupadas por Rusia a través de sus puertos en Crimea y Turquía, principalmente a Siria. También ha ofrecido grano ucraniano a varios países, incluido Egipto.



Hospitalizado un ex asesor de Putin

► **Anatoli Chubais, el ex zar de la privatización de la Rusia postsoviética que renunció a su puesto como enviado especial del Kremlin debido a la guerra en Ucrania, está en cuidados intensivos en un hospital de la isla italiana de Cerdeña, según el «Corriere della Sera» con un raro trastorno inmunológico, dijeron a Reuters dos fuentes cercanas a Chubais. Chubais, de 67 años, cree que padece el síndrome de Guillain-Barré, una**

enfermedad causada por el daño del sistema inmunológico al sistema nervioso periférico. «Él piensa que es una enfermedad», dijo a Reuters bajo condición de anonimato. «Los médicos dicen que lo encontraron a tiempo». Una agencia de inteligencia europea está investigando el caso, pero aún no ha revelado los resultados. Algunos y activistas de la oposición especularon con que Chubais podría haber sido envenenado.

REUTERS



El barco «Razoni», con casi 27.000 toneladas de maíz, parte ayer del puerto ucraniano de Odesa rumbo a Líbano

Opinión

Moscú, «salvador» del hambre

Oleg Chupryna

La falta de cereales ya ha provocado un fuerte aumento de los precios. Peor aún es el hecho de que pueda comenzar la hambruna en África y Oriente Medio, sus mayores consumidores. El desbloqueo de puertos no es solo un problema de la economía ucraniana, que pierde miles de millones de euros debido a la imposibilidad de exportar, sino también un pro-

blema de la crisis alimentaria mundial.

Según el acuerdo, Moscú se comprometió a no atacar los tres puertos designados, así como los barcos civiles que seguirían una ruta especial acordada. Esta ruta es una especie de corredor marítimo desarrollado junto a los militares ucranianos, que desmilitaron parcialmente el mar. No se permite que aeronaves militares, drones o barcos se acerquen a este corredor. Está prevista la escolta de los barcos a los puertos de la parte ucraniana en sus aguas territoriales. Bajo el auspicio de la ONU, los países signatarios

crearon un Centro de Coordinación Conjunta con la función de supervisión, coordinación de la implementación del acuerdo y monitoreo de riesgos. A petición de Moscú, las inspecciones internacionales especiales controlarán los barcos con destino Ucrania.

Y aquí surge la pregunta de si Moscú se adherirá a los acuerdos alcanzados. Para nadie es un secreto que los acuerdos con la Rusia de Putin no valen ni el papel en el que están escritos. Al mismo tiempo, el Kremlin está interesado en aliviar las sanciones occidentales. EE UU permitió la exportación de productos del sector agrícola ruso, la UE que los bancos rusos usaran parte de sus fondos para pagos de alimentos. Pero quizás

la motivación más importante para Rusia sea la búsqueda de apoyo entre los países de África y Oriente Medio, que están al borde de la inanición. Moscú quiere mostrar a los países que se apegan a la neutralidad que es ella quien los salvó del hambre. Uno puede ser cautelosamente optimista y esperar que Rusia cumpla sus promesas. Pero afirmar esto sería sin duda demasiado optimista.

Oleg Chupryna es profesor de Políticas y Relaciones Internacionales y doctorando del Centro de Estudios Europeos y Euroasiáticos de la Universidad de Maynooth (Irlanda)

ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...



Laura Laplana. HONG KONG

La presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, finalmente visitará Taiwán como parte de su gira por Asia, según han informado un alto funcionario del Gobierno taiwanés y un funcionario de EE UU a la cadena CNN. De momento, no se ha confirmado cuándo se realizará la visita, pero se especula que Pelosi aterrice hoy en Taipéi tras visitar Malasia.

No obstante, por el momento, Pelosi no ha confirmado estas informaciones, aunque el diario estatal chino «Global Times» ha indicado que su visita podría ser justificada como «una parada técnica» para recargar combustible o reforzar la seguridad de la aeronave. Sin embargo, fuentes taiwanesas señalan que podría pasar una noche en la isla y visitar el Parlamento de Taiwán aunque se desconoce la fecha exacta para ello.

Las fuentes han asegurado que funcionarios del Departamento de Defensa de EE UU están trabajando para vigilar cualquier movimiento de China en la región y mantener a la presidenta de la Cámara de Representantes a salvo. Pelosi arrancó el domingo su gira por Asia-Pacífico, con paradas en Singapur, Malasia, Corea del Sur y Japón, donde mantendrá «reuniones de alto nivel» para debatir cuestiones como la paz y seguridad, el comercio, y los derechos humanos.

Durante su primera parada en Singapur, ayer, Pelosi se reunió con el primer ministro, Lee Hsien Loong. Debatieron formas de estrechar sus relaciones económicas a través del Marco Económico del Indopacífico (IPEF) y, según un comunicado del Ministerio de Exteriores del país, intercambiaron «posturas sobre algunos asuntos clave» regionales e internacionales, entre ellos, «las relaciones a través del estrecho (de Formosa)». Es decir, entre la República Popular China y Taiwán.

Los enfrentamientos entre Washington y Pekín sobre Taipéi han alcanzado máximos nunca vistos en décadas. Es el tema central más sensible e importante en las relaciones entre China y EE UU.

Desde que Pelosi anunciara a principios del mes pasado su intención de visitar la isla, Pekín no ha cesado de amenazar con un ataque militar, «graves repercusiones en las relaciones bilaterales» y consecuencias nefastas que deberían ser «asumidas por la parte estadounidense».

En la conversación telefónica de más de dos horas que mantuvie-



Taiwaneses comen mientras en la televisión el informativo habla de la visita de Nancy Pelosi

Pelosi desafía a China con su visita no oficial a Taiwán

► A pesar de las advertencias de Xi Jinping y las sugerencias de la Administración Biden, la demócrata viajará a la isla

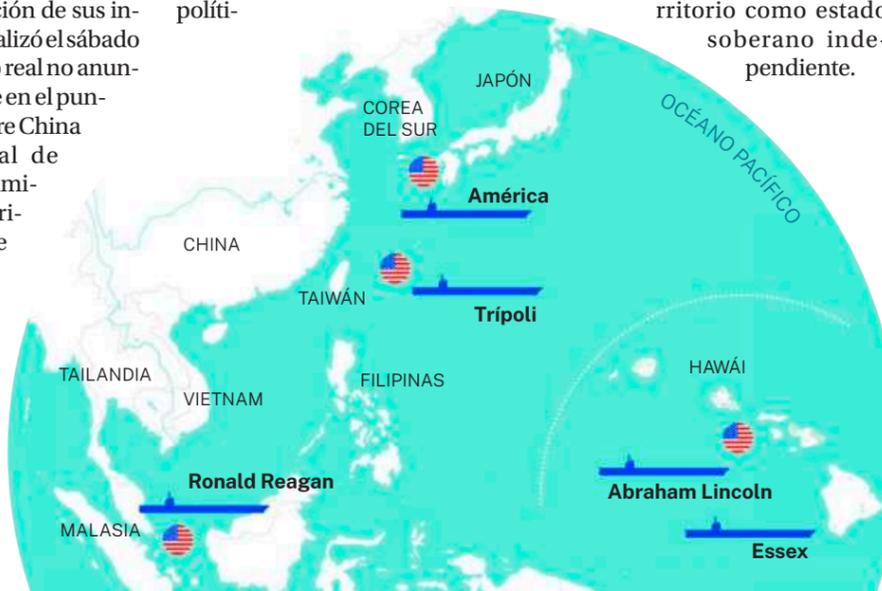
ron Joe Biden y Xi Jinping la semana pasada, el líder chino advirtió a su homólogo estadounidense de que no debería jugar con fuego cuando se trata de Taiwán.

Como demostración de sus intenciones, China realizó el sábado ejercicios con fuego real no anunciados previamente en el punto más estrecho entre China y la isla principal de Taiwán. Ayer, la Administración de Seguridad Marítima de China anunció otra serie de ejercicios militares en el mar de China Meridional, que se llevarán a cabo entre hoy 2 de agosto y el sábado 6.

El portavoz del Ministerio de Asuntos Exterio-

res, Zhao Lijian, volvió a advertir ayer, cuando Pelosi ya se encontraba en la región de Asia-Pacífico, que una visita a Taiwán «provocaría un impacto político».

China considera que Taiwán es una provincia rebelde destinada a la reunificación y se opone firmemente a todos los actos que parezcan apoyar al territorio como estado soberano independiente.



Estados Unidos no tiene lazos oficiales con Taiwán, pero es su mayor aliado y principal proveedor de armas. Las visitas de funcionarios del Gobierno estadounidense y los proyectos de ayuda militar son muestras de apoyo frecuentes desde que Biden llegó a la Casa Blanca en 2021. Pekín considera las acciones de Washington una provocación que desafía el principio de soberanía y unidad territorial conocido como «una sola China».

Biden y Xi acordaron en su reunión virtual en noviembre de 2021 mejorar la cooperación entre ambas potencias, pero no parece que vayan por muy buen camino. Algunos analistas señalan que las relaciones se encuentran en el

Pekín anuncia ejercicios militares desde hoy hasta el 6 de agosto como medida de presión

punto más bajo desde hace años.

Las recientes tensiones han llevado a ambos países a una encrucijada peliaguda: la posibilidad de que los últimos acontecimientos lleven a un conflicto mayor en Taiwán. Aunque acontecimientos recientes como la guerra en Ucrania han provocado un incremento de los preparativos militares y civiles de la isla, no hay grandes indicios de preocupación en torno a la visita de Pelosi.

La población de Taiwán ha vivido bajo la impuesta promesa de una «reunificación» con China durante décadas, y algunos de sus habitantes dicen haberse acostumbrado a la presencia de los militares chinos en fechas señaladas y a las constantes amenazas verbales.

Según algunos expertos estadounidenses, la preocupación de Washington vendría porque las amenazas de Pekín van con un uso de la fuerza mayor.

A pesar de las advertencias de los miembros de la Administración Biden, Pelosi no podía dejar que Pekín se saliera con la suya. La presidenta de la Cámara Baja será la funcionaria estadounidense de mayor rango en hacer una aparición en la región desde 1997, cuando el entonces presidente de la Cámara de Representantes, Newt Gingrich, visitó Taiwán.

No está claro cuál puede ser la respuesta de China ahora. Dar marcha atrás podría ser humillante, pero cumplir con sus amenazas de atentar contra el avión de Pelosi sería aún peor.

Radar



Un hombre pasa junto a un mural de Vladimir Putin en una calle de Belgrado donde se lee «Kosovo es Serbia»

Balcanes

Kosovo pospone un mes las normas fronterizas con Serbia

► La UE les invita a negociar en Bruselas para solucionar sus controversias

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

El Gobierno de Kosovo ha decidido aplazar un mes, hasta el 1 de septiembre, la prohibición de documentos y matrículas serbias en su territorio tras las tensiones de este domingo en dos puntos fronterizos entre ambos territorios. Esta medida obligaba a aquellos que quisieran entrar en Kosovo a través de Serbia a tener que cambiar estos documentos por papeles expedidos por Pristina. Tanto Bruselas como Washington se han felicitado por este retraso. «La UE ha invitado a ambas partes a reunirse en Bruselas para discutir el camino adelante, encontrar soluciones y evitar que estas tensiones vuelvan a aparecer de nuevo», aseguró Peter Stano,

portavoz de máximo representante de la diplomacia comunitaria, Josep Borrell.

Kosovo, provincia perteneciente a Serbia con población de mayoría albanesa, proclamó su independencia de manera unilateral en 2008, con el patrocinio de EE UU. Desde entonces, un centenar de países reconocen Kosovo como Estado, aunque dentro de los Veintisiete hay cinco —entre ellos España— que no lo han hecho. La normalización de las relaciones entre los dos territorios es una de las condiciones para que la UE considere que los dos países puedan formar parte del club comunitario en el futuro.

Esta medida de reconocimiento de pasaportes y matrículas ya estaba en vigor para los que se desplazasen en dirección

contraria desde Kosovo a Serbia desde 2008, cuando la provincia albanesa declaró su independencia. A pesar de esto, unos 50.000 serbios que viven en el norte del país siguen utilizando los documentos de la administración serbia como rechazo a las autoridades de Pristina.

Según un comunicado emitido el domingo, el Gobierno del primer ministro kosovar, Albin Kurti, condiciona el aplazamiento a la retirada de las barricadas colocadas por los serbios de Mitrovica en protesta por esta medida. Las tensiones llegaron a tal punto este fin de semana que incluso la Fuerza de la OTAN para Kosovo (KFOR) aseguró estar preparada para intervenir. El presidente serbio, Aleksandar Vucic, indicó que están trabajando «en que se calme la situación».

La ampliación de la UE a los Balcanes seguirá siendo uno de los grandes debates de los próximos meses. De hecho, el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, ha hecho una reciente gira por la región como

Dentro de la UE, cinco países, entre ellos España, no reconocen a Kosovo como Estado

preludio a la presidencia española de la UE en el segundo semestre de 2023. El club comunitario ve con desasosiego la influencia de potencias como China y Rusia en estos países. Ni Pekín ni Moscú reconocen a Kosovo como Estado y Serbia ha decidido no unirse al régimen de sanciones de EE UU y la UE contra Moscú por la invasión de Ucrania. Un gesto que es visto con gran preocupación por las cancillerías europeas, que constatan cómo la sombra del presidente ruso, Vladimir Putin, resulta cada vez más alargada.

El portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, aseveró ayer que Rusia apoya «absolutamente» a Serbia respecto a las tensiones con Kosovo de este fin de semana, y tildó de «irrazonables» las demandas de Pristina. «Apoyamos absolutamente a Serbia. Estamos cerca de los serbios de Kosovo. Creemos que estas son demandas absolutamente irrazonables», declaró Peskov a la agencia rusa Tass.

El reconocimiento de Ucrania como país candidato a formar parte de la UE en tiempo récord ha hecho que los países de los Balcanes, que llevan décadas esperando en la cola para entrar en la UE, se hayan sentido víctimas de un doble rasero. Hace dos semanas, los Veintisiete decidieron retomar el proceso de adhesión de Macedonia del Norte y Albania.

El presidente de Bulgaria convoca elecciones el 2-0

El presidente búlgaro, Rumen Radev, nombró ayer al nuevo Gobierno interino del país y convocó elecciones anticipadas para el próximo 2 de octubre tras disolver el Parlamento, una medida que entrará en vigor hoy. Después de tres intentos de formar Gobierno por parte de los diputados búlgaros, el presidente ha dado un paso al frente y ha anunciado la composición del nuevo Ejecutivo, que estará en funciones hasta que se realicen los comicios anticipados.

El Gobierno iraquí refuerza seguridad en la Zona Verde

Irak ordenó ayer reforzar las Fuerzas de Seguridad tanto dentro como fuera de la Zona Verde de Bagdad, donde se encuentra el Parlamento ocupado desde el sábado por los seguidores del clérigo chií Muqtada al Sadr, ante el llamamiento a una manifestación de la alianza rival. El Marco de Coordinación, la alianza de partidos chiíes iraquíes liderada por formaciones proiraníes, rival del movimiento de Sadr, llamó a sus fieles a que se manifestaran contra la toma del Parlamento.



Birmania alarga el estado de emergencia hasta 2023

La Junta Militar de Birmania, en el poder desde el golpe de Estado de febrero de 2021, extenderá el estado de emergencia vigente en el país por seis meses más, informaron ayer medios estatales. Birmania se encuentra bajo estado de emergencia desde el 1 de febrero de 2021, cuando tuvo lugar el golpe militar que derrocó al Gobierno electo de Aung San Suu Kyi, hoy encarcelada, y sumió al país en una profunda crisis política, económica y social.

►Un estudio muestra sintomatología no observada en las regiones endémicas, mientras que un análisis de datos indica que podrían hacerse persistentes

Nuevos síntomas para poder detectar viruela del mono

M. de Andrés/ A. A. MADRID

El progresivo aumento de las infecciones en todo el mundo, que ya superan las 22.000, junto a la declaración de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de la emergencia sanitaria internacional por el actual brote de viruela del mono ha provocado que los expertos se vuelquen en la nueva alerta sanitaria con el objetivo de descifrar sus características y descubrir cómo atajar la transmisión.

Ayer mismo se dio a conocer un nuevo estudio, publicado en «The BMJ» (antiguo «British Medical Journal»), que aporta interesantes novedades ya que muestra diferencias entre los síntomas de la viruela del mono del brote actual y los estudiados anteriormente en regiones endémicas, hecho que podría ayudar a que el personal sanitario detecte antes las infecciones.

Entre los nuevos síntomas se encuentran el dolor rectal y la hinchazón del pene (edema), que no se habían observado en otros brotes. Las conclusiones se basan en 197 casos de viruela del mono confirmados en un centro de enfermedades infecciosas de Londres (Reino Unido) entre mayo y julio de 2022. Por ello, los investigadores recomiendan que los médicos consideren la posibilidad de una infección por monkeypox en los pacientes que presenten estos síntomas.

Todos los pacientes, hombres con una edad media de 38 años, presentaban lesiones en la piel o en las mucosas, con mayor frecuencia en los genitales o en la zona perianal. Sólo un participante había viajado recientemente a una región endémica, lo que confirma la transmisión actual dentro de Reino Unido, y sólo una cuarta parte de los pacientes había tenido contacto conocido con un positivo confirmado, lo que abre la posibilidad de que haya transmisión por parte de personas asintomáticas o con síntomas leves.

Por otra parte, al igual que ocurre con la covid persistente, los exper-

tos han observado que es posible que pueda presentarse un cuadro de viruela del mono persistente o prolongada, en la que se presenten síntomas neurológicos y psiquiátricos, según destaca una revisión sistemática de casos y un metaanálisis de estudios.

Existe evidencia preliminar de una variedad de presentaciones neurológicas y psiquiátricas de monkeypox, que van desde síntomas neurológicos inespecíficos y comúnmente informados (como mialgia y/o dolor de cabeza) hasta complicaciones neurológicas más

raras, pero más graves, como encefalitis y convulsiones.

Hay menos evidencia con respecto a las secuelas psiquiátricas y, aunque hay múltiples informes de ansiedad y depresión, se desconoce la prevalencia de estos síntomas. «Las presentaciones del sistema nervioso relacionadas con viruela del mono pueden justificar la vigilancia dentro del brote actual, con estudios longitudinales prospectivos que evalúen las secuelas del virus a mediano y largo plazo», señala Francisco J. Roig, neumólogo del Hospital Universitario HM

Montepríncipe, de Madrid. En opinión de Estanislao Nistal, virólogo y profesor de inmunología clínica de la Universidad San Pablo-CEU, de Madrid, «los síntomas neurológicos más comunes que cita la investigación son el mareo, el dolor muscular y la fatiga, que no son específicos de la viruela símica, sino de cualquier infección viral aguda. Los otros síntomas menos comunes, escalofríos/convulsiones, confusión y encefalitis, puede que sean más específicos de la respuesta frente a la infección. Es importante saber si los porcentajes vienen de trabajos con distinto origen, si los criterios diagnósticos son los mismos y si existen condiciones en las pacientes asociadas a la infección que puedan determinar esos síntomas», añade.

«Este tipo de estudios, los metaanálisis presentan bastantes limitaciones, ya que se dedican a hacer búsquedas sistemáticas de trabajos publicados sobre un tema. Hay luego un proceso de criba según los criterios de estudio y, por último, de los datos que se obtengan, se trata

22.000
infecciones de monkeypox se han notificado en todo el mundo hasta el momento



Extremadura urge a detectar todos los casos

► El vicepresidente segundo y consejero de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, José María Vergeles, abogó por «extremar la detección» de todos los contagiados por viruela del mono, tras los dos fallecidos en España. En ese sentido, el consejero extremeño de Sanidad resaltó la necesidad de prevenir, por lo que instó a que «el estigma no impida poder prestar una atención sanitaria adecuada». En redes sociales pidió además «precaución en los eventos multitudinarios y en el contacto en la atención a los pacientes sin la protección debida».

de hacer una conclusión que va más allá de los trabajos originales», matiza.

De la misma opinión es Sebastián García, neurólogo del Hospital Ramón y Cajal, de Madrid, que afirma que, por ahora, y pese a que el número de contagios en España —y concretamente en la Comunidad de Madrid, donde ya ascienden a 1.882— es importante, no se ha visto ningún caso de ese tipo ni se está produciendo una demanda asistencial en los servicios de neurología, como si pasó con las secuelas de la covid.

«Esta investigación habla de muchos síntomas, pero los más frecuentes son los habituales de cualquier infección vírica (cefaleas, cansancio, fiebre, fatiga). El resto de las complicaciones que señala (encefalitis o convulsiones asociadas a la fiebre), se han presentado en porcentajes muy bajos, y también son también los habituales de cualquier viriasis», explica. «Por el momento, nada hace pensar que tengamos la misma cantidad de casos que con el covid persistente», afirma.

La encefalitis asociada a la infección por viruela del mono es la causa más probable de la muerte de los dos primeros fallecidos en España (y en Europa) este fin de semana, aunque el Ministerio de Sanidad sigue analizando las causas de las muertes. En ambos casos se trató de hombres de mediana edad, uno en la Comunidad Valenciana y otro en Andalucía.

Nueve muertes

Precisamente ayer, las autoridades sanitarias de la India confirmaron el primer fallecimiento de un paciente infectado con viruela símica en el sur del país, un joven de 22 años residente en el estado sureño de Kerala y que había viajado recientemente a Emiratos Árabes Unidos.

Estas muertes se suman a otra registrada el pasado viernes en Brasil, un hombre de 41 años con graves problemas de inmunidad que estaba en tratamiento oncológico, y a los cinco en África que contabilizó la OMS en su actualización del pasado miércoles. Son, por lo tanto, al menos nueve vidas las que se ha llevado ya el virus en este brote, que suma más de 22.000 contagios en 85 países. No obstante, hasta la fecha, solo el 10% de los afectados han requerido ingreso hospitalario, en su mayoría para tratar las molestias asociadas a las lesiones.

La vacuna contra la viruela humana se está administrando porque es eficaz contra monkeypox

EFE



Una trabajadora sanitaria prepara una dosis de Imvanex en París

La EMA supervisará los stocks de fármacos contra monkeypox

► Las autoridades sanitarias de la UE han dado luz verde a dos productos para tratar esta enfermedad

M. Arroqui. BRUSELAS

La Unión Europea ha aprendido, gracias a la pandemia del coronavirus, la importancia de coordinar sus políticas sanitarias nacionales. Por eso, la Agencia Europea del Medicamento (EMA por sus siglas en inglés) va a elaborar una lista de los medicamentos fundamentales para luchar contra la viruela del mono, después de que la Organización Mundial de la Salud (OMS), declarase la semana pasada la alerta máxima por el aumento de casos en el mundo.

Según ha explicado la EMA, las autoridades encargadas de las autorizaciones de comercialización de medicamentos estarán obligadas a partir de ahora a informar al organismo europeo sobre sus existencias y las previsiones de oferta y demanda, con el objetivo de estar preparados y evitar situaciones de escasez. Además, los Estados miembros también deberán compartir estos datos en aras de que la EMA pueda coordinar las acciones apropiadas. Nadie quiere que vuelvan a repetirse los mismos episodios del comienzo de la

pandemia del coronavirus en la primavera de 2020, cuando la escasez de productos médicos de primera necesidad como mascarillas y test hizo que algunos países incluso llegaran a bloquear las exportaciones y las «zancadillas» para hacer acopio de este material se convirtieron en la práctica dominante.

Todo indica que la UE está aprendiendo de sus errores. La Comisión Europea anunció hace unas semanas la compra de 109.090 dosis de la vacuna desarrollada por el laboratorio Bavarian Nordic, conocida como Imvanex, para hacer frente a esta enfermedad.

Esta primera tanda de viales ya ha comenzado a repartirse de manera proporcional entre los

Los estados tendrán que dar a conocer sus existencias para evitar situaciones de escasez

países europeos según la población y el mayor número de casos contabilizados en el momento de la firma del contrato.

En realidad, este antídoto fue concebido para luchar contra la viruela, pero su tecnología de tercera generación hace pensar a los expertos que será eficaz también para hacer frente a esta nueva variante, lo que ha hecho que la EMA haya acabado autorizando su comercialización.

Aunque en el pasado era normal que toda la población fuera inmunizada contra la viruela corriente, su erradicación ha hecho que en los últimos años las personas menores de 40 años no hayan recibido este antídoto. El último caso conocido de viruela tuvo lugar en 1977, lo que llevó a que en 1980 las autoridades sanitarias declarasen de manera oficial que esta enfermedad había desaparecido.

La adquisición de los viales se ha realizado a través de la Autoridad Europea de Preparación y Respuesta ante Emergencias (HERA por sus siglas en inglés), un nuevo organismo creado en octubre de 2021 para evitar la fragmentación nacional en la toma de decisiones en el ámbito sanitario, tal y como sucedió durante la primera etapa de la crisis del coronavirus, hasta que la Comisión Europea auspició la compra centralizada de vacunas, a la que los países europeos se adherieron de manera voluntaria. Ahora, tras la creación de HERA, es la primera vez que se está utilizando un programa del presupuesto comunitario para tal fin. Además, en la UE también se ha dado luz verde a la comercialización del medicamento Tecovirimat SIGA para tratar la enfermedad.

Asimismo, el grupo de trabajo de emergencia creado durante la pandemia del coronavirus (ETF por sus siglas en inglés) ha visto reforzado su mandato para también coordinar los esfuerzos en relación a la viruela del mono.

MATÍAS CALLEJO

r v

La
Razón
del
Verano



Ayala Polo Club ha sido el ganador de la copa de bronce Volvo 2022

Ana S. Juárez

Preparen sombreros de Panamá, ropa informal (ellas, vestidos vaporosos y los varones, polos y pantalón corto e incluso bañador de florecitas) y sobre todo, chancas de marca para ambos sexos. Que hundirse en el césped es de novatos y que sus hijos no se lancen a toda velocidad, a por las bochas (bolas) perdidas en los descansos de los partidos, más. Arranca el evento más VIP del verano en el lugar donde las grandes fortunas no juegan a la ostentación, como en la vecina Marbella. Aquí jeques y gran parte de la nobiliaria internacional (y nacional) pasean entre el público despreocupados por un evento que saben de entrada libre, pero que no atrae a las masas. Muchos de los caballos han venido en jet privado; otros, en yate. El lujo es parte de este deporte, motor de la economía de localidades como San Roque, Torreguadiaro, Guadiaro o San Enrique.

Decir que hoy arranca el torneo internacional de polo en la lujosa urbanización de Sotogrande, perteneciente a la localidad gaditana de San Roque, es una verdad a medias. Permítame la licencia, ya que los grandes eventos de este elitista deporte liderado por jugadores argentinos y uruguayos celebra en agosto la Copa de Plata Terralpa (del 1 al 13) y la Copa de Oro Globant (15 al 27), un evento que antaño clausuraba con boato el rey **Don Juan Carlos**. La competición, que reúne anualmente a los astros mundiales de este

Arranca la 51^o edición del torneo internacional de polo en Sotogrande

deporte y a los 20 equipos mejores a nivel internacional, empezó a final de julio concretamente el día 25. El pasado sábado se disputó la Copa de Bronce en una nueva ubicación, las impresionantes instalaciones que la poderosa familia **Ayala** tiene en el pueblo de San Enrique, a pocos minutos de las canchas del Santa María Polo Club, donde la familia **Mora-Figueroa** venía tradicionalmente celebrando con acierto este elitista evento. El jugar en casa trajo suerte al Ayala Polo Team que se llevó la Copa de Bronce, después de un 16 a 7, frente al conjunto Jolly Roger. El tercer chukker fue la bisagra del partido, que tuvo como estrella a **Benjamín Panelo**.

Cabe destacar la presencia de varios de los mejores jugadores del circuito, como los recientes campeones del Abier-

to Argentino: los hermanos **Bartolomé** y **Camilo Castagnola**, y **Polito Pieres**. **Guillermo Caset**, campeón de la Copa de Oro, de Alto Hándicap en 2021, volverá junto a Marqués de Riscal, del gran jugador español **Alejandro Aznar**, en un intento de retener su corona. A su vez, **Pascual Sáinz de Vicuña**, **Robert Strom**, **Pelayo Berazadi** y **Matt Perry**, reciente finalista en el Abierto Británico, irán a por la gloria en Sotogrande.

El polo de Sotogrande celebra 51 años de Historia, un sueño que nació gracias a **Enrique Zóbel** y **Ramón Mora Figueroa** y que arrancó en aquella primera edición, en la que el conjunto de Rancho Portales, que alineó a **Olazábal**, **Herrera**, **Domecq Urquijo** y **Gómez** y se alzaba con el primer trofeo. Este año, la acción se desarrollará tanto en el Ayala Polo Club como en la sede de Los Pinos, del Santa María Polo Club. Este año, como en eventos anteriores, se espera la afluencia de socialités a los partidos y a los eventos de after polo. Este año con aliciente de ver a la realeza de Brunei. No suelen fallar a las competiciones **Margarita Vargas** y **Luis Alfonso de Borbón**, que este año está más que nunca en el punto de mira ya que últimamente han alojado a **Paloma Cuevas** desde su separación de **Enrique Ponce**. **Ana Rosa Quintana** es otra de las habituales de Sotogrande y su visita es siempre bienvenida. **Jaime de Marichalar** también suele pasar unos días y suele llevar de la mano a **Victoria Federica** que ahora vuela sola, pero que sigue teniendo querencia por esta costa. Al igual que **Isabel Preysler**, que tiene aquí a su familia más discreta.

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON

La Razón
DE MÉXICO



GENTE DETRÁS DEL DINERO

LA SICT RECLAMA A COFECE POR TRENES

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

En mayo pasado la Conamer, a cargo de Alberto Montoya, inició una consulta pública en torno a los lineamientos de emergencia requeridos para elevar la eficiencia y los estándares de seguridad para usuarios: a través de solicitudes de información, este columnista obtuvo la visión que en la SICT, a cargo de Jorge Arganis, se tiene sobre un sistema oligopólico que no cumple con normas —de por sí laxas— que tendría que cumplir. Y son tales las debilidades detectadas en un sistema de monopolios regionales tanto de Ferromex, de Germán “el Buena Onda” Larrea, como en Kansas City, que dirige Oscar Del Cueto, que se antoja urgente que la autoridad tome cartas en el asunto.

La actuación oficial sería la respuesta ante los riesgos que corren los activos concesionados por el Estado, se ve deteriorada la continuidad del servicio que además se hace poco competitivo por sus altos costos y falta de inversión, así como los niveles de accidentes que superan proporcionalmente mucho a los niveles registrados en Estados Unidos y Canadá. Todo ello genera debilidades para México, como país, en los procesos de compra que por un lado pretende Union Pacific, de Lanz Fritz, sobre las acciones de Ferromex y también ante la megacompra ferroviaria que ya pactó con Canadian Pacific de Keith Creel sobre el Kansas City Southern que preside Pat Ottensmeyer.

Hay dos indicadores clave que la SICT tiene en su mano la respuesta: tarifas por kilómetro tonelada que Ferromex y Kansas City suelen duplicar respecto a las tarifas vigentes en EU (lo cual explica porque ambas empresas ya recuperaron con creces lo que

invertieron en la adquisición de concesiones ferroviarias en el último sexenio del siglo XX); en tanto que la inversión por kilómetro de red es una décima parte de lo que invierten en Estados Unidos sus socios o aliados. Por ello, el desmentido que la SICT hizo a la Asociación Mexicana de Ferrocarriles —presidida por Alfredo Casar— en la consulta pública sobre lineamiento de emergencia, al señalar que carece de fundamento y veracidad la afirmación de esa asociación sobre que en México existe un sistema competitivo y con las mejores tarifas internacionales.

Pero más fuerte aun cuando la Secretaría se dirige a la Comisión Federal de Competencia Económica —hoy encabezada interinamente por Brenda Hernández— en la que se expone la inquietud respecto a la discordancia entre las nulas acciones que esa comisión ha tomado respecto a los documentos y estudios desde la época de Alejandra Palacios.

O sea, muchas investigaciones, pero pocas acciones. Y eso puede atraer serias consecuencias en cuanto a responsabilidades públicas. Esto se pondrá intenso.

Sale David Martínez de OMA. La noticia de la noche de este domingo es la salida de David Martínez de la Operadora Mexicana de Aeropuertos al vender al grupo francés Vinci Airports el 29.9% de las acciones de la empresa aeroportuaria que dirige Ricardo Dueñas. El multimillonario vendió una tercera parte de las acciones del grupo aeroportuario con base en Monterrey que poseía a través de SETA y Aerodrome, acciones que originalmente adquirió de la familia Quintana cuando ésta se desligó en 2016 de su participación dentro de Grupo ICA y de los negocios que la constructora tenía en concesiones. Vaya, Martínez se fue forrado: compró en unos 270 millones de dólares y vende en 815.4 millones.

Cemex y la inflación. Los estados financieros de la multinacional de soluciones de construcción que encabeza Rogelio Zambrano muestran que logró trasminar a sus clientes el aumento de costos en materias primas —agregados y combustibles—, así como de logística y distribución: sin aumentar de manera relevante sus volúmenes de venta, Cemex aumentaron 11% entre abril y junio de 2022, principalmente el aumento de precios del cemento que fabrican (16%), concreto (12%) y agregados pétreos (14%), lo cual permite mantener un balance financiero y operativo sano. La pregunta, obviamente, es hasta donde los clientes de la firma, que dirige Fernando González, “aguantan” mayores precios sin reducir su demanda.



PESOS Y CONTRAPESOS

LIBRE COMERCIO (2/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

En el anterior *Pesos y Contrapesos* expliqué que el comercio es el intercambio entre compradores y vendedores, y que es un juego de suma positiva cuyo resultado es un bien común: ambas partes (aquí está lo común) ganan (aquí está el bien). También expliqué que el comercio internacional no es comercio entre naciones sino entre personas de distinta nacionalidad, y que ya sea internacional (entre personas de distinta nacionalidad), o intranacional (entre personas de la misma nacionalidad), las motivaciones y los principios que originan y rigen al comercio son los mismos, por lo que darles trato distinto, como sucede, no tiene sentido.

Sigo desarrollando del temario.

¿Qué es el libre comercio? Lo primero que hay que tener claro es que todo comercio, ya sea internacional o intranacional, es libre, en el sentido de que las partes, compradores por un lado y vendedores por el otro, participan voluntariamente, por así convenir a su interés, que en este caso es elevar su bienestar. El comercio o es libre o no es comercio, por lo que calificarlo de libre, como en el término *libre comercio*, es redundante.

Aclarado lo anterior tenemos que *libre comercio* es una término relacionado con el comercio internacional, que se practica cuando los consumidores, comprando o dejando de comprar, sin intervenciones del gobierno, de-

terminan la composición (el qué), y el monto (el cuánto), de las importaciones, de tal manera que se importa lo que los consumidores compran, en la cantidad que compran, libre comercio que es económicamente eficaz y éticamente justo.

Económicamente eficaz es lo que reduce la escasez y aumenta el bienestar y eso, aumentar el bienestar por la reducción de la escasez, es lo que hacen las importaciones, que se maximizan si hay libre comercio.

Éticamente justo es lo que respeta los derechos de las personas, como lo hace el libre comercio, que respeta el derecho a la libertad para establecer relaciones comerciales, como a cada quien más le convenga, con personas de otra nacionalidad, vendiéndoles (expor-

taciones) y/o comprándoles (importaciones).

Por último tomar en cuenta que si el libre comercio implica que los consumidores, comprando o dejando de comprar, sin limitaciones gubernamentales, establecen la composición y el monto de las importaciones, el mismo puede lograrse de manera unilateral, sin necesidad de negociar, con los gobiernos de otros países, tratados de libre comercio. Basta que el gobierno elimine las medidas proteccionistas que prohíben o limitan las importaciones para tener libre comercio.

¿Qué es el proteccionismo? El proteccionismo es la práctica por la cual los gobiernos, no los consumidores, determinan la composición y el monto de las importaciones, determinando qué se importa y qué no y, de lo que se importa, en qué condiciones (gravado o no con aranceles) y en qué cantidades (sujeto o no a cuotas de importación).

¿Cuál es el fin del proteccionismo? Como su nombre lo indica proteger, de la competencia que traen consigo las importaciones, a los productores nacionales, por lo general con el pretexto de mantener el empleo nacional.

¿Cuál es el resultado del proteccionismo? Éticamente es injusto (viola derechos) y económicamente ineficaz (aumenta la escasez y reduce el bienestar), razones suficientes para evitarlo.

Continuará.

Incrementan su expectativa por 12 meses consecutivos

Analistas suben proyección de inflación a 7.83% para este año

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

Analistas privados consultados por el Banco de México (Banxico) revisaron al alza su pronóstico de inflación para el cierre del 2022, de 7.45 a 7.83 por ciento, con lo que hiló 12 meses de incremento de forma consecutiva, y también elevaron ligeramente su expectativa de crecimiento económico de 1.77 a 1.78 por ciento.

De acuerdo con la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, los consultados también subieron sus expectativas de inflación para el año próximo, del 4.50 por ciento previsto en junio a 4.58 por ciento en julio.

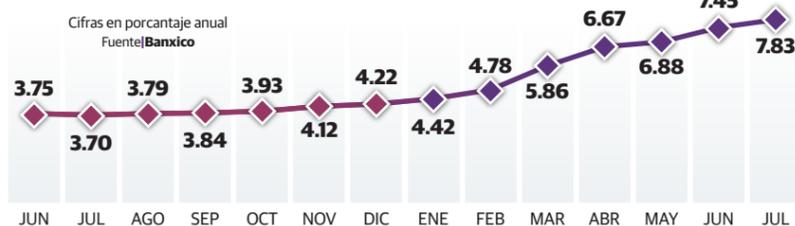
Para el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) correspondientes a 2023, las estimaciones disminuyeron de 1.74 a 1.51 por ciento, su octavo mes de recortes de forma consecutiva, de acuerdo con la media de los pronósticos de la encuesta recabada por el Banxico entre 38 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero entre el 21 y 28 de julio.

Los especialistas esperan además que

PARA LA ECONOMÍA, aumentan marginalmente su pronóstico de 1.77 a 1.78%, según encuesta del Banxico; inseguridad y precios altos, obstaculizarían expansión de la actividad

PRONÓSTICOS DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La expectativa de inflación en México para 2022 ha sido recortada en los últimos 12 meses.



la tasa de fondeo interbancario culmine el cuarto trimestre del 2022 en 9.61 por ciento, contra el 9.47 por ciento del mes previo, mientras que para el 2023 prevén que al cuarto trimestre se ubique en 9.13 por ciento, desde el 9.02 por ciento anterior.

Además, prevén presión para la moneda mexicana para este año, ya que aumentaron su expectativa a 20.80 pesos, desde 20.73 pesos por dólar el mes previo, pero para el año próximo lo ajusta-

ron su pronóstico a la baja, a 21.27 pesos por dólar, desde 21.30 pesos por unidad.

Los analistas aumentaron su previsión en cuanto al número de trabajadores asegurados en el IMSS para el cierre de este año a 564 mil puestos formales, contra 543 mil el mes previo, mientras que para el cierre del 2023 la ajustaron a la baja, a 434 mil plazas, desde 443 mil.

Para la tasa de desocupación, los consultados elevaron sus pronósticos

EL TIP

LOS ESPECIALISTAS prevén que el clima de negocios en México empeorará este año, con un porcentaje de 49% en julio, contra 24%.

de una tasa de 3.58 por ciento en junio a 3.66 por ciento en julio, lo mismo que para 2023, de 3.65 a 3.72 por ciento, respectivamente.

Los analistas consideran que los factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos seis meses son, a nivel particular, los problemas de inseguridad pública y las presiones inflacionarias en el país, con 16 por ciento de las respuestas, en cada caso.

Le siguen la incertidumbre política interna (11 por ciento); otros problemas de falta de Estado de derecho (8 por ciento), y la debilidad en el mercado externo y la economía mundial (6 por ciento).

Sobre la percepción que tienen los analistas respecto al entorno económico actual, las fracciones de analistas que opinan que el clima de negocios mejorará en los próximos seis meses o que permanecerá igual disminuyeron a 11 por ciento en relación a la encuesta de junio, cuando era 14 por ciento.

4.58%
Inflación estimada para 2023 en México

EL DATO

EL 15 DE JULIO la plataforma de compras del Gobierno dejó de funcionar, debido a fallas de almacenamiento, de acuerdo con información de Hacienda.

CompraNet reanuda, luego de 17 días de fallas

Redacción • La Razón

LA PLATAFORMA CompraNet fue puesta nuevamente en marcha en su totalidad para su uso por la Administración Pública Federal, las unidades compradoras, proveedores y contratistas, tras 17 días de presentar fallas en su operación, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito (SHCP).

La dependencia señaló que el esfuerzo conjunto de las distintas áreas de la Oficialía Mayor de Hacienda permitió conseguir, en menor tiempo al estimado, los discos de almacenamiento necesarios y acordos a lo requerido para la reorganización del sistema CompraNet.

Una vez concluido este proceso, el proveedor Bravo Solution verificó con su soporte técnico que fuera reconocida adecuadamente la ampliación de la capacidad

de almacenamiento para iniciar el proceso de configuración de la infraestructura del sistema, añadió.

Señaló que la Unidad de Política de Contrataciones Públicas de Hacienda realizó las pruebas técnicas pertinentes, la integridad de la información y la verificación de la disponibilidad completa de la plataforma CompraNet para su puesta a punto al 100 por ciento para uso.

Personal especializado de la Oficialía Mayor de Hacienda está monitoreando de manera permanente que la plataforma continúe operando en óptimas condiciones, refirió en un comunicado.

El 15 de julio pasado CompraNet presentó un error derivado de un problema de espacio de almacenamiento de datos en la infraestructura, por lo que las unidades compradoras del Gobierno no pudieron cargar información al sistema.

15
Días estimaban que tardaría el restablecimiento

CIENCIA

LA PIEL DE RANA DE DESECHO PODRÍA USARSE PARA CURAR HERIDAS CRÓNICAS. Científicos de la Universidad Tecnológica de Nanyang de Singapur han desarrollado un nuevo vendaje regenerativo tipo clínico, elaborado a partir de piel de rana toro provista por los desechos de la industria pesquera.

TRANSMISIÓN

Los dos métodos más comunes de contagio.



Relaciones sexuales
Mediante el coito sin protección con una persona infectada.

Factores de riesgo casi eliminados de la lista de transmisión.



Embarazo
Cuando la madre está infectada puede transmitir el VIH al feto.



Objetos contaminados
Al usarse agujas que hayan sido utilizadas en personas infectadas.



Transfusiones
Infecciones por productos sanguíneos.

RIESGO DE INFECCIÓN
Las cifras son según las estadísticas del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida.



200

Células/mm es el recuento al que caen las células CD4, en este punto el paciente recibe el diagnóstico de sida

EL PROCESO

Infunde células madre sanas que forman sangre en el cuerpo para reemplazar la médula ósea dañada o enferma.



Eliminación de la médula
Se hace mediante quimioterapia, lo que deja sensible a infecciones al paciente.



Trasplante
El paciente es sometido a transfusiones de células en un proceso de 30 minutos a una hora.



Recuperación
Previo a que la médula se afiance, el paciente necesitará:



Transfusiones
Tienen el objetivo de dar glóbulos rojos y plaquetas al enfermo.

Tratamientos
A base de antibióticos con la finalidad de prevenir infecciones.

Cuidados
Para prevenir infecciones es importante un ambiente controlado con filtros de aire.

Inmunosupresión
Tiene la finalidad de evitar rechazo y tiene una duración variable según el donante.

QUÉ ES EL VIH Y EL SIDA

El virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en promedio tarda 10 años, lo que provoca el desarrollo del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida).



VIH
Es el virus que debilita al sistema inmunitario, causante del síndrome de inmunodeficiencia adquirida.



Síntomas
Los primeros síntomas de la infección de VIH suelen ser similares a los de un resfriado o una gripe.



CD-4
El VIH destruye de manera lenta y prolongada este tipo de célula, que establece y maximiza las capacidades de defensa del sistema inmunitario.



Cuidados
Los medicamentos para controlar el VIH pueden evitar que dicha infección se convierta en sida.



Sida
Es la fase avanzada de la infección del virus de inmunodeficiencia humana.



Síntomas
Se presenta la pérdida extrema de peso, pérdida del apetito, diarrea continua, cáncer de piel y meningitis.



CD-4
Cuando el número de células T disminuyen bajo un nivel crítico, se pierde la inmunidad celular y el organismo se vuelve progresivamente más susceptible a las infecciones oportunistas.



Cuidados
Debido a que el sistema inmunitario se encuentra casi nulo, los tratamientos no son eficientes.

VARIABILIDAD

Uno de los obstáculos al tratamiento del virus de inmunodeficiencia humana es su alta variabilidad genética.

VIH-1

Es la cepa más común y patógena del virus. Los expertos la dividen en el siguiente grupo:

Grupo M

Es el tipo más común de VIH, con más del 90% de los casos del mundo que desarrolla sida.

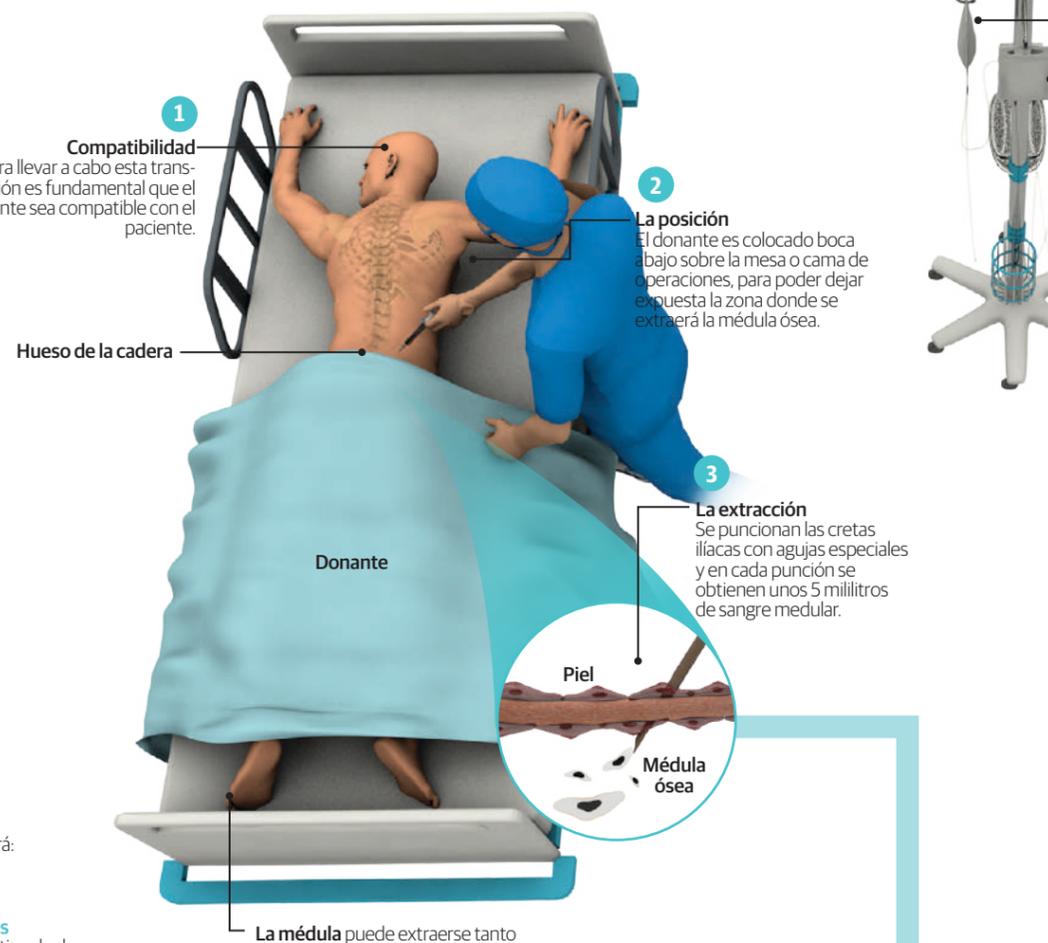
Grupo N

Fue descubierto por un equipo franco-cameruniano en 1998, cuando identificaron y aislaron el VIH-1 tensión de variante.

Una paciente de EU con leucemia se convirtió en la primera mujer, y la tercera persona hasta la fecha, en curarse del VIH tras recibir un trasplante de células madre, en la actualidad 4 personas se han liberado del virus.

EL TRASPLANTE Y LA PROTEÍNA

Principalmente, es el procedimiento mediante el cual se destruye la médula ósea dañada del receptor y se la reemplaza por precursores hematopoyéticos nuevos y sanos, en este caso la médula del donante poseía una mutación en la proteína CCR5 la cual hacía inmune al virus del VIH.



La inmunidad
Algunas personas, incluido el donante, tienen mutaciones de la CCR5, las cuales evitan la entrada del VIH.

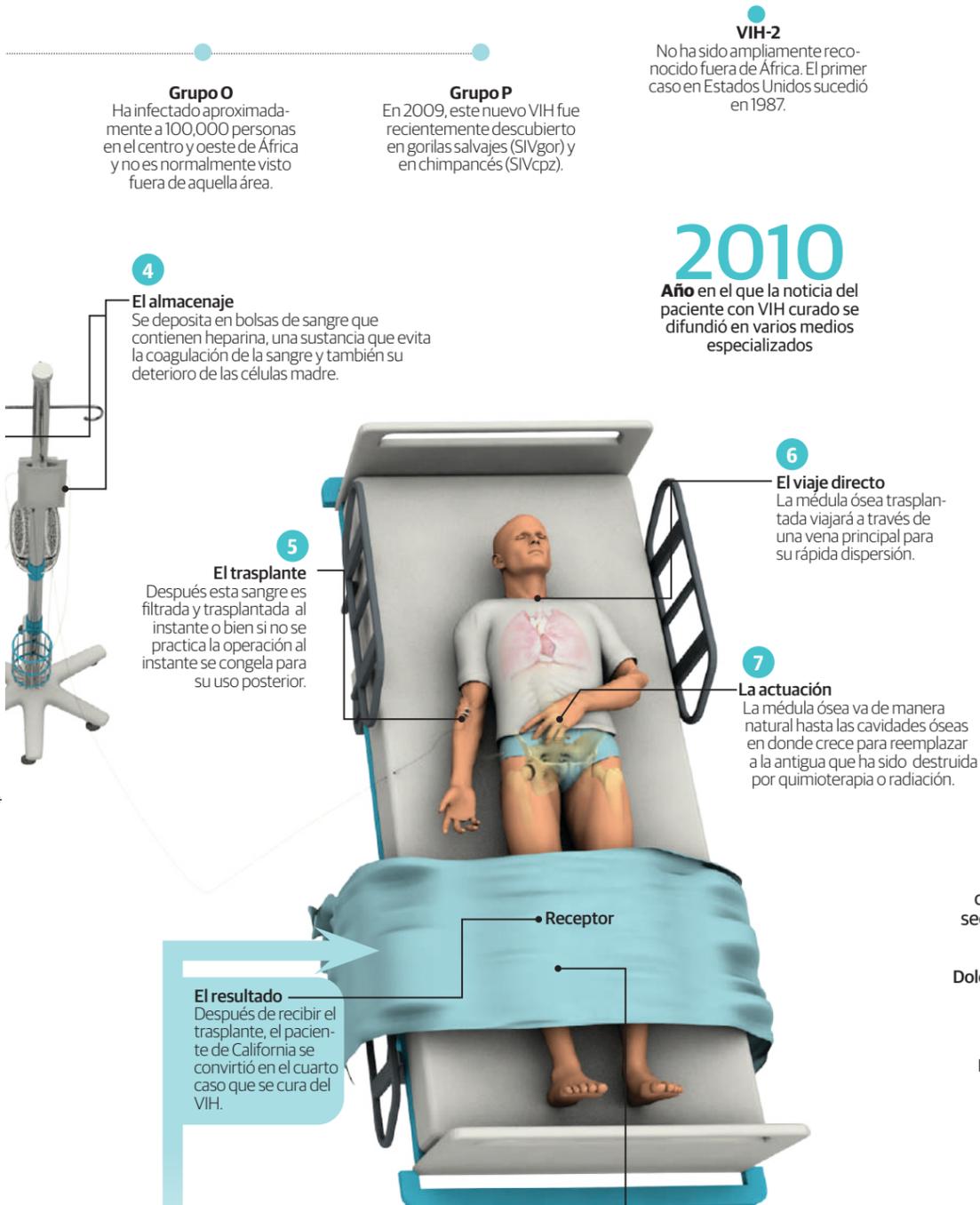
PEGATINAS DE ULTRASONIDO, UN GRAN AVANCE EN LA OBTENCIÓN DE IMÁGENES CONTINUAS. Ingenieros del MIT diseñaron una pequeña etiqueta que puede proporcionar imágenes de ultrasonido continuas durante 48 horas.

TRATAMIENTO CON NANOCUERPOS PODRÍA TRATAR EL PARKINSON. Los investigadores de Johns Hopkins Medicine y la Universidad de Michigan, Ann Arbor, estudiaron el uso de nanocuerpos para descomponer los cuerpos de Lewy.

VIVIÓ CON LA ENFERMEDAD DURANTE 34 AÑOS Confirman que paciente con VIH se curó totalmente; es el cuarto en la historia

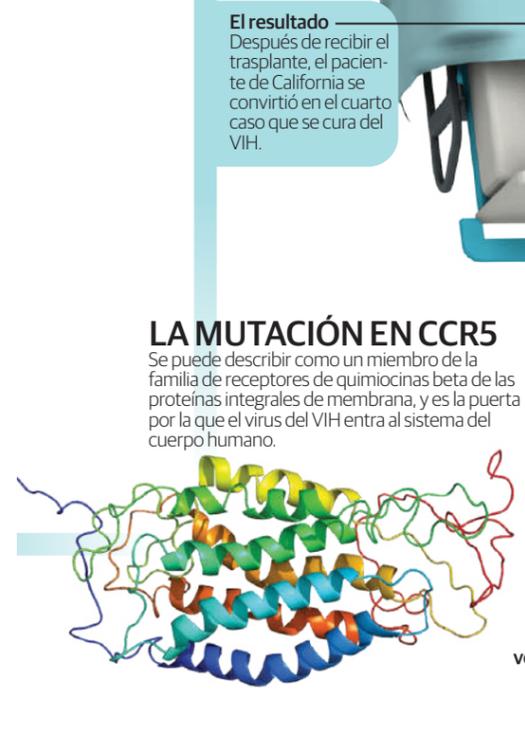
Gráficos **Ismael F. Mira, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

CIENTÍFICOS del City of Hope National Medical Center publicaron recientemente en el sitio *ScienceAlert*, que un paciente del centro médico californiano logró la remisión del sida que padecía, convirtiéndose en el cuarto caso registrado de una persona que se curó de esta enfermedad tras un tratamiento y en el segundo en lo que va del año. El paciente interrumpió su tratamiento, luego de ser diagnosticado con leucemia y su equipo médico decidió que lo mejor para este paciente era un trasplante de médula y así reemplazar las células sanguíneas cancerosas; el donante resultó ser naturalmente resistente al virus del VIH; sin embargo, los expertos destacaron que el trasplante de médula no constituye una alternativa viable para tratar el sida a gran escala por varias razones. Por una parte, el riesgo del trasplante es mayor que el de otras opciones como los medicamentos antivirales; y por otra, se requiere un donante que además de ser compatible con el receptor posea una mutación de muy baja frecuencia en el gen CCR5.



2010

Año en el que la noticia del paciente con VIH curado se difundió en varios medios especializados



El sistema inmunológico tarda de seis meses a un año para recuperarse de este procedimiento.

El resultado
Después de recibir el trasplante, el paciente de California se convirtió en el cuarto caso que se cura del VIH.

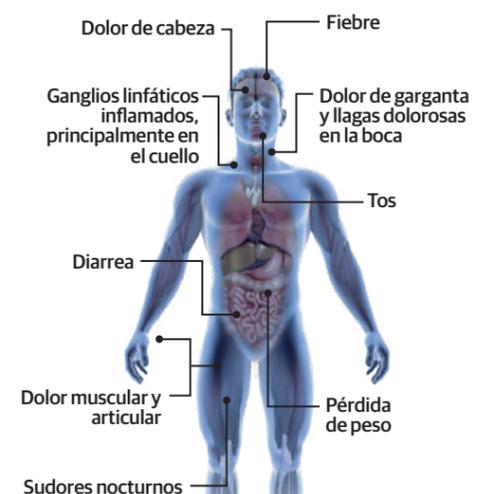
EFFECTOS SECUNDARIOS

Al igual que cualquier tratamiento contra el cáncer, puede provocar efectos secundarios diferentes para cada persona:



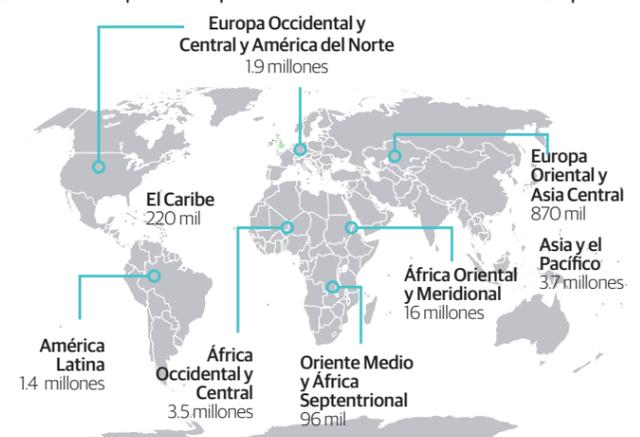
SÍNTOMAS

Los padecimientos de una persona con este virus son aleatorios, ya que todo depende de la carga viral que presente cada paciente, porque a algunas personas les afecta más que a otras.



EN EL MUNDO

El 80% de las personas que vive con el virus se concentra en 20 países.



PREVENCIÓNES

Además de las medidas más clásicas, se pueden aprovechar los medicamentos de prevención del VIH, como las profilaxis.

- Usar preservativos para mantener relaciones sexuales seguras.
- No compartir agujas, jeringas y el resto de material de inyección.
- Realizar revisiones de VIH y otras ITS, infecciones de transmisión sexual, de forma periódica.
- Escoger patrones de comportamiento sexual menos arriesgados.
- Limitar el número de parejas sexuales.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Martes 02.08.2022

mundo@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Dan 7 años de cárcel a insurrecto en Capitolio

GUY REFFIT, participante en el asalto del año pasado y primero en ser llevado a juicio por estos hechos, recibió la mayor condena a la fecha. Los fiscales consideraron un agravante que el sujeto que ingresó armado al recinto amenazara con arrastrar a la líder demócrata Nancy Pelosi.



Redacción • La Razón

Estados Unidos eliminó al líder terrorista de Al-Qaeda y sucesor de Osama bin Laden, Ayman Al Zawahiri, durante un ataque aéreo con drones en Afganistán, hecho que el presidente Joe Biden calificó de "justicia" a más de 20 años de su búsqueda por los atentados del 11 de septiembre del 2001 en el país.

Funcionarios y líderes de las fuerzas armadas del gobierno confirmaron la caída de quien es señalado por supervisar los atentados durante la gestión de George W. Bush, horas después de que AP adelantara un operativo clave en la lucha antiterrorista.

Según la agencia, el pasado 31 de julio se ubicó a uno de los principales objetivos extremistas, pero la Casa Blanca sólo dio cuenta de "una operación antiterrorista exitosa" al asestar un fuerte golpe a la organización, con lo que se degrada la capacidad de ésta para mantener operaciones y atacar a países.

EL DATO

DESDE LA DÉCADA DE LOS 90 se le atribuyen al cabecilla intentos para derrocar al gobierno de Egipto y, posteriormente, se unió a las filas de la organización de Bin Laden.

En tanto, medios estadounidenses revelaron que el bombardeo con equipo tecnológico en Afganistán se realizó en colaboración con la Agencia Central de Investigación (CIA, por sus siglas en inglés), perpetrando un severo golpe a organizaciones criminales, hecho que el propio Biden aseveró en conferencia de prensa autorizó personalmente.

"El líder terrorista está muerto", aseveró el mandatario, en medio de su aislamiento por contagio de Covid-19, en torno a quien era considerado una "amenaza activa".

Explicó a nivel nacional que su localización derivó en uno de los mayores operativos en el país, mismo concluyó este fin de semana, pues se trata de uno de los más buscados por el Buró Federal de Investigación (FBI) y por quien estaba vigente una recompensa por hasta 25 millones de dólares hasta ayer, ya que la agencia actualizó los datos al reportar que fue abatido.

Asimismo, reconoció los esfuerzos de la Inteligencia estadounidense para rastrear a uno de los líderes de los peores atentados terroristas en EU, en referencia a los ataques deliberados contra las Torres Gemelas y el Pentágono, pues según sus palabras estuvo "profundamente implicado en la organización de los atentados", en los que fallecieron dos mil 977 personas en Nueva York.

Biden recordó que el terrorista, de origen egipcio, fue el número dos de Bin Laden, asesinado también por sus tropas en 2011 en Pakistán, y el ejército lo tenía en la mira por ser la "mente maestra" detrás de múltiples ataques contra connacionales y embajadas, pues fue el organizador de atentados con bomba en las sedes diplomáticas de Kenia y Tanzania.

Por lo que resaltó que a casi una década de la caída del máximo líder y fundador de Al-Qaeda, ayer EU abatió a uno de

UNA "AMENAZA ACTIVA"

El Ejército dio con su paradero el fin de semana, tras una búsqueda que comenzó en el 2001.

EL LÍDER TERRORISTA, señalado como una "mente maestra" por el gobierno estadounidense.



AYMAN AL ZAWAHIRI

71 AÑOS

DOCTOR ORIGINARIO DE EGIPTO

Fundador de la Yihad Islámica Egipcia, que se fusionó con Al-Qaeda en la década de los 90

Número 2 de Osama bin Laden y quien asumió liderazgo de Al-Qaeda en 2011, tras la muerte de su mentor

Uno de los más buscados por el FBI por su profunda implicación en los atentados del 11 de septiembre

Se le vincula con ataques con bomba en las embajadas de EU en Kenia y Tanzania

Lideraba grupos extremistas en Afganistán —donde fue ubicado—, Siria e Irak

Envía drones a Afganistán para abatirlo

EU asesina al sucesor de Osama bin Laden y Biden aplaude justicia por 11-S

EL PRESIDENTE resalta golpe contra Ayman Al Zawahiri, líder de Al-Qaeda, al eliminar a uno de los criminales buscados; reitera que su gobierno perseguirá y eliminará amenazas terroristas; había una recompensa por él



ACTUALIZAN ESTATUS

En la página de la agencia ya aparece la baja del líder terrorista.

sus lugartenientes, el doctor que ahora encabezaba grupos extremistas en el mundo, como en Afganistán, Siria e Irak.

Durante el mensaje a la nación, se precisó que el actual líder terrorista fue ubicado tras un largo seguimiento en desde Kabul hasta Shirpur, en Afganistán.

Al respecto, fuentes del gobierno admitieron a Reuters, bajo anonimato, que el seguimiento puntual comenzó la madrugada del 31 de julio hasta detectar la

zona en donde ocurrió el impacto, misma en la que presuntamente vivía junto a su familia. Sin embargo, no queda claro desde cuándo se encontraba en la región y si contó con respaldo del Talibán tras la salida de múltiples ejércitos de Kabul, pero el gobierno informó que no hubo bajas de civiles.

Biden sostuvo que sus tropas pudieron actuar en su contra en dicho territorio, porque el Talibán violó acuerdos internacionales desde que retomó el poder hace más de un año, cuando perpetró un doble bombardeo en el aeropuerto de Kabul, en el que fallecieron 13 soldados estadounidenses.

Con este éxito, el presidente de EU reafirmó su compromiso en la lucha terrorista, con el apoyo de aliados, al repetir la advertencia que lanzó cuando sus tropas abandonaron Afganistán, pues apuntó que sin importar "donde se escondan, Estados Unidos te buscará y te eliminará".

Asimismo, indicó que en estas acciones para vulnerar a la organización terrorista "nunca

nos vamos a rendir", mientras que en Afganistán el vocero Talibán, Zabiullah Muyahid, recriminó el operativo luego de detectar una aeronave no tripulada, alegando presuntas violaciones a principios internacionales.

Según datos del gobierno el sujeto de 71 años fundó la Yihad Islámica en su país de origen, misma que luego se sumó a Al-Qaeda, lo que lo llevó a asumir el liderazgo de la organización tras la caída de su mentor Bin Laden, gracias a sus tácticas de organización y estrategias. Actualmente lideraba ramas extremistas asentadas en Afganistán, Irak y Siria.

Con ello, Estados Unidos suma un tercer operativo con igual número de objetivos asesinados en lo que va del año, pues sus Fuerzas Armadas asesinaron a los cabecillas islámicos Abu Ibrahim al-Hashimi al-Qurayshi y Maher al Agal, en febrero y julio pasado, respectivamente, luego de las promesas de acabar con los responsables de graves atentados, como el del año pasado en la región asiática.

EL TIP

EN LA LISTA de los más buscados del FBI aún quedan 43 objetivos, tras la muerte del yihadista; entre estos perfiles destaca que casi la séptima parte son mujeres que han facilitado ataques.

12

Alias identificó el FBI para el líder terrorista tras su búsqueda



LA LÍDER de la Cámara de Representantes de EU, Nancy Pelosi (izq.), con la presidenta de Singapur, Halimah Yacob, ayer.

EU minimiza amago y pide evitar provocaciones

China prevé respuesta militar en caso Taiwán

Redacción • La Razón

China advirtió que su Ejército responderá firmemente la interferencia de Estados Unidos y su presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, luego de que Taiwán adelantó que hoy mismo arribará a la isla, mientras que el gobierno de Joe Biden llamó a la potencia a evitar posibles provocaciones.

Ante los fuertes rumores de una parada en la isla, fuera del itinerario revelado, el Ministerio de Exteriores del gigante asiático elevó el tono de los amagos al afirmar que ante ese desafío sus tropas no se quedarán "de brazos cruzados".

Al respecto, el vocero de la representación diplomática, Zhao Lijian, aseveró que no dejarán pasar esta intromisión que "socavará gravemente la soberanía y la integridad territorial", pues recaló que Pelosi, la tercera en línea de sucesión presidencial de EU, detonará severas consecuencias al promover intentos independentistas de la región.

EL DATO

NANCY PELOSI INTENTÓ, por primera vez, visitar la isla hace unos meses, pero dicho viaje fue cancelado luego de que diera positivo a Covid-19, lo que frenó otros planes.

Casi a la par de la visita de la funcionaria estadounidense a Singapur, en donde se reunió con la presidenta, Halimah Yacob, Lijian precisó que, ante estas acciones, no dudarán en desplegar a sus fuerzas militares para defender lo que consideran su territorio.

Y los ejemplos no tardaron, pues al despliegue militar del fin de semana en el mar de China Meridional se sumó la incursión de cuatro aeronaves de combate de la Fuerza Aérea rival, lo que tildaron de un último aviso de "acontecimientos y consecuencias muy graves".

Lijian precisó que es cuestión de tiempo para que llegue la respuesta y, pese a la insistencia de la prensa para que revelara qué tipo de consecuencias prevén, se limitó a declarar que éstas se verán en cuanto Pelosi pise su territorio, a sólo unos meses de que el régimen de Xi Jinping advirtiera que en cualquier mo-

FUENTES DE LA ISLA adelantan que la funcionaria Nancy Pelosi llegará esta noche a la región; Ministerio de Exteriores de la potencia asiática advierte sobre riesgo de socavar su soberanía

NO APAGAN TENSIÓN

“ CHINA ”



(EJÉRCITO)

no se quedará de brazos cruzados...

(INTROMISIÓN) socavará gravemente la soberanía y la integridad territorial...

Zhao Lijian

Vocero del Ministerio de Exteriores Chino

ESTADOS UNIDOS



(NANCY) PELOSI TIENE DERECHO (a visitar Taiwán). Hemos dejado muy claro desde el principio que ella toma sus propias decisiones...

NADA SOBRE ESTA VISITA POTENCIAL que, por cierto, tiene precedentes cambiaría el statu quo...

John Kirby

Vocero de Seguridad Nacional de EU

mento retomarían, incluso por la fuerza, el control de la región.

Y reafirmó que el Ejército de Liberación Popular y China tomarán medidas fuertes y decididas para proteger su soberanía, recapitulando que están listos para cualquier "eventualidad".

En medio de estas nuevas advertencias, el asesor y vocero de Seguridad Nacional de EU, John Kirby, pareció encender la disputa con China al insistir que Nancy Pelosi "tiene derecho" de visitar Taiwán, pues es muy claro que toma sus propias decisiones.

Sin hacer alusión a las consecuencias anticipadas por ese régimen, sostuvo que EU no será intimidado, pues aunque la relación con Taiwán no es como la de China, comentó que este posible acto, que aún no da por hecho, no alteraría el statu quo que hay entre las potencias.

Y agregó que ni siquiera sería la primera visita de un alto mando de EU a Taiwán, en referencia a un viaje de 20 años.

Incluso, pese a las preocupaciones en el país, Kirby llamó a la administración de Xi Jinping a no escalar la situación con "provocaciones" ni ver este posible viaje como una amenaza, pues aseveró que China está exagerando y que EU no ha cambiado su postura en torno a la política de "una sola China".

La escalada de las advertencias fue detonada por declaraciones difundidas inicialmente por CNN, medio que adelantó que fuentes estadounidenses ratificaron que Pelosi sí viajará a la región esta semana.

Horas después autoridades de Defensa de Taiwán alertaron sobre una amenaza en el sur por el sobrevuelo de fuerzas chinas, ante lo que ese gobierno replicó que están listos para "responder, transmitir la expulsión y monitorear los misiles antiaéreos", a sólo unas horas de que la isla activara las sirenas para preparar a la población ante una escalada.

En tanto, *Financial Times* y Reuters adelantaron que el arribo de la legisladora estadounidense a la isla en focos rojos es inminente y se daría entre hoy y mañana para reunirse con el presidente taiwanés, Tai Ing-wen, en Taipéi, según la agencia; mientras que el periódico estadounidense detalló que esa parada, que no fue incluida en la agenda dada a conocer el pasado 31 de julio, contemplaría un diálogo con activistas que han denunciado violaciones a derechos humanos por parte del régimen de Xi.

Horas después medios de Taiwán confirmaron que se prevé que Pelosi aterrice en la zona esta noche y que la reunión con su líder sea un día después, aunque ella y su equipo se mantienen en silencio sin corroborar estas versiones, pero se destacó que durante el viaje a Singapur se dialogó sobre la guerra en Ucrania, el cambio climático y hasta la tensión con China, que se ha convertido en lo más llamativo de su gira.

POLITICAL TRIAGE



LA AGONÍA REPUBLICANA

POR MONTSERRAT SALOMÓN

El Partido Republicano ha sabido lucrar con el miedo. Siguiendo el ABC de los gobiernos populistas, identificó un enemigo común y volcó el descontento y el miedo hacia las minorías que vienen a cambiar el rostro de Estados Unidos. La fórmula no sólo es infalible, sino que se asienta sobre premisas verdaderas.

El votante de la base republicana, hombre blanco con pocos estudios y conservador, ha visto cómo en los últimos años ha cambiado el mundo. Las mujeres han entrado en escena portando banderas progresistas, la movilidad social y la migración no sólo han hecho ya raros los núcleos blancos, sino que han traído a escena distintos idiomas, credos y costumbres. El cambio ha sido acelerado, el miedo y el enojo fueron un botón político de gran valor.

Se estima que en poco más de una década los blancos estadounidenses dejen de ser una mayoría. Ante esta realidad, el P. Republicano ha puesto manos a la obra y ha puesto en marcha diversas estrategias para obstaculizar el voto de las minorías. Nuevas leyes, reestructuración de los distritos electorales, endurecimiento de las leyes migratorias y francas campañas de rechazo a la integración de las minorías en las comunidades conservadoras. Sin embargo, el tiempo avanza inexorablemente y el cambio llegará tarde que temprano.

En noviembre se celebrarán elecciones en EU en varios estados clave, entre ellos Texas. Texas lleva décadas bajo el gobierno del republicano Abbott y, aunque las encuestas le dan el triunfo, esta vez enfrentará a un vendaval llamado Beto O'Rourke. Beto representa la sangre nueva de los demócratas. Con 49 años y hablando un perfecto español, el carismático candidato ya estuvo a punto de lanzar de su escaño del Senado al polémico Ted Cruz.

O'Rourke cuenta con el descontento que hay en el Estado luego de las fallas eléctricas que cada vez son más comunes en una región plagada por compañías energéticas que parecen servir a otros intereses que nada tienen que ver con la vida de los ciudadanos de a pie. Todos recordamos la peor tormenta invernal en el Estado en la que hubo muertos por el frío, mientras se captó a Ted Cruz escapando del problema yéndose a vacacionar a Cancún. Beto retoma este descontento y ha acusado a Cruz y a Abbott de indolencia y corrupción.

El otro gran golpe ha sido la matanza de Uvalde. Abbott no sólo no prohibió la venta de rifles de asalto, como pedía O'Rourke, sino que eliminó el requisito de contar con un permiso de portación de armas, una decisión asesina.

Así, la batalla en Texas es una muestra de por dónde transitará la política estadounidense en la siguiente década, donde poco a poco, inexorablemente, habrá un cambio demográfico que, de no ser atendido por los republicanos, le dará el control a los demócratas.

msalomon@up.edu.mx

Califica ONU de "esperanza" el fin del bloqueo

Zarpa primer envío de granos, pese a guerra



Redacción • La Razón

Luego de cinco meses del bloqueo a millones de toneladas de granos en Ucrania, ayer zarpo el primer barco con maíz en medio de la guerra en la que Rusia sigue bombardeando territorio vecino.

Turquía y Ucrania confirmaron que las negociaciones rindieron frutos y en las primeras horas del 1 de agosto salió del puerto de Odesa el primer envío con 26 mil toneladas de este producto, a través del buque Razoni, con bandera de Sierra Leona. El plan ocurrió tal como adelantó Estambul al aseverar que ya se cargaba el primer embarque en uno de los principales proveedores a nivel mundial.

EL DATO

ALIADOS DE UCRANIA denunciaron en meses pasados que el gobierno invasor había comenzado a hurtar parte de la carga almacenada en los puertos, durante los ataques en el sur.

Con ello, destacan que a unas semanas de abrir esta negociación se dan pasos firmes para evitar que se agrave la escasez alimentaria, ligada al conflicto; sin embargo, dicha cifra representa apenas el 0.1 por ciento del total de cereales almacenados desde que el invasor obstaculizó la partida de embarcaciones en el mar Negro.

Ante las negociaciones destacan la oportunidad de acelerar el proceso, pues el presidente Volodimir Zelenski confía en que en breve 16 embarcaciones más que siguen esperando salir puedan llevar su carga a otra región.

Incluso, se resaltó que no hubo incidentes en el corredor durante el paso del navío que llegará hoy a Estambul, en una primera parada de revisión, para dirigirse posteriormente a su destino en Líbano, que enfrenta una crisis financiera crítica.

Tras los avances en al menos este sector, las organizaciones de las Naciones Unidas (ONU) y del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) aplaudieron los esfuerzos para garantizar la entrega de alimentos.

El líder de las Naciones Unidas, António Guterres, aseveró que "el buque mercante Razoni está cargado con dos

DESTRABAN EN ODESA 26 mil toneladas de maíz, apenas 0.1% del cereal almacenado en el mar Negro desde la invasión; Ucrania y António Guterres destacan avances contra el hambre



ESPECIALISTAS supervisan la salida del barco desde Odesa, ayer.

ANTÓNIO GUTERRES
@antonioguterres
Secretario general de la ONU

"EL PRIMER BARCO COMERCIAL que sale del puerto de Odesa desde febrero ha zarpado hacia el Líbano con 26,527 toneladas de maíz"

productos básicos que escasean: maíz y "esperanza", en referencia a una acción clave, pese a que persisten los ataques.

Y agregó que, si todo marcha como hasta ahora, el próximo envío será de trigo, uno de los principales productos de esta región.

Al respecto, el ministro de Infraestructura local, Oleksandr Kubrakov, dijo que "hoy (ayer) Ucrania, junto con sus socios, da un paso más para evitar el hambre del mundo", luego de que resonara la bocina del Razoni, con lo que se garantiza un respaldo económico para la región, pues se prevé una comercialización de mil millones de dólares para que no se paralice el sector agrícola.

Sin embargo, no todo fue victorioso, pues pese a los pasos positivos, Rusia aprovechó para intensificar los ataques o adentrarse en zonas del sur, en donde busca tomar el control, en medio de estas negociaciones.

Además, desde el Kremlin alabaron la apertura de su parte, reiterando que es Occidente el que afecta los acercamientos para poner fin a esta guerra, al asegurar que con este plan se constatará si ambas partes cumplen los acuerdos del pasado 22 de julio.

Y vivió diferencias con Estados Unidos al responsabilizarlo de un riesgo nuclear mundial, cuando dicha nación ofrece renegociar el pacto en la materia.

160

Días de guerra

se cumplen hoy cuando prevén que llegue a su destino el navío Razoni



GOBIERNOS administran vacunas contra el virus, de manera preventiva, el mes pasado.

Suman 5 muertos por viruela símica



VIRUELA SÍMICA

ALERTA MUNDIAL

INDIA Y PERÚ

se unen a la lista de países afectados por letalidad del virus; ligan decesos a otras enfermedades

Redacción • La Razón

EN SÓLO CUATRO DÍAS en el mundo se registraron cinco muertes por viruela del mono en pacientes con enfermedades preexistentes de entre 22 y 45 años de edad, de acuerdo con autoridades sanitarias de las cuatro naciones afectadas.

Luego de que Brasil y España reportaran los primeros fallecimientos tras la declaración de emergencia sanitaria de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ayer India y Perú confirmaron dos defunciones más, una en cada territorio.

Inicialmente el gobierno asiático notificó la primera muerte en el continente luego de que un hombre falleciera este fin de semana tras regresar a la región procedente de Emiratos Árabes Unidos, en donde presumiblemente se habría contagiado.

EL TIP

ADEMÁS DE LAS RECOMENDACIONES para evitar contactos de riesgo, la OMS exhortó a integrantes de la comunidad gay a ser precavidos con sus parejas sexuales.

Dicha cifra marca una escalada, pues en el país apenas se contabilizaban seis infecciones por la enfermedad que levantó las primeras alertas en mayo pasado.

Horas después un segundo país en América confirmó otro deceso en un paciente que llevaba casi una semana hospitalizado; según el reporte médico su muerte fue por un *shock* séptico, debido a que el hombre tenía VIH y presuntamente abandonó su tratamiento.

A diferencia de India, en Perú se acumulan los contagios, pues ya se rebasaron los 300, de acuerdo con Sanidad.

Dicho panorama se vincula con otras enfermedades, pues en Brasil la víctima luchaba contra el cáncer y en España indagaban posibles casos de encefalitis.

3

Continentes fuera de África reportan letalidad por el virus

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Daniela Gómez
Daniela Wachauf
Jorge Chaparro

Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
Andrés García
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza

Gustavo Gómez
Armando Armenta
• Infografía
Roberto Alvarado
Ismael Mira
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Federico García

Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores

• INFORMACIÓN
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• INFOGRAFÍA
Luisa Ortega

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11500. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V. con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE
Director General Ejecutivo

ADRIAN CASTILLO
Director General Editorial

Subdirector General de Operaciones Digitales
David Buen Abad

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración
Guillermo Martínez Díaz

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contactenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4093
Replicas: replicas@razon.com.mx

Cripta prehispánica revela misterios

LA TUMBA UBICADA EN OCOSINGO, Chiapas, estaba a ocho metros de profundidad y había 400 vasijas con cenizas humanas y restos de carbón, goma y raíces, lo cual revela los ritos de cremación de sus gobernantes. Fue hallada en 2020 en el Templo del Sol.



Orquestas sufren abandono, acusa

Sergio Cárdenas: Premio Nacional de Artes, un acto de justicia

EL COMPOSITOR y batuta afirma a *La Razón* que el reconocimiento es una "bofetada" a la UNAM, institución que demandó; ve necesaria una reestructuración en agrupaciones

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

El compositor y director de orquesta mexicano Sergio Cárdenas, galardonado por el Premio Nacional de Artes y Literatura en el ámbito de las Bellas Artes, considera que este reconocimiento es un acto de justicia, pero también un aliciente para hacer un trabajo con los más altos estándares de excelencia.

Un acto de justicia, contó a *La Razón*, porque pone en evidencia el trato que le ha dado la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución con la que desde hace cuatro años y cuatro meses mantiene una demanda que interpuso por despido injustificado en la Facultad de Música, que lo acusa de agredir físicamente a Samuel Pascoe, lo cual dijo Cárdenas, no han podido comprobar.

"Estamos a poco tiempo de que esto tenga su desenlace justo y me parece que mi postura ante este Premio Nacional es hacer patente mi agradecimiento y tremenda alegría, pero manifestar que el reconocimiento en no pocos sentidos para mí, es un acto de justicia", indicó.

Señaló que el galardón es "una tremenda bofetada a la UNAM, porque viene a contradecir de una manera tremenda la actitud que han tenido para conmigo, un trato casi como de delincuente, por razones que nunca he entendido. Si no reconsidera nada a raíz del premio se confirma la tremenda desfachatez y el grado de impunidad y arbitrariedad con que se maneja", apuntó.

Aseguró que su despido ocurrió después de que denunciara públicamente un presunto derroche en el presupuesto de la OFUNAM, que en aquel entonces llegó a pagar 100 mil dólares por presentación a un solista y al director titular 18 mil 300 dólares tres veces al año, "por estar no más de tres meses al año parado frente a la orquesta", agregó el director Artístico de "Consortium Sonorus", orquesta de cámara.

Cárdenas, quien fue galardonado por su trayectoria como creador, director musical, pedagogo, promotor cultural y fundador de importantes agrupaciones musicales, señaló también que este premio lo motiva a seguir en los esfuerzos que se ha fijado desde que con escasos 15 años dirigió una orquesta de coro y a los 28 años fue titular de la Orquesta Sinfónica Nacional, en esta última logrando una relevancia en toda la República y rescatando composiciones de creadores como José Pablo Moncayo u organizando festivales.

"Este premio implica una responsabilidad, necesito mantenerme en esos niveles, lo quiero hacer a través de un énfasis en el rescate mayor de la música mexicana, en el apoyo mayor a los compositores mexicanos de música de concierto, que es-



EL ARTISTA, leyendo una partitura en la Plaza de la Conchita.

tán en situaciones muy difíciles, y que se tenga una gran actividad de promoción en estos niveles", apuntó.

¿Cómo ve el trabajo actual que se hace en las orquestas? Están sufriendo una especie de abandono, no se está asumiendo una responsabilidad moral, artística e incluso

política de los organismos orquestales que viven del subsidio público, en los hechos no están respondiendo a la dimensión de esa encomienda. El caso de la Sinfónica Nacional no es el único, ¿dónde está hoy o en las últimas tres décadas su presencia nacional?, la OFUNAM tiene muchísimos años que no hace giras por lo menos por todas sus facultades; la Filarmónica de la Ciudad de México, no sé si haya ido cuando menos a Xochimilco, a las alcaldías, es muy poca la presencia en la ciudad, y así sucesivamente. No sé si son cuestiones sindicales o presupuestales, el hecho es que no se están cumpliendo con las expectativas de lo que debe ser una orquesta.

Haría falta una reestructuración de la visión actual que se tiene de las orquestas... Desde luego que sí, si las orquestas se reducen a estar tocando conciertos y algunas de ellas a despilfarrar los dineros públicos para pagar a solistas y batuteros, lo que digo es que esos organismos no están cumpliendo.

¿Cuál debería ser la principal vocación? Lo primero la lealtad a la excelencia musical a partir de tener una conciencia ética, nadie obligó a ninguno de los integrantes de las orquestas, a ninguna agrupación a que se integrara, cada uno está, sea desde el campo artístico y administrativo, con una vocación de decisión de libertad, y en ese contexto se debe asumir la responsabilidad.



EL DIRECTOR posa para *La Razón*, delante de una alegoría de Picasso.

Fotos Cortesía Pascual Borzelli Iglesias



NO HE CLAUDICADO en mis encomiendas personales como artista, hemos seguido activos con el grupo de cámara, nada de eso me amilana; no he dejado de hacer cosas tomando como supuesto pretexto el despido arbitrario e injustificado"

Sergio Cárdenas
Compositor y director de orquesta



• Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

Ayer, la última función

La primera bailarina del Ballet Estatal de Berlín, Elisa Carrillo, presentó un apasionado *Bolero* de Maurice Béjart, cautivando a los asistentes del Teatro Morelos, en Toluca, que durante 16 minutos quedaron hipnotizados observando a la artista sobre una mesa circular y rodeada de 40 bailarines, mientras se escuchaba la composición de Maurice Ravel.

EL DATO

EL FESTIVAL DANZATLÁN terminó ayer con una función de la *Gala Elisa y Amigos* en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, en Texcoco.

Las luces en el teatro se apagaron y se escuchó un absoluto silencio cuando se abrió el telón y sobre la estructura se encontraba la bailarina mexiquense Elisa Carrillo moviendo sus pies al compás de la música mientras movía su brazo, elemento que fue iluminado en escena. Cuarenta bailarines, en su mayoría latinoamericanos, otra proeza, permanecían sentados a su alrededor.

La música, cuyo patrón rítmico de dos compases y una melodía de 32 compases que se repiten una y otra vez, se fusionaba con la coreografía y la artista, quien parecía bailar poseída por la composición de Ravel, derrochando sensualidad con movimientos pélvicos y una mirada que desprendía "fuego", pero también mostrando su habilidad técnica.

Dos bailarines fueron los primeros en levantarse de sus asientos para acompañarla en esta especie de trance dancístico, y así, fueron incorporándose el resto de los ejecutantes, quienes tenían el dorso y torso descubiertos, para enfatizar aún más las flexiones de muñecas y codos y el movimiento de la pelvis y el esternón.

Elisa Carrillo, quien se convirtió en la primera mexicana en protagonizar esta pieza, tenía un gran



LA ARTISTA, al centro, durante el estreno de *Bolero*, en la *Gala Elisa y Amigos*.

reto encima, ya que una de las grandes referencias de esta coreografía es el argentino Jorge Donn, quien fue alabado por su interpretación llena de "sensualidad" y ser "dinamita" sobre el escenario, según una reseña del diario *El País*.

La mexicana, quien desde pequeña soñó con bailar esta coreografía, incorporó su propia esencia. Llamaba la atención su profunda mirada, el movimiento de su cabello cuando ejecutaba algunos de los pasos, la línea de sus pies y de sus manos; sus saltos y energía sobre la tarima.

EL TIP

MAURICE Béjart daba el rol protagónico, *La Melodía*, a una bailarina o un bailarín, mientras el ritmo era ejecutado por hombres.

Elisa Carrillo presenta un apasionado *Bolero* en Danzatlán

LA PRIMERA BAILARINA del Ballet Estatal de Berlín estrena la coreografía de Maurice Béjart; público alaba la interpretación de la artista en el Teatro Morelos, en Toluca

Casi al final de la pieza, todos los intérpretes alzaron los brazos y Elisa Carrillo remató la intensa coreografía agachándose y golpeando sus manos contra la mesa, al tiempo que paró la música. Enseguida los aplausos resonaron en el recinto, algunas personas del público se levantaron para ovacionarla y otras más gritaban "¡Bravo, Elisa!".

La bailarina se mostraba feliz de haber hecho realidad este sueño en el que se estuvo preparando arduamente para ofrecer una interpretación inolvidable.

Bolero cerró la *Gala Elisa y Amigos*, que formó parte de la quinta edición del Festival Danzatlán, un espectáculo que ofreció desde lo más clásico del ballet con fragmentos de *Don Quijote*, el *pas de deux* de *El cisne negro* y *La muerte del cisne*, hasta danza contemporánea con *All long dem day*, con música de Nina Simone y coreografía de Marco Goecke.

La gala empezó con *Sonata*, interpretada por Elisa Carrillo y Alejandro Virelles, quienes conmovieron al público con este due-

to de Uwe Scholz; después continuó *Faun (e)*, con Marcelo Gomes y Alejandro Martínez. En esta coreografía primero apareció un bailarín moviéndose sin música después ésta comenzó a sonar y se incorporó un segundo ejecutante.

Entre los números más aplaudidos estuvieron *Snow storm*, de Yuri Possokhov, con Lucía Lacarra y Matthew Golding, pareja que conmocionó con esta coreografía sobre el amor entre un soldado y una joven a quienes una tormenta de nieve les impide desposarse; *All long dem day*, con la que intérpretes de la Compañía Nacional de Danza parecían dar vida con su cuerpo a la voz de Nina Simone; y el *pas de deux* de *Don Quijote*, en el que Ekaterina Pervushina sorprendió con sus ágiles *piruettes* consecutivas y Kimin Kim con su carisma y altos saltos.

Otras piezas destacadas fueron *La muerte del cisne* con Skylar Brandt, del American Ballet Theater, quien personificó el último aliento de esta ave; y *These Arms*, de Nicholas Palmquist, con Marcelo Gomes y Alejandro Martínez.

Fotos cortesía Gala Elisa y Amigos

2
Horas y media
aproximadamente duró la gala de danza

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Martes 02.08.2022
Tel. 5260-6001

Cinema Paradiso tendrá miniserie

LA HISTORIA DE TOTO ahora llegará a la pantalla chica. Giuseppe Tornatore, director del filme, alista una producción de seis capítulos, informó ayer *Variety*. Tanto el realizador y el productor Marco Belardí estarían en negociaciones con una plataforma de streaming.



Ofrece también una mirada de la migración

TEMPORADA DE CAMPO, UN ACERCAMIENTO AL MUNDO VAQUERO

EL DOCUMENTAL permite conocer la vida de un niño llamado Bryan, quien vive en el rancho La Punta; llega a salas mexicanas el 4 de agosto

EL PROTAGONISTA de la historia, en un fotograma.

• Por Diego Guerrero Cedillo
colaboradores@razon.com.mx

Temporada de Campo, ópera prima de la directora mexicana Isabel Vaca, es un documental que hace un acercamiento al mundo de los vaqueros desde la mirada inocente de su protagonista, Bryan, un niño que vive, sueña y respira campo. El largometraje no pretende tomar una postura con respecto a las prácticas ganaderas, ni a la tauromaquia, pero, para la realizadora y el productor de la cinta, Arturo Mendicuti, es una

oportunidad perfecta para que el público conozca más de cerca este mundo.

Los hechos tienen lugar en el rancho La Punta, lugar donde la cineasta creció y tuvo la oportunidad de conocer a Bryan y a su familia.

En entrevista para *La Razón*, Isabel Vaca detalló cómo fue que surgió su inquietud por llevar a cabo este documental: "Mi familia tiene un rancho de toros de lidia desde hace 25 años y crecí ahí, por eso crecí tan cercana a este mundo del campo, de los animales y de los vaqueros. Conforme fui creciendo me di cuenta que es una profesión que admiro y respeto mucho, y que me encanta todo este ritual que hay en torno a los vaqueros, que es como una tradición que va de generación en generación", dijo.

Compartió que desde un inicio conectó con Bryan. "Me pude identificar mucho con cómo era yo de chiquita y cómo también me gustaba el campo y los animales. Me empezó a compartir el tema de su papá, la escuela y poco a poco fui construyendo una historia de todo lo que él me iba compartiendo", agregó la directora, quien presentó el documental en el pasado Festival Internacional de Cine de Morelia, donde fue galardonado con el Premio del Público.

Arturo Mendicuti aseguró que se acercaron a Bryan y a su familia con mucho respeto y que siempre fueron muy claros con lo que tenían planeado contar: "Creo que la base estuvo en la honestidad y en el respeto. Isabel siempre le dijo lo que quería hacer, cómo lo quería, de qué iba a tratar la película y por qué la queríamos hacer", comentó el productor a este día-

rio. Además apuntó que cuando terminaron de rodar el documental, todo el equipo de producción ya era amigo del niño: "Eso ayudó mucho a poderle involucrar cada vez más en su película, en su historia, y para que él también se abriera con nosotros".

Tanto la directora como el productor dijeron que el documental no busca fomentar ningún tipo de postura respecto a la práctica de los vaqueros o la tauromaquia, pero sí creen que es importante que se conozcan ambas partes para tener un juicio más claro.

"Escuchábamos algunos comentarios que ellos hacían sobre la gente que no está de acuerdo con los toros. De hecho hay una escena, que es de las pocas que tenemos de entrevista en cámara, donde Bryan nos deja muy en claro su punto de vista. Lo resumiría a que él lo que quisiera es que la gente pudiera ver los dos lados de la moneda, no que sólo se quedaran con uno, y a partir de ahí decidan si les gusta o van a estar en contra", dijo Mendicuti.

Además, la cinta aborda temas como la violencia y la migración, todo desde la perspectiva de Bryan, quien vive en una realidad en la que este tipo de sucesos son comunes.

Vaca comentó que la historia se iba modificando conforme conocía aspectos de la vida del menor: "El documental comienza desde cero en la sala de edición, porque tienes 40 horas de material que se pueden contar de 200 formas distintas, pero tuve la suerte de trabajar con Valentina Leduc, una gran editora, y me dio mucha paz", concluyó la directora.

EL DATO

DESPUÉS DE SU PASO en Canadá y Suiza dentro de la competencia oficial de los festivales HotDocs, llega al público mexicano.



CONOCÍ A BRYAN y fue muy fácil conectar con él, porque me pude identificar mucho con cómo era yo de chiquita y cómo también me gustaba el campo y los animales"

Isabel Vaca
Directora



Temporada de campo
• DIRECTORA:
Isabel Vaca
• PAÍS: México
• ESTRENO:
4 de agosto

Fotos Cortesía Calouma Films

¿Tú crees? domina audiencia dominical

Redacción • La Razón

LA NUEVA SERIE de comedia de Televisa, *¿Tú crees? Enredos de Diez*, arrancó con éxito en su estreno, al colocarse como el programa más visto en la TV nacional, alcanzando una audiencia promedio de 1.7 millones de personas, de acuerdo con cifras de Nielsen Ibope.

La producción protagonizada por Daniela Luján y Ricardo Margaleff, interpretando a sus icónicos personajes de *Una familia de diez*, Plutarco y Gaby, narra cómo esta pareja decide independizarse junto a su hijo Justito, consiguiendo de milagro un nuevo hogar y viéndose

obligados a buscar trabajo para lograr sobrevivir.

Este *spin off* se colocó en el gusto del público, gracias a las divertidas ocurrencias que Gaby y Plutarco enfrentaron en su primer día de trabajo en el supermercado Almacenes Patito. Ella reapareció embarazada, tal y como se vio en la séptima temporada de la serie de la que se deriva, en la cual junto con su pareja deciden independizarse y probar suerte al lado de su hijo Justito, el *Ajolutito* (Tadeo Bonavides).

A lo largo de los 13 capítulos que consta esta producción,

dirigida por Sergio Adrián Sánchez "El Venado", se presentarán divertidos desencuentros entre Plutarco y Gaby con famosos que acudirán a Almacenes Patito. También aparecerán algunos personajes de *Una familia de diez*.

En *¿Tú crees? Enredos de Diez*, también participan María Alicia Delgado, Pierre Angelo, Ingrid Martz, Luis Manuel Ávila, Leny Zundel, Natalia Madera, Adriana Moles, Lalo Palacios y Melissa Hallivis.

La serie se transmite los domingos a las 19:30 horas por el Canal 2 de Televisa.



Foto Cortesía Televisa

GABY, Plutarco y el *Ajolutito* regresan con nuevas aventuras en el *spin off* de *Una familia de diez*.

LA RAZÓN +

• Por Karen Rodríguez

karen.rodriguez@razon.com.mx

Querétaro es un destino que cautiva por sus escenarios pintorescos, su legado histórico y sus sabores a través de sus vinos y gastronomía. Del 1 al 4 de septiembre será sede de la fiesta literaria Hay Festival 2022, en la que, además de adentrarte a la cultura con talleres, conciertos y más, puedes aprovechar para descubrir el estado con sus distintas actividades turísticas.

El Hay Festival contará con eventos en los municipios de Ezequiel Montes, Corregidora, Tequisquiapan y el Centro Histórico de Querétaro. Para que disfrutes de esta fiesta cultural y de los atractivos turísticos, te decimos los lugares imperdibles que tienes que visitar.

Ezequiel Montes es uno de los sitios más conocidos en Querétaro, debido a que ahí se encuentra la famosa Peña de Bernal, el tercer monolito más grande del mundo.

Atrévete a recorrer este Pueblo Mágico de una forma distinta: en tranvía, en el que podrás transitar por las calles empedradas de Bernal, visitar la tienda de dulces tradicionales más emblemática y ver la Peña desde distintos ángulos. Incluso hay una parada en medio de la naturaleza para admirar la cara posterior de este monolito y tomar increíbles fotos.

El tranvía lo puedes tomar afuera del Jardín del Arte de Bernal, de viernes a lunes; tiene un costo de 120 pesos por persona y el tour dura 45 minutos.

Para tener una experiencia completa en hospedaje y gastronomía visita el Hotel Boutique Casa Mateo, una casona que data de 1758, cuenta con 18 habitaciones y ha sido el lugar elegido por celebridades como Marc Anthony y Elijah Wood.

En cuanto a la comida, el restaurante del hotel ofrece las tradicionales gorditas de maíz quebrado, ensalada de pera al vino tinto con queso azul, así como un distinguido mole rosa de betabel

1 Casa Ojiva, en el municipio de San Juan del Río.

2 Podrás aprender todo sobre la elaboración del vino.

3 Recorridos en tranvía por el centro histórico de Querétaro.

UN LUGAR PARA RELAJARTE. En Mineral del Chico se encuentra Rocabosque, un lugar con una cabaña peculiar ubicada entre dos riscos y que ofrece una vista espectacular.

con piñón y arroz con leche de coco. Todos estos platillos se acompañan con vinos de la casa cuya firma se llama "Tiberius".

En Querétaro, el vino nunca es suficiente, así que si quieres vivir una experiencia más detallada, visita Finca Sala Vivé by Freixenet, que se encuentra a tan sólo 15 minutos de Bernal. Aquí aprenderás todo sobre la elaboración del vino, especialmente el espumoso, ya que el estado es el principal exportador de esta bebida en el país.

Te sorprenderá bajar a la cava que está a 25 metros, de las más profundas de Latinoamérica. También puedes recorrer los viñedos y hacer una degustación, el costo de la experiencia es de 180 pesos por persona.

Otra parada que tienes que hacer en Ezequiel Montes es en la Real Fábrica de Tabaco Cházaro, aquí, desde que entras, el olor a tabaco cautivará tus sentidos. En un recorrido de 45 minutos podrás aprender el paso a paso de la elaboración de puros de la mano de los torcedores. El tour tiene un costo de 100 pesos por persona, de miércoles a domingo de 10:00 a 16:00 horas.

Corregidora es otro municipio en el que se llevará a cabo el

Hay Festival. Se localiza a siete kilómetros del centro histórico de Querétaro y este lugar sorprende por la zona arqueológica El Cerrito, en el que se encuentra la Pirámide de El Pueblito, la cual mide 29 metros de altura y tiene una base de 83.4 metros; es decir, más grande que la de Chichén Itzá. En la punta hay un fortín con más de 100 años de antigüedad, que se puede ver desde lo lejos.

En la misma zona arqueológica tienes que visitar el Museo de Sitio El Cerrito. El lugar está abierto al público viernes, sábado y domingo y la entrada es de 65 pesos.

Tequisquiapan también es sede del Hay Festival y ofrece como atractivos turísticos recorrer el Pueblo Mágico en tranvía en donde podrás conocer sus calles empedradas llenas de historia, tomarte fotos en la escultura de Cantinflas, para honrar que aquí se filmó la cinta *El Profe* en 1971.

Tequisquiapan es conocido por sus artesanías de vara y mimbre y en pleno corazón de este pueblo se encuentra el mercado de artesanías. La gastronomía típica del lugar la puedes degustar en el restaurante Maridelfi.

Visita la cava Bocanegra en donde conocerás el proceso de maduración de quesos, su cava a cinco metros de profundidad con más de 36 tipos de estos productos lácteos y al final realizar una degustación. El costo es de 150 pesos.

Finalmente, el centro histórico de Querétaro es una parada obligada. Su majestuosa arquitectura estilo colonial cautiva las miradas, por ejemplo el Museo de Arte, el cual se edificó en el siglo XVIII. En la Plaza Fundadores puedes encontrar espectáculos de primer nivel, por ejemplo, *El Principito aéreo*, con una gran producción en la que toda la obra se realiza en los aires. Estas actividades las realiza el municipio de Querétaro y son gratuitas.

94

Actividades se ofrecerán durante el Hay Festival

145

Participantes de 15 países serán parte de esta edición

Experiencias que cautivan

Querétaro: crisol del turismo mexicano

EL ESTADO será sede del Hay Festival del 1 al 4 de septiembre; además, puedes disfrutar de una cata de vinos o visitar la zona arqueológica El Cerrito



4 En Tequisquiapan conocerás el proceso de maduración de quesos.

5 Puedes admirar la Peña desde varios ángulos y tomar fotos increíbles.

Peña de Bernal es el tercer monolito más grande del mundo.

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Martes 02.08.2022

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Contratos de locura en la MLB

JOE MUSGROVE ya anotó su nombre en la historia de la franquicia al lanzar el primer juego sin hit en la historia de los Padres, apenas en su segunda apertura con el equipo. Ahora tiene un contrato de cinco años y 100 millones



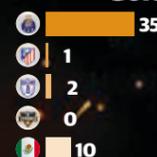
EN LA MIRA. El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, mencionó que el siguiente mes habrá una conferencia especial en donde se dará información acerca de una investigación sobre presuntos actos de corrupción en la Liga MX. "Haremos una relación de hechos, un relato, para ver qué podemos hacer en este caso. Es un buen tema ¿Qué pasa con los equipos?", dijo AMLO luego de una pregunta del periodista Amir Ibrahim.

CON TODO. Durante el León vs. América de la Liga MX, la transmisión de Marca Claro en YouTube fue tumbada por Fox Sports en más de una ocasión, lo que generó que Arturo Elías Ayub enviara un mensaje en su cuenta de Twitter por lo ocurrido. "Cuando tienes un producto malo y caro como Fox Sports que compite con uno mucho mejor como el de Marca Claro y Claro Sports, tienes que valerte de artimañas sucias", publicó el empresario.

HH A LO LARGO DE SU CARRERA

El Zorro ofrece disculpas

Goles



En 15 partidos, Héctor Herrera sólo suma un triunfo en la MLS

EL MEXICANO tiene poco más de un mes en la liga de Estados Unidos, pero los números no le favorecen; dejó al Atlético de Madrid para estar más cerca de su nación y pelear por un lugar en el Mundial de Qatar

• Por Diego Hernández
diego.hernandez@razon.com.mx

Héctor Herrera está viviendo una pesadilla en la MLS con el Dynamo de Houston, cuando parecía que la carrera del mexicano podía tomar otro destino después de dejar Europa y estar más cerca de su nación

está pasando todo lo contrario, pues desde que llegó a la Major League Soccer lo único que conoce son las derrotas y goleadas, la última de ellas ante Philadelphia Union, de 6-0. El Subaru Park fue el escenario para que el Houston Dynamo sufriera uno de los descalabros más escandalosos en su historia y en la de la MLS, pues a lo largo de los 90 minutos jamás pudieron controlar la redonda y solamente recibían goles por montones.

Héctor Herrera suma cinco partidos en la Major League Soccer producto de cuatro derrotas y una victoria que ponen en entredicho si el mexicano hizo bien en llegar al fútbol de Estados Unidos o hubiera seguido en Europa, en donde ya se estaba ganando un lugar con Diego Simeone en el Atlético de Madrid.

Como capitán y estandarte, el mexicano salió a dar la cara y asegurar que están avergonzados por el mal momento que pasan y que han hecho sentir a su afición y resaltó que están trabajando para evitar que el mal paso continúe.

"El equipo está molesto, estamos avergonzados por

PARTIDOS HH EN LA MLS CON EL DYNAMO

- Houston Dynamo 2-2 FC Dallas
- Austin FC 3-1 Houston Dynamo
- SJ Earthquakes 1-2 Houston Dynamo
- Houston Dynamo 1-2 Minnesota
- Philadelphia Union 6-0 Houston Dynamo

la actuación de hoy, por el marcador final. No hay otra manera de ver esto", aseguró Héctor Herrera, refuerzo de lujo para el Houston Dynamo en la MLS 2022.

El Zorro está consciente que tienen tiempo para revertir la situación y hacer que el equipo se vea mejor en lo que resta del campeonato, pero también reconoció que eso lo podrán hacer si trabajan duro y con la cara arriba, pues aunque los resultados no han sido los esperados no se pueden relajar y pensar que todo está perdido.

"Creo que podemos superar esto permaneciendo unidos y trabajando como una unidad. Sigo creyendo en este proyecto, en mis compañeros y en el cuerpo técnico de entonces. El proyecto en el que me inscribí no era sólo por un mes, ése es el tiempo que llevo con el equipo", finalizó.

Ahora lo que todos se preguntan es si llegara a punto al Mundial de Qatar 2022, ya que es una pieza clave para Gerardo Martino y en los últimos encuentros no se le ha visto como se esperaba y cuando llega a la Selección tampoco es ese referente que logró dar el espaldarazo en otros procesos.



Partidos



EL ZORRO en un entrenamiento con el equipo texano.

Foto | Twitter: Houston Dynamo

Asistencias





LAPORTA y Koundé posan, ayer, en la presentación del francés.

JULES KOUNDÉ
 • **NACIONALIDAD:** Francés
 • **POSICIÓN:** Defensa
 • **EDAD:** 23 años
 • **ESTATURA:** 1.78 metros
 • **PESO:** 70 kilos
 • **EQUIPO DEL QUE LLEGA:** Sevilla

DeRápido

LO QUIEREN. El defensor del Monterrey César Montes es uno de los jugadores que los equipos europeos siguen muy de cerca, pues además de su titularidad es inamovible en la Selección Mexicana. El Dinamo de Moscú puso sobre la mesa una oferta de 10 millones de dólares por él.

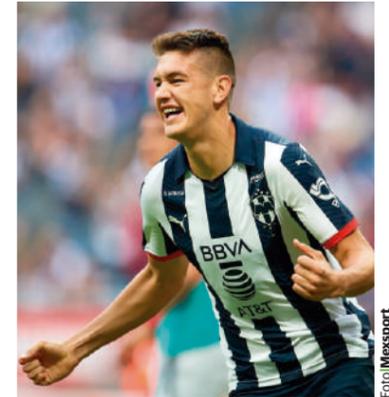


Foto: Imesport

AGRESIÓN. Lamentablemente la violencia en el fútbol se presentó de nuevo, esta ocasión en un partido de tercera división en Argentina en donde un jugador agredió con un brutal golpe a la árbitra central y ahora enfrenta una denuncia penal y fue separado de por vida de las canchas.



Foto: Captura de video

DEFIENDE. Dani Alves ha sido criticado por su decisión de jugar en la Liga MX con los Pumas. El brasileño, en su cuenta de Twitter, publicó: "Para hacer lo que yo hago hay que tenerlos bien puesto. Si no, solo queda hablar", esto en respuesta a las palabras que el exfutbolista Rivaldo dijo.



Foto: Cortesía Pumas MX

Se deslindó de un porcentaje de la productora

Barça vende 25% capital para registrar sus fichajes

• AP

El Barcelona vendió parte de su productora audiovisual por 102 millones de dólares para apuntalar sus finanzas y poder inscribir a los jugadores que acaba de fichar.

El presidente del club, Joan Laporta, anunció el lunes que cedieron casi el 25% del capital de Barça Studios a Socios.com, la plataforma de blockchain que opera en el mundo del deporte y entretenimiento.

EL DATO

EL BARCELONA debutará en LaLiga de España el próximo 13 de agosto contra el Rayo Vallecano, pero antes enfrentará a los Pumas de la UNAM por el título Joan Gamper en el Camp Nou.

Según el Barça, la venta servirá para "acelerar" la estrategia audiovisual, de blockchain, NFT y productos online del club.

El dinero también permitirá al Barcelona cumplir con los requisitos financieros que exige la Liga española para completar una catarata de fichajes recientes, destacándose los de Robert Lewandowski, Raphinha y Jules Koundé, quien fue presentado oficialmente el lunes.

Los culés se han gastado más de 163 millones de dólares en los tres futbolistas, convirtiéndose en el club que más ha invertido en el verano europeo, pese a que hasta hace muy poco se encontraba en un asfixiante situación económica.

Laporta ha sido criticado por comprometer el futuro del club con sus estrategias para inyectar dinero fresco a las arcas. El Barcelona ya había vendido el 25% de sus derechos de televisión por los próximos 25 años, recibiendo 667 millones de euros (682 millones de dólares).

"La sensación que tenemos es que estamos

JOAN LAPORTA, presidente de los culés, dio a conocer la noticia después de presentar al zaguero francés Jules Koundé; "estos meses el club ha hecho una serie de operaciones", dijo el directivo

LAS OTRAS FIGURAS



ROBERT LEWANDOWSKI
 • **NACIONALIDAD:** Polaca
 • **POSICIÓN:** Delantero
 • **EDAD:** 33 años
 • **ESTATURA:** 1.85 metros
 • **PESO:** 81 kilos
 • **EQUIPO DEL QUE LLEGA:** Bayern Múnich



RAPHINHA
 • **NACIONALIDAD:** Brasileña
 • **POSICIÓN:** Extremo
 • **EDAD:** 25 años
 • **ESTATURA:** 1.76 metros
 • **PESO:** 58 kilos
 • **EQUIPO DEL QUE LLEGA:** Leeds United



FRANCK KESSIÉ
 • **NACIONALIDAD:** Marfileño
 • **POSICIÓN:** Mediocampista
 • **EDAD:** 25 años
 • **ESTATURA:** 1.83 metros
 • **PESO:** 88 kilos
 • **EQUIPO DEL QUE LLEGA:** AC Milan



ANDREAS CHRISTENSEN
 • **NACIONALIDAD:** Danés
 • **POSICIÓN:** Defensa
 • **EDAD:** 26 años
 • **ESTATURA:** 1.87 metros
 • **PESO:** 81 kilos
 • **EQUIPO DEL QUE LLEGA:** Chelsea

haciendo el trabajo, con una dificultad máxima, porque activar las palancas no ha sido fácil", dijo Laporta aludiendo al término que usa el club para describir la venta de activos.

"Estos meses el club ha hecho una serie de operaciones que nos permiten cumplir con la normativa y supongo que no nos obstaculizaron la inscripción de los jugadores", añadió. "Espero que la valoración nuestra sea la misma que la de la Liga y, si no, lo hablaremos y solucionaremos".

La culpa por las penurias económicas del club fue atribuida al previo presidente Josep

Bartomeu, aunada al impacto de la pandemia de Covid-19. El club acumuló una deuda que excedió más de 1.300 millones de dólares.

El equipo también empezó a desentonar en la cancha y no ganó un solo título la pasada temporada tras no poder retener a Lionel Messi.

Jules Koundé, quien también estaba en la mira del Chelsea inglés, elogió los movimientos del Barcelona para ser competitivo.

"Cuando todo fue posible, elegí al Barça porque lo tenía claro: es un club con un proyecto muy ambicioso", dijo el ex del Sevilla.

Llega a Aston Martin

Fernando Alonso deja Alpine, tras 2 años

Redacción • La Razón

El bicampeón del mundo Fernando Alonso ampliará su carrera en la Fórmula 1 al unirse la próxima temporada a Aston Martin, tras dos años que pasó con Alpine, escudería que lo ayudó a regresar del retiro de la F1, tras su decisión de dejar el máximo circuito del automovilismo.

El piloto español de 41 años sustituirá a Sebastian Vettel, que anunció su retirada la semana pasada. El contrato de Alonso con Alpine terminaba esta temporada. Aston Martin dijo el lunes que había contratado a Alonso para varios años.

"Nadie en la Fórmula 1 de hoy demuestra más visión y compromiso absoluto con la victoria, y eso es lo que lo convierte en una oportunidad muy emocionante para mí", dijo Alonso de Aston Martin. "Aún tengo el hambre y la ambición de pelear por estar en la cima, y quiero formar parte de una organización comprometida con aprender, desarrollar y tener éxito".

Alonso disputará su temporada 20 en la F1. Ganó sus títulos con Renault en 2005 y 2006. Se tomó dos años

EL ESPAÑOL ocupará el lugar de Sebastian Vettel, quien decide pasar más tiempo con su familia; es el sexto equipo que defiende a lo largo de su trayectoria en Fórmula 1

libres en 2019 y 2020 para correr en otras categorías, incluidos eventos de la Indy 500.

"He presenciado la emoción del equipo de ingeniería y en toda la organización por la oportunidad de trabajar con Fernando", dijo el director del equipo de Aston Martin, Mike Krack. "Sabemos que casi todo el mundo puede aprender de alguien con el calibre y la experiencia de Fernando. Confiamos en que inspirará a todo el mundo para subir de nivel".

Aston Martin, cuyo otro piloto es Lance Stroll, hijo del propietario, Lawrence Stroll, está novena entre las diez escuderías del Campeonato de Constructores esta temporada.

Alonso dijo que conocía bien a Lance y Lawrence y que compartían la misma "ambición y pasión por el éxito" en la F1.

"Todos reconocemos que hay mucho que hacer para llegar a la cima, y que debemos dedicar toda nuestra energía en trabajar juntos para conseguir resultados", dijo Alonso. "La pasión y el deseo de competir que he presenciado me convencen para mantener mi disfrute y compromiso con este deporte. Pretendo ganar de nuevo en este deporte y, por tanto, debo aprovechar las oportunidades que me parecen adecuadas".

Alpine ha mejorado en las últimas temporadas y ahora es cuarta en el Campeonato de Constructores. Alonso es 10º en la clasificación de 20 pilotos. Se unió a Alpine en 2021 tras su receso de dos años.

Max Verstappen se recuperó tras un trompo y su peor posición de largada de la temporada para ganar el domingo el Gran Premio de Hungría.

EL DATO

DESPUÉS del Gran Premio de Hungría, la Fórmula 1 le pone pausa de un mes al campeonato, por lo que la siguiente competencia se efectuará el 28 de agosto en el GP de Bélgica.

Los equipos de Alonso

Renault
105

Ferrari
96

McLaren
94

Alpine
35

Minardi
17

EL ESPAÑOL en la carrera del fin de semana en Hungría.

Foto:AP

NFL suspende a Watson 6 juegos

Redacción • La Razón

LA NFL suspendió al *quarterback* de los Browns de Cleveland, Deshaun Watson, por seis partidos por violar las políticas de conducta personal de la liga tras las denuncias de abuso sexual presentadas en su contra por 24 mujeres, en lo que una jueza disciplinaria describió como una conducta "más atroz de lo que la NFL había revisado previamente".

Watson, quien disputó cuatro temporadas con Houston antes de ser traspasado a Cleveland en marzo, zanjó recientemente 23 de las 24 demandas presentadas por masajistas que alegaron acoso sexual y agresión durante citas en 2020 y 2021.



EL QB en un entrenamiento con Cleveland la semana pasada.

La NFL tiene tres días para apelar la decisión de la jueza retirada Sue L. Robinson, a cargo de emitir las penalizaciones.

"Aunque ésta es la sanción más significativa impuesta a un jugador de la NFL

por denuncias de conducta sexual no violenta, el patrón de conducta del señor Watson fue más atroz de lo que la NFL había revisado previamente", escribió Robinson en la conclusión de su informe de 16 páginas.

Aunque las multas y suspensiones son el único tipo de penalización contemplado en el contrato colectivo, Robinson ordenó que como condición para reincorporarse que Watson "limite su terapia de masajes a sesiones organizadas por el club y con masajistas del club durante el resto de su carrera".

Si alguna de las partes apela, el comisionado de la NFL, Roger Goodell, o alguien que él designe se encargará de tomar la decisión final.

ARQUETIPO FUTBOL



THE QUEENS

POR DANIEL ALONSO

El camino no fue fácil, pero el fútbol finalmente regresó a casa. Toda Inglaterra se puso de cabeza con el triunfo de sus Leonas ante la todo poderosa Alemania. En una especie de *déjà vu*, el conjunto de Inglaterra venció a la escuadra alemana por dos goles a uno, en tiempos extras, en Wembley, en el último fin de semana de julio, tal como sucedió en 1966, cuando el equipo masculino derrotó a los germanos para conquistar, hasta el domingo pasado, el único trofeo que podían presumir.

En aquella ocasión, la reina Isabel II entregó al capitán del equipo, Bobby Moore, el trofeo de campeones del mundo; ayer, la monarca de 95 años, dedicó un emotivo mensaje a las ganadoras: "Es un logro significativo para todo el equipo. El campeonato y su desempeño han provocado elogios con razón. Sin embargo, su éxito va mucho más allá del trofeo que merecidamente han ganado. Todas ustedes han dado un ejemplo que será una inspiración para las niñas y mujeres de hoy y para las futuras generaciones. Espero estén tan orgullosas del impacto que han tenido en su deporte, como lo están ustedes del resultado de hoy".

La prensa del país que reglamentó el fútbol elogió con titulares, casi escritos por el propio Shakespeare, la épica de su selección; "Guion cambió, la maldición de 1966 ha terminado", en referencia al título que la selección varonil conquistó en 1966. Evidentemente las plumas no iban a dejar pasar la oportunidad de recordarle a los hombres sus anteriores fracasos: "Son Leonas y no Leones. Cazadoras, luchadoras, y cada vez que Alemania les gritaba, respondían con un rugido", es parte de la redacción del *Daily Telegraph*.

Pero el estallido de júbilo va más allá de Inglaterra; la final del domingo disputada en Wembley es una detonación para todo el fútbol femenino del mundo. Históricamente ha sido la selección de Estados Unidos la que ha dominado la categoría; de los 8 mundiales disputados, en todas las ediciones, las norteamericanas están en el podio: 4 títulos, un subcampeonato y tres terceros lugares. Europa nunca se mostró muy interesado en el fútbol de las mujeres; aunque Alemania siempre fue su estandarte, junto con países nórdicos como Noruega y Suecia.

Se requería de un acontecimiento que impulsara de una vez por todas al fútbol europeo femenino al nivel mediático y deportivo que tiene el varonil. La Eurocopa en Inglaterra que culminó con una final soñada entre las anfitrionas y las máximas ganadoras del continente fue el deseo cumplido por todos. La cereza del pastel fue la asistencia histórica de 87 mil almas, registro histórico como la mejor entrada en todas las Euros, tanto femenino como varonil.

En ediciones anteriores, los partidos se desarrollaban en estadios de divisiones inferiores, y en las primeras ediciones, el público asistente en las finales era en ocasiones, de 12 mil aficionados. Por eso tiene mucha razón la reina Isabel II sobre el impacto que puede significar la victoria de las Leonas y el crecimiento del fútbol femenino en Reino Unido y en toda Europa. La pasión con la que Chloe Kelly se despojó de su camiseta al anotar el segundo gol hizo encharcar la piel a más de uno. Con seguridad esa pasión inspirará a todo el continente, por eso el fútbol felicita a la campeona y canta al unísono: God Save the Queens.

Infórmate desde la palma de tu mano



Visítanos

razon.com.mx



-  [Diario La Razón](#)
-  [@LaRazon_mx](#)
-  [@larazon_mx](#)
-  [La Razón de México](#)
-  [La Razón de México](#)

